

INCHES  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Presidente de OPIC  
**Chile: buena  
plaza para invertir**

UF, materializará su regreso con proyectos por US\$ 100  
millones  
Santiago de Chile - Miércoles 18 de Enero de 1984 - N° 21.767 - Año LXVIII - 2<sup>a</sup> Edición  
(Pág. 13)



**SOKOL EN EL UMBRAL DEL CETRO**

El "Campion del Domani", apasionante certamen cesteril que tiene a aguarda en las puertas de la corona máxima. Los nortinos enfrentan en la final de Curicó y esperan reeditar sus mejores recursos técnicos, como lo demuestra uno de sus más gravitantes valores, en plástica acción en busca del aro ri-

Audax sigue en "Copa de la República"  
**Campeón Colo Colo**  
(Pág. 22)

SANTORAL: Ss. Ximena y Librada.  
UF: Valor hoy: \$ 1.834,07; mañana: \$ 1.834,43. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor enero: \$ 3.214,00.  
DOLAR (Acdo. 1547-18 Bco. Central): Valor de ayer: \$ 87,84. PREFERENCIAL: Valor hoy: \$ 73,21; mañana: \$ 73,23. (Indicadores Económicos página 31).

**\$ 20**

# LA NACION

Santiago de Chile - Miércoles 18 de Enero de 1984 - N° 21.767 - Año LXVIII - 2<sup>a</sup> Edición

Alcaldes se reunieron con Jarpa

## Municipios encabezará nuevo plan de empleos

Deberán presentar proyectos sociales específicos para desocupados y beneficiarios del PEM. Se incrementará el POJH

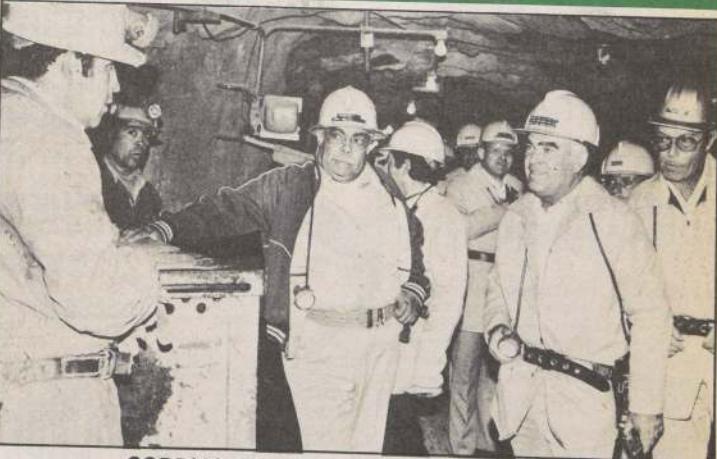
(Pág. 5)

Ministerio de Economía

## Más créditos a pequeños productores

Reforma aumenta facilidades para utilizar Fondo de Garantías

(Pág. 12)



**CORDIAL DIALOGO MINISTRO-MINEROS**

El Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, visitó ayer a los trabajadores de El Teniente, recientemente reintegrados, quienes lo invitaron al mineral para agradecerle su gestión. En la foto, el ministro en el interior de la mina, en charla con los cupríferos, los que destacaron la afabilidad del Secretario de Estado, ausente de todo protocolo.

(Pág. 29)

**Cabildo de Santiago demostró  
que es una real participación**

## 2 redacción



SESION 41\*, CELEBRADA  
EL 22 DE SEPTIEMBRE DE  
1983 (PARTE I)

La Comisión se reunió bajo la presidencia del señor Sergio Fernández Fernández, con la asistencia de sus miembros señora Luz Bulnes Aldunate y señores Raúl Bertelsen Repetto, Gustavo Cuevas Farren y Hermógenes Pérez de Arce Ibieta.

Excusó su inasistencia el señor Jaime Guzmán Errázuriz.

Concurrió, especialmente invitado, el señor Arturo Aylwin Azócar, presidente de la Subcomisión encargada del estudio del anteproyecto de ley orgánica constitucional sobre Bases de la Administración Pública.

Actúa de Secretario el señor Rafael Larraín Cruz, quien hace uso de la palabra.

DE BUSTOS...  
NADA ESCRITO



## Leyes Orgánicas

Cuenta: El señor LARRAIN (secretario) da cuenta de cuatro documentos procedentes de los Intendentes Regionales de la II, III, V y XII, Regiones, que contienen comentarios y proposiciones referentes a la ley orgánica constitucional sobre bases de la Administración Pública.

Se acuerda tomar nota de los referidos documentos, remitirlos a la consideración de la subcomisión especial y acusar recibo de ellos ante sus remitentes.

A continuación el señor presidente señala que procede continuar con el estudio del anteproyecto de ley orgánica sobre bases de la Administración Pública. Ofrece la palabra respecto del Título VI.

La señora BULNES se manifiesta partidaria de suprimir el Título VI relativo a "Facultades de la Administración sobre instituciones con participación estatal". Destaca que, por ejemplo, uno de sus artículos, el 41, otorga una delegación a la ley común.

El señor AYLWIN recuerda que, cuando se discutió esta materia en la subcomisión, personalmente tuvo serias dudas acerca de concretarla en un título, porque, como las instituciones con participación estatal integran la Administración del Estado, su incorporación en la ley orgánica excedería la competencia de la misma. Dice que, sin embargo, algunos miembros de la subcomisión, ante el planteamiento de que es muy importante precisar el rol de la administración frente a esta especie de "administración invisible", hicieron presente la transcendencia de fijar algunas reglas acerca de las instituciones que la componen, a fin de evitar desviaciones y crecimiento inorgánico de la administración. Frente a esta posición, señala que él sugirió no referirse a las instituciones con participación estatal, sino simplemente a las facultades que la Administración Pública tiene respecto de ellas.

A su juicio, el Título VI trata, en el fondo, de impedir el crecimiento inusual de las instituciones en que participa el Estado y, al mismo tiempo, de asegurar la existencia de un mecanismo de responsabilidad de parte de la administración y de las autoridades que dirigen organismos vinculados a esas instituciones.

Comparte la preocupación de la señora Bulnes en cuanto a que el Título VI, en algunos aspectos, se remite a la ley.

El señor FERNANDEZ (presidente) pregunta al señor Aylwin si estaría de acuerdo con suprimir el artículo 41.

El señor AYLWIN estima conveniente buscar las adecuaciones que correspondan para evitar la delegación a que se refiere la señora Bulnes y dejar muy en claro las fa-

cultades que respecto de las instituciones con participación estatal competen a la administración.

El señor FERNANDEZ (presidente) concuerda en la necesidad de adecuar el artículo 41, haciendo constar en el informe, además, que esta materia es propia de ley orgánica.

La señora BULNES advierte que, si bien el Título VI pretende impedir el crecimiento inorgánico de la administración, el Estado actúa en ciertas actividades de tipo comercial en las cuales requiere de mayor flexibilidad, y que, para satisfacer esta necesidad, existe la "administración invisible", la que, por este motivo, no puede quedar regulada por la ley orgánica en estudio.

Pregunta si ENDESA, CAP oIANSA no requieren de mayor flexibilidad y agilidad en sus actuaciones que las que pueden tener los servicios de la administración del Estado.

El señor AYLWIN aclara que el proyecto en debate establece que las instituciones con participación estatal se regirán "por las normas del derecho común que les sean aplicables", y que el propósito del Título VI consiste en precisar hasta dónde llega y cómo se ejerce el mando que el respectivo Ministerio o el Presidente de la República tiene sobre tales instituciones.

La señora BULNES consulta si ello no excederá la competencia de la ley orgánica, máxime si se considera que la modificación de estos preceptos quedará sujeta al quórum de tres quintos de los Diputados y Senadores en ejercicio.

El señor AYLWIN replica que el Título VI únicamente trata de precisar la responsabilidad de la administración, sin invadir el campo de actividad de las instituciones con participación estatal.

El señor FERNANDEZ (presidente) manifiesta su criterio favorable a la adecuación sugerida por el señor Aylwin.

El señor AYLWIN insinúa la posibilidad de que la subcomisión reestudie esta materia.

La señora BULNES dice que ello no vale la pena, porque, por último, corresponderá al Tribunal Constitucional resolver si el Título VI excede la competencia de la ley orgánica.

El señor BERTELSEN juzga indispensable dejar constancia en el informe de que el Título VI trata de precisar las atribuciones de la administración en este campo, sin implicar que éste sea propio de la ley orgánica constitucional.

La señora BULNES y el señor FERNANDEZ (presidente) coinciden en esta apreciación.

Santiago de Chile,  
Miércoles 18 de Enero de 1984 **LA NACION**

El señor BERTELSEN considera conveniente suprimir, en el artículo 40,

— Se aprueban las proposiciones ladas por los señores Aylwin y Cuevas.

El señor CUEVAS propone el artículo 40, es suficientemente clara para que no surjan dudas acerca de la ejecución técnica.

El señor AYLWIN estima que la materia no habrá incidencia legislativa, pues los servicios designados pueden ser "instituciones". Agrega que, según su opinión, el Título VI constituye una "institución".

El señor CUEVAS consulta el criterio de la subcomisión en como las empresas quedan comprendidas en el artículo 40, habida consideración de la situación minoritaria sustentada por Daniel y Aylwin.

El señor AYLWIN hace presente su predicamento mayoritario de la legislación, y también de esta comisión, en mantener la norma en los términos en que se propuso.

Ante una pregunta del señor Aylwin, el artículo 41, se refiere a la legislación.

El señor CUEVAS expresa su criterio ubicado el artículo 41, porque el Título VI alude a las facultades de la administración sobre instituciones con participación estatal, en circunstancias de que el artículo se refiere a instituciones privadas a las que, por su actividad, la ley otorga facultades de establecimientos de justicia. Por ello, cree adecuada la inclusión entre los artículos generales.

El señor AYLWIN expone su misión, pese a que en un principio el señor Cuevas, se decidió no incluir estas normas en el Título VI con el propósito de dejar constancia establecido que las instituciones con participación estatal, son servidores públicos que no forman parte de la administración que no se encuentran dentro de la general. Agrega que se propone de manera, considerando que la legislación debía encarar el problema de la administración frente a la autoridad por tales instituciones, resarcir a la administración, pero respectivamente ésta tiene interés.

El señor AYLWIN expone su misión, pese a que en un principio el señor Cuevas, se decidió no incluir estas normas en el Título VI con el propósito de dejar constancia establecido que las instituciones con participación estatal, son servidores públicos que no forman parte de la administración que no se encuentran dentro de la general. Agrega que se propone de manera, considerando que la legislación debía encarar el problema de la administración frente a la autoridad por tales instituciones, resarcir a la administración, pero respectivamente ésta tiene interés.

El caso del niño italiano Antonio Russo, de ocho años, llegado de Italia a esta capital con la esperanza de recibir un nuevo riñón, dio motivo al "Washington Post" para un servicio en primera página sobre la creciente afluencia de pacientes extranjeros en los EE.UU. en busca de trasplantes y sobre las polémicas que ello suscita en los ambientes médicos de los EE.UU.

El pequeño Antonio Russo es sólo uno de los pacientes extranjeros que vienen a recibir un riñón norteamericano", se lee. "La creciente presencia creó un problema ético para los médicos y los hospitales que se encargan de ello y, además, planteó interrogantes acerca de cómo los pacientes extranjeros pueden insertarse en un sistema ya obstaculizado por las escasas donaciones de órganos".

El periódico recuerda que en Washington el porcentaje de trasplantes de riñón sobre pacientes extranjeros se ha triplicado en los últimos tres años mientras ha permanecido constante para los pacientes norteamericanos. El diario cita también comentarios de algunos médicos en el sentido de que la gran cantidad de pacientes extranjeros no puede no incidir

sobre la disponibilidad de los norteamericanos, los mismos hospitales recuerdan a los extranjeros que los están más elevados.

Otros médicos estadounidenses sostienen que los pacientes extranjeros, principalmente en los hospitales norteamericanos, tienen un efecto positivo porque la posibilidad de una donación disponible que, a veces, no se tiene interés.

El problema está creciendo cada vez más y se ha tratado de la difusión de la prevención de fines de este deseo de trasplantes norteamericanos para facilitar el efecto de la donación. En esto el controvertido doctor Barry Jacobs, que, precisamente, lanzó la idea de crear un comercio para "comerciar" en riñón en escazas. El doctor Barry Jacobs, quien tiene contacto con los principales interesados en el tipo de operación de exportación de órganos.

# Reconocimiento Significativo

Ll concluir sus reuniones con el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, y con otras altas autoridades económicas, donde se abordaron importantes asuntos relacionados con el Fondo Monetario Internacional y las relaciones económicas entre el Gobierno de Chile y el Gobierno norteamericano, el Subsecretario del Tesoro para Asuntos Monetarios de Estados Unidos, Beryl, señaló que Chile "avanza por el camino correcto y que seguirá avanzando en dirección". Dijo, asimismo, el personero visitante: "Tengo el convencimiento que las autoridades tienen la determinación de seguir haciendo lo correcto, como hasta ahora hecho".

Después de un período de ajuste a las condiciones de la economía internacional, que ha señalado reiteradamente el Gobierno, ha exigido duros sacrificios y otras dificultades, nuestro país ha comenzado una etapa de mejoramiento de su situación económica, la que ha sido reconocida por diversos sectores.

Algunos expertos calificaron la recesión internacional, calificada por numerosos expertos como crisis, por su magnitud y persistencia, obligó al país a variar los instrumentos económicos, asumiendo la autoridad un rol activo para crear las condiciones para el normal desenvolvimiento de los agentes económicos, considerando la situación que se enfrentaba. Una conducción prudente y responsable de nuestra economía es lo más posible que a fines del año pasado se lograran las metas previstas para el año, exhibiéndose importantes logros en el control de la inflación, en la tenencia internacionales, en la balanza comercial y en la reducción del déficit.

Nuestra autoridad económica ha mantenido una estrecha relación con las autoridades financieras internacionales, lo cual ha sido determinante para asemejarse a la situación del país. La aplicación de una política económica seria y realista ha sido considerada para la entrega de nuevos créditos externos, contándose con los recursos necesarios para su normal desenvolvimiento y para imponer reactivación previstos.

Anterior se confirmó por las declaraciones del Subsecretario del Tesoro para Asuntos Monetarios de Estados Unidos, quien señaló no ver dificultades para que Chile solicite los préstamos adicionales que necesite. Al respecto dijo: "En el pasado, Estados Unidos, a través del Eximbank y el Comodities Credit Corporation, otorgó créditos a Chile, y esperamos hacerlo en los meses futuros".

Por otra parte, es también importante para nuestro país la llegada del presidente de Inversiones Privadas en el Extranjero, Graig Nalen, organismo de carácter gubernamental que promueve inversiones en los países en desarrollo.

En declaraciones a la prensa, dicho representante señaló que "Chile es un país atractivo para las inversiones extranjeras", explicando que su presencia servirá para fortalecer el acuerdo bilateral suscrito entre Chile y Estados Unidos en septiembre

pasado. Los peores momentos derivados de la recesión internacional, continúa empeñada en promover la reactivación económica por una vía que conduzca a la recuperación real. No se trata de adoptar medidas de mediados, pero efímeros, que terminan agravando los problemas, sino de bases firmes sobre las cuales pueda impulsarse el proceso de desarrollo permanente.

Los extranjeros visitantes han apreciado nuestra realidad y sus juicios concuerdan con la escogida para salir de la recesión y afianzar el crecimiento. Esto es particularmente significativo y contribuye, indiscutiblemente, a fortalecer nuestras relaciones económicas con el extranjero.

## Rubén Darío

En 1885, a los 18 años de edad, publicó en Managua su primer libro de versos, "Epístolas y Poemas", y luego en Valparaíso, en nuestro país, "Abrojos" (1887), "Las rosas andinas" (1889) y "Rimas". Luego aparece "Azul", la primera de sus obras magistrales, que consta de diez cuentos, catorce "transposiciones pictóricas" y quince poemas. A los 29 años, mientras reside en Buenos Aires, publica "Prosas Profanas", su primer gran libro de poemas que, cinco años más tarde, reeditó en París.

Hacia 1905, encontrándose en Madrid, publica "Cantos de vida y esperanza", su obra de mayor significación, de consistencia hispanoamericana y de sostenida inspiración cristiana.

En el año 1907, en Madrid, publica "El canto errante", elaborado con disonancias angustiantes.

Tos, traspasado de lamentos, resueltamente trágico, pero orgánicamente optimista en muchos de los poemas de emoción profética. Seguidamente, en 1910, aparece en Madrid "Poemas del otoño y otros poemas", y, en ese mismo año, "Canto a la Argentina" y tres años después de su muerte, ocurrida en León, Nicaragua, el 6 de febrero de 1916, "Lira póstuma", su último libro de versos.

La influencia y la obra de Rubén Darío —a 117 años de su nacimiento, que se cumplen en este mes— es tan importante como la de Garcilaso y Góngora. Renovó los temas poéticos, y la métrica de los versos, haciendo posible la revolución lírica de nuestro tiempo. Es un caso de cultura cosmopolita, pero de lengua castizamente española y de sensibilidad genuinamente americana.

## Flagelo Contemporáneo

Opinar sobre terrorismo significa, entre otras cosas, referirse a los asesinatos que diariamente son cometidos en el mundo occidental por los miembros de esas bandas que han hecho del terror un estilo de conducta sociopolítica. También involucra escribir sobre aquella violencia orientada hacia los bienes materiales, como lo es la destrucción de la propiedad pública y privada. Implica hacer referencia a, prácticamente, la casi totalidad de las naciones no comunistas.

Aparentemente, en el mundo comunista este flagelo no existe, pero la realidad es diametralmente opuesta. En la práctica, el terrorismo también se hace presente en el imperio comunista, con la fundamental diferencia de que carece de toda publicidad y por ello se ve impedido de alcanzar uno de sus objetivos fundamentales: la propaganda política basada en el terror. En el estado comunista, la totalidad de los medios de comunicación social son de exclusiva propiedad del gobierno y simplemente no informan de las actividades de las bandas terroristas. En suma, no existe la libertad de expresión y no son ejercidos ninguno de los derechos del hombre, ya que éstos sólo existen en la teoría política de esos sistemas sociopolíticos. Para el Estado totalitario, comunista o fascista, es relativamente simple controlar el terrorismo, dado que esta vigilancia es una resultante más de la subordinación absoluta del ciudadano al Estado.

Al parecer, para la opinión pública existiría un tipo de terrorista menos malo que otro, e incluso, un cierto sector afirma que, simplemente, todos serían delincuentes comunes.

Aquellos que se inclinan por no hacer diferencia alguna entre el delincuente y el terrorista, brindan a los totalitarismos de derecha e izquierda el beneficio del uso de la violencia en contra del pueblo. Para los soviéticos son tan ventajosas como sus propias acciones: las actividades de los terroristas de derecha, que ayudando a destruir la democracia política, se convierten en aliados de los intentos comunistas para alcanzar el poder. Lo mismo acontece para los totalitarismos de derecha, los que encuentran en el terrorismo comunista un aliado para obtener su objetivo de inmovilizarse en el poder.

Las personas que creen en la existencia de un terrorista menos malo, que utiliza la violencia en contra de los objetos físicos, y en un terrorista más malo, que asesina a mansalva, olvidan que ambos individuos recurren a idéntico método para alcanzar una finalidad. El instrumento del terrorista es inequívoco y fácil de identificar: el recurso del terror al servicio de una finalidad.

El terrorista no es un delincuente, ni es más o menos malo en función del efecto de su acto de terror. No existen distintas clases de terroristas. Existen los terroristas a secas y con distintos apelativos. Existen aquellas personas que por diversos motivos recurren a las armas y los explosivos con miras a instaurar un estado de terror colectivo en la ciudadanía, que desestabilice al régimen imperante en base a los fines del grupo de terror. El terrorismo y el terrorista son únicos. El primero el acto y el segundo el actor del drama que affige a Occidente. No existen categorías que los diferencien. Tanto el comunicador social que hace una apología del terror o ejecuta un acto premeditado de desinformación que perjudica al pueblo, como el individuo que asesina a una persona a mansalva, son terroristas de idéntica especie.

El terrorismo es un instrumento de personas que ambicionan el poder en todos los continentes, y sus precedentes abundan. Los terroristas esperan que la destrucción violenta pueda detener el avance de la humanidad hacia sistemas civilizados basados en las leyes. Son individuos que nada ofrecen para el futuro a no ser la perspectiva de sus propios regímenes totalitarios.

El terrorista no actúa por su propia cuenta. Son sus propiciadores quienes adiestran, equipan y estimulan a los terroristas. Desde los campos de adiestramiento en Cuba y en otros lugares del mundo comunista, hasta las armas suministradas por Libia y la Unión Soviética y las bases proporcionadas en Nicaragua y en otros países satélites de Moscú, las potencias totalitarias instigan activamente a quienes causan destrucción y muerte para su propio beneficio.

La violencia de las minorías reaccionarias socava la causa de la libertad de igual forma que el terror proveniente de la sociedad comunista.

De la misma forma que el totalitarismo tiene sus aliados, también los tiene la libertad de los pueblos. Toda persona civilizada que se esfuerza por el imperio de la ley, todos los líderes que defienden los principios de la libertad y la justicia, todos los gobiernos basados en el concepto de la dignidad de todos los hombres por igual, son defensores de la paz y enemigos del terror. Es ésa una alianza que no debe fracasar.

J.A. BASAURI T.

## Contradicciones

Se constituyó el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas por medio de una alianza que es antigua en ese gremio y que, en cierta medida, retrata el sentir y el actuar político-partidario de un sector de la Democracia Cristiana. Los aliados son marxistas. Actúan separadamente comunistas, socialistas y maoístas, pero cediéndose reciprocamente los campos en que pueden desenvolverse con más facilidad y tienen expresiones claras y concretas en las dos dirigencias colegiadas con que opera en Santiago dicha asociación gremial.

Los electos representan, en buena manera, las formas de pensar y de actuar de los cuatro grupos partidarios citados, y que han vivido activamente al margen de la ley que determinó la disolución de tales colectividades. Los dirigentes democristianos en los consejos periodísticos santiaguinos (nacional y metropolitano) son ejecutores principales de los desvaríos opositores de enrojecida estridencia de elementos que se sienten guerrilleros de oficina y se comportan como impulsores de una alianza que han probado repetidas veces en la organización gremial del periodismo.

Los periodistas que no participan del contubernio quedaron al margen de toda responsabilidad. Fueron descartados de un trabajo de equipo en la directiva superior gremial del periodismo por no participar de la idea de hacer del Colegio de Periodistas una trinchera opositora y un bastión agresivamente impugnador de todo cuanto discrepe de la alianza promarxista ya descrita.

Las indefiniciones ante actitudes esenciales para la convivencia nacional y las ambigüedades en que suelen incurrir reiteradamente algunos democristianos determinan un complejo en sus personeros, que los lleva a contradicciones como la expresada esta semana al constituirse a aquel consejo nacional. No es nueva. Es la resultante del vacío ideológico de algunos de ellos que produce la contradicción que, de acuerdo a principios y a la lógica, debe darse entre cristianos y marxistas.

## 4 crónica

# 4.000 millones de pesos para alimentación de estudiantes

□ Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, anunció que también se hará otro aporte de 50 mil millones de pesos por concepto de subvención estatal a los colegios

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, anunció en La Serena en su reciente visita, que durante el curso de este año, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, entregará 4.000 millones de pesos para alimentación de los alumnos en el país, además de una subvención de 50 mil millones de pesos por concepto de subvención estatal, para la enseñanza, sin considerar los aportes a universidades y otros organismos de indole educacional.

Destacó, asimismo, que el Estado se esfuerza por completar la entrega de 7.000.000 de textos escolares en 1984 en el país.

Respecto de la educación municipalizada, señaló que las corporaciones sólo les compete la administración de los establecimientos y que la experiencia hasta aquí realizada, comprueba que el sistema es positivo y que, en algunos casos, hay municipalidades que han obtenido superávit en la administración de las escuelas.

### EL ESTATUTO DOCENTE

Durante la reunión que el Ministro sostuvo con la directiva del Colegio de Profesores de la IV Región, entidad presidida por Gonzalo Tapia, se hizo un análisis de los problemas docentes.

El Ministro Horacio Aránguiz fue enfático en señalar que mañana hará entrega del texto del Estatuto Docente, que determina los factores de la carrera del magisterio, a la directiva nacional del Colegio de Profesores A.G.

El Secretario de Estado señaló que el Gobierno tiene el propósito, que se concretará este año, de hacer entrega de 7 millones de textos escolares para los establecimientos de enseñanza básica.

### Conferencia anual de pentecostales en "Alfa y Omega"

La Corporación Evangélica Pentecostal Universal "Uno en Cristo" efectuará la decimoséptima conferencia anual en la Iglesia "Alfa y Omega", que dirige el pastor Eleazar Soto Soto. El evento se desarrollará en la sede de la corporación, ubicada en calle Salvador Gutiérrez N° 6901.

Durante las reuniones, los pastores y delegados darán cuenta de las actividades desarrolladas por los pastores y delegados, como asimismo los programas de trabajo para el presente año. Serán presididas por el directorio que encabeza el pastor Carlos Salinas Requena; el vicepresidente y obispo Pedro Valdés Muñoz y secretario general Juan Valdés Moreno.

### JUICIOS DE ALIMENTOS

- Para mujer separada y sus hijos menores.
- Nulidades de matrimonio.
- Separación de bienes.
- Posesiones efectivas.

TEATINOS 251 OF. 308  
TELÉFONO 61548

De 16 a 20 horas.  
No se cobra consulta.

sica media, dependientes o no de las municipalidades, como forma de prestar máxima ayuda a los estudiantes y a sus padres.

A los dirigentes estudiantiles les manifestó que su Ministerio está preocupado del análisis de la situación

socio-económica de los jóvenes, especialmente en el nivel universitario, para adecuar soluciones, destacando que se realizarán impropios esfuerzos para mejorar sus condiciones, conjuntamente con los sectores de enseñanza básica y enseñanza media.



El Ministro Horacio Aránguiz, es recibido en La Serena por el intendente, coronel Hernán Ramírez Rurange, y por el Secretario Regional Ministerial de Educación.

## Nueva maquinación contra imagen externa de Chile

□ DC Mundial habría intentado presionar a Ecuador para que no autorizara recalada del buque-Escuela Esmeralda

De acuerdo con una versión periodística del comentarista político de Radio Nacional de Chile, Fernando Pradenas Zúñiga, "la Democracia Cristiana Mundial habría intentado de nuevo lesionar la imagen externa de Chile para suscitar un conflicto artificial con el Gobierno ecuatoriano y de la misma tendencia partidaria, influyendo ante su presidente Osvaldo Hurtado para que no se autorizará la recalada en Guayaquil del buque-escuela "Esmeralda". De fuentes inobjetables en su credibilidad, la denuncia agrega que no sólo se frustró el intento sino que fueron los propios altos mandos de las Fuerzas Armadas del país hermano y amigo los que exigieron otorgar como siempre las máximas facilidades de recepción y bienvenida a los marinos chilenos para que recalara la nave de instrucción y sus guardiamarinas, incluso tuvieron a su disposición helicópteros para trasladarse a Quito, donde el Ministro de Defensa recibió a una delegación de oficiales.

Se superó así una trastada contingente que viene a sumarse a otras maquinaciones anti-patriotas en que hacen tabla rasa de las mínimas condiciones de respeto que se debe tener para el país por encima de cualquier diferencia partidaria.

## Pensiones paga la Caja de EE.Públicos y PP.

□ Este mes incluyen el reajuste legal otorgado por el Gobierno

La Caja Nacional de Empleados Públcos y Periodistas entregó el calendario de pago de las pensiones de jubilaciones y montepíos correspondientes al mes de enero y que incluye el reajuste legal otorgado por el Gobierno del 15,15 por ciento. Las fechas son las siguientes:

De la A a la F, 19 de enero; de la A a la O, 20 de enero, y de la A a la Z, 23.

Los rezagados, por su parte, podrán pagarse los días 24 y 25 del presente.

En cuanto a las retenciones judiciales, serán pagadas en las mismas fechas que se indica para las pensiones.

Los cheques que se envían a domicilio, según la Caja, serán despachados en la forma que es habitual.

### Diario Oficial

Del 17 de enero de 1984

### MARCAS COMERCIALES

El Departamento de Propiedad Industrial Subsecretaría de Economía, Fomento y Recreación pública 26 solicitudes de registro de marcas, tanto de empresas como de particulares. También dos solicitudes de patentes de inventos de la Newton Mining Corporation, de Estados Unidos referida a "procedimiento para la fundición en un mismo horno, de metales tales como compuestos metálicos que contienen azufre, una inyección de oxígeno", y otra de la Shell Interne Research Maatschappij B.V., de Holanda "compuesto de urea de la fórmula general, compuestas herbicidas y fungicidas".

### MUERTE PRESUNTA

El Segundo Juzgado Civil de Santiago, rol N° 22.110, cita a Juan Bautista Castro Andrade a apercibimiento de declararlo muerto presumtamente.

### ESCRITURAS SOCIALES

"Sigurd Corporation (protocolización de la Sociedad Montecarlo Muebles e Importación Zúñiga Llanos e Iturrieta Limitada", "Sociedad de Profesionales Servicio de Odontología Limitada", "Nuevo Colegio Tomás Gómez S.A.", "Sociedad de Profesionales de Medicina Limitada", "Transportes Vayur Limitada", "Transportes Neptuno - Pesquera - Industrial - Comercio", "Anais y Cia. Ltda." y "Enrique Vigo y Compañía Limitada".

"Agrícola San Manuel de Viñedos Limitada", "Sociedad Industrial Centinela Limitada", "Tres Agustines Calafquén Limitada", "Panadería Francisco Pérez Limitada", "Proyectos e Ingeniería Roaui Limitada", "Sociedad de Explotación Agrícola Los Cigarrillos", "Inmobiliaria Almirante Senoret S.A.", "Tres Amigos Compañía Limitada".

"Sociedad Comercial Mendi Limitada", "Sociedades Asesores Profesionales Limitada", "Sociedad Inversiones Nueva - Sur Limitada", "Transportes Iquique Limitada", "Iroume y Montesinos Limitada", "Inmobiliaria Quilicura Limitada" y "Sociedad Inversiones de la Victoria Ltda.". "Sociedad Agrícola Las Vizcachas Limitada", "Transportes Pintacura Limitada", "Transportes Manquehue Sur Limitada", "Diest y Compañía Limitada", "Manufacturera de Cerámicas A. & G. S.A.", "Transportes Tala Limitada", "Sociedad Constructora Los Carolinos", "Sociedad Agrícola Ancud Limitada" y "Chilestrada Limitada".

"Cibie, Sofía Abogados Asociados y Compañía Limitada", "Sociedad Encamionamiento Marzoza Limitada", "Isabel Miranda Silveyra Limitada", "Inmobiliaria Loncoche Limitada", "Manufacturera y Comercial Alpina Ltda.", "Joel Pérez Ríos y Hijo Limitada" y "Centro Gineco-Obstétrico Limitada".

"Sociedad de Servicios Profesionales Fructuosa Limitada", "Sociedad Inversiones Nueva - Sur Limitada", "Sociedad Comercial Industrial Electrotécnica Limitada", "Agencia de Viajes Zip International Limitada" y "Sociedad Maderera y Forestal Los Lagos Limitada".

"Maderas Alonso Limitada", "Sociedad de Producción y Exploitaciones Minera Iberanamericana Limitada", "Inversiones Casanova Limitada", "Sociedad Geológicas Limitada", "Sociedad Kinesiológicos Limitada" y "Sociedad Craighouse Limitada".

"Aluminios y Cristales Julio Hernández Compañía Limitada" y "Sociedad Comerciales, Ventas y Servicios, Provenza Limitada".

"Sociedad de Servicios Profesionales Fructuosa Limitada", "Sociedad Inversiones Nueva - Sur Limitada", "Sociedad Comercial Industrial Electrotécnica Limitada", "Agencia de Viajes Zip International Limitada" y "Sociedad Maderera y Forestal Los Lagos Limitada".

"Maderas Alonso Limitada", "Sociedad de Producción y Exploitaciones Minera Iberanamericana Limitada", "Inversiones Casanova Limitada", "Sociedad Geológicas Limitada", "Sociedad Kinesiológicos Limitada" y "Sociedad Craighouse Limitada".

"Aluminios y Cristales Julio Hernández Compañía Limitada" y "Sociedad Comerciales, Ventas y Servicios, Provenza Limitada".

"Universidad Católica gradúa nuevos méritos".

Cincuenta y siete nuevos profesionales son mujeres y 31 hombres - recibieron el Grado Académico de Magíster a médicos de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica. La ceremonia, que será presidida por el rector se llevará a cabo mañana a las 19.00 horas en la Casa Central (Portugal 31).

En esa misma ocasión, la Facultad de Medicina-Cirujano y de la Escuela de Enfermería entregará diez títulos profesionales de especialización. El Grado Académico de Magíster a médicos con sus tres años de estudios de post grado se dará a 100 profesionales. De ellos, tres recibirán su título de la Facultad de Medicina Interna; tres en Obstetricia y Ginecología, Cirugía General y uno en Pediatría.



## 6 crónica

Ministro de RR.EE.

# Ocupantes de Nunciatura no tienen carácter de asilados

□ Presidente Pinochet decidirá sobre los pasos que dará el Gobierno al respecto. Nuncio Apostólico no ha presentado ninguna solicitud a las autoridades

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, dijo ayer que las cuatro personas que se encuentran desde el lunes en el interior de la Nunciatura Apostólica en Santiago no tienen carácter de asilados, ya que el derecho de asilo no existe en el caso de la representación de la Santa Sede. Informó al mismo tiempo, que el Presidente de la República resolverá sobre los pasos que dará el Gobierno al respecto, con las asesorías de los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y de quienes estime convenientes.

En conferencia de prensa, Del Valle aclaró que se trata simplemente de personas que se han cobijado dentro de los muros de la Nunciatura, en tanto que no existe ninguna norma jurídica que los proteja. "En consecuencia, es simplemente una situación de hecho y están bajo el amparo provisional de la Nunciatura", señaló.

Asimismo, expresó que la representación pontificia no había hecho hasta ayer ninguna solicitud formal respecto de los cuatro subversivos.

Se le planteó al Ministro que a pesar de que con la Santa Sede no existe convenio de asilo, hubo casos en que se concedió salvoconducto para salir del país a personas que ingresaron a la Nunciatura en años anteriores. Al respecto dijo que el caso actual es distinto porque dichas personas están inculpadas de delitos precisos. Sin embargo, añadió que se está investigando cuál es el grado de participación que les ha cabido a cada uno de ellos en los diversos delitos que se les suponen cometidos.

Dijo que en la reunión que sostuvo el lunes pasado con el Presidente Pinochet le informó acerca de la situación en la Nunciatura, pero que en esos momentos no había una versión clara sobre los hechos, de manera que no hubo pronunciamiento por parte de S.E.

Preguntado si —a su parecer— hay vinculación sobre lo sucedido en Santiago con la bomba colocada en la Nunciatura Apostólica en Argentina, el domingo último, el Ministro opinó que es razonable vincular ambos hechos.

"No me puedo pronunciar sobre lo que pasó en Argentina, aclaró, pero sí puede decir que estas personas han buscado un momento muy especial para ello. Si no existiera la reunión de cancilleres en Roma, posiblemente no

habrían buscado a la Santa Sede como refugio".

Al dar una opinión al respecto desde el punto de vista jurídico, el Ministro dijo que esas personas no tienen derecho al asilo y desde ese aspecto deberían ser entregadas cuanto antes a la justicia chilena para ser procesa-

das. Empero, sostuvo que hay siempre ciertas situaciones de hecho e imponentes que juegan también en ello.

El Ministro no descartó una reunión entre el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, con el vicecanciller en los próximos días.



**MEDICAMENTOS DE FRANCIA.** — Los clubes de Leones de Saint Omer y Calais, Francia, donaron 4.000 kilos de medicamentos para la labor asistencial que realiza el Club de Leones de Nuñoa, que preside el Dr. José Rotman; además 8 sillas de ruedas, obsequiadas por la Organización para la Ayuda al Tercer Mundo, a través de CARE. En la foto, aspecto del acto, con la presencia, entre otros, del embajador de Francia León Bouvier; del gobernador del Distrito T-2 Chile-Centro, Jorge Ibáñez Vergara, y del vicegobernador, Néstor Sigala.

## Cuatro años de prisión a taxista del MIR

En fallo de primera instancia la justicia militar fijó pena de prisión de 4 años a un taxista militante del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en uno de varios procesos que le afectan como colaborador de grupos extremistas armados.

El fallo fue dictado por el juez militar, general Osvaldo Hernández Pedros, en contra de Sergio Silva Espinoza, del cual apeló ante la Corte Marcial su abogado defensor, Jorge Sellan.

### EL PROCESO

La sentencia tiene relación con el proceso que se sigue al mirista Carlos Brutt Gutiérrez como infractor al Art. 8 de la ley sobre control de armas.

El taxista Silva Espinoza se encuentra privado de libertad en la cárcel de Santiago, enculpado de ayudar a la formación de grupos extremistas armados, y facilitar el desarrollo de éstos.

Entre otros hechos en que ha tenido participación el taxista Silva Espinoza, se menciona el homicidio frustrado del ex presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez, ocurrido el 6 de noviembre de 1981.

**SII**  
servicio de  
impuestos  
internos

## PROPIEDAD PRIVADA Adquisición de Vehículos

Llámase a Propuesta Privada para la adquisición de vehículos, destinados principalmente al transporte de pasajeros (minibuses y/o camionetas doble cabina).

Las bases estarán a la venta los días miércoles 18 y jueves 19 de enero de 1984, en Teatinos 120, 1.er piso, Secretaría General, entre 9.00 y 14.00 horas.

Valor de las bases: \$ 300 IVA incluido.

CUMPLIENDO UN DEBER



## PRESTAMOS HIPOTECARIOS

- De libre disposición sobre valor comercial de su propiedad.
- Traer escritura y último recibo contribuciones.
- Consultas sin compromiso.

TEATINOS 251-OF. 308  
TELÉFONO 61548  
De 16 a 20 horas

## BREVES

### ENFERMEDADES CRONICAS

El Instituto de Nutrición y Tecnología de la Universidad de Chile inaugura el 18 de enero la "Autoyoga, la salud y el autocuidado de las enfermedades crónicas", que se prolongará hasta el 20 del presente.

### BOMBEROS

La Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos hará entrega hoy del moderno material destinado a analizar la "Autoyoga, la salud y el autocuidado de las enfermedades crónicas", que se prolongará hasta el 20 del presente.

### MESA REDONDA

La Facultad de Derecho de la Universidad realizará hoy a las 11.00 horas una mesa redonda sobre las comunicaciones y el desafío del futuro del programa de la Escuela Internacional del año 1984. Se analizarán las comunicaciones, época de los griegos, el valor de la palabra en la interpretación, su influencia en el individuo, la industria de la información y sus problemas.

### INVESTIGACION CIENTIFICA

La Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile realizará una serie de conferencias destinadas a estudiantes y profesionales destinadas a analizar todos y técnicas de la investigación científica que se realizarán entre el primero de abril y el 22 de junio en el citado establecimiento.

Ricardo Cruz-Coke

## El cáncer tiene origen genético

El descubrimiento científico más importante, es probablemente, la confirmación de que el cáncer está asociado a factores genéticos, en su origen en uno o varios oncogenes (genes causados en los círculos cromosómicos).

La información fue proporcionada por Ricardo Cruz-Coke, jefe del Servicio de Genética Clínico de la Universidad de Chile y su especialidad en la Facultad de Medicina de la Universidad.

Señaló que toda persona lleva en su genoma uno o dos oncogenes que se transmiten de forma dominante de padres a hijos, pero que se activan o no dependiendo de una serie de factores como el cigarrillo, los virus y la contaminación.

Hasta este momento ya se han descubierto que pueden desencadenar distintos tipos de cáncer, como en el cromosoma número 13 se observa el cáncer de retina; en el cromosoma número 11 el cáncer de vejiga urinaria, causante del tumor de Willms y en el cromosoma 22, los números 9 y 12 que desencadenan el cáncer de mama.

A juicio del profesor Cruz-Coke, esto significa un enorme avance en la prevención, debido a que en el futuro va a ser posible recomendar a las personas que tengan en sus genes de cáncer, alguna línea de acción para evitar que factores externos desencadenen el cáncer.

El gran desarrollo que ha experimentado en la última década, permite visibilizar las iniciativas de salud para la humanidad en las que se preven una serie de enfermedades que hace unos años no se sabía mucho de ellas. Hasta ahora, se había sólo 400 enfermedades descritas, hoy se tienen más de 1.000. Hoy la cifra alcanza a más de 10.000 factores genéticos. Hoy el Servicio Genético de la Universidad de Chile, gracias a un proyecto financiado por el Fondo Nacional de Investigación, ha establecido un catálogo de las enfermedades genéticas más comunes en Chile.

### DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DE MEDICAMENTOS N° 66 CASILLA 1000 SANTUARIO

PROPIEDAD PRIVADA N° 6, 20. I. 84, A LAS 11.00 HORAS  
POR : Automóvil Sedán 4 puertas  
PARA: Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

PROPIEDAD PRIVADA N° 6, 20. I. 84, A LAS 11.00 HORAS  
POR : Automóvil Sedán 4 puertas  
PARA: DAE. (destinado a servicio público).

BASES Y ANTECEDENTES de las propuestas para la compra de automóviles.

# Pigaselo al Gobierno

## Más respeto consideración

Ver en los vehículos de locomoción colectiva es ver una comodamente sentada mientras algunas ya ancianas, e incluso algunas van de pie, a trastabillones, sufriendo las vibraciones, frenadas, virajes imprevistos alrededor del conductor efectuar, para evitar un choque con un vehículo que se

en varias oportunidades, como estas personas por las circunstancias descritas, han ido a la muerte humana al piso del microbús o taxi. Uno de los "jóvenes bien educados" tuvo consideración de ceder su asiento a las ancianas en latas conversaciones, con risas, o concentrados en la lectura de un libro o de cualquier naturaleza. Así no tienen más que ver al anciano o lisiado, pero si le gusta cuando perciben la presencia de una persona que lleva un vestido con pronunciadas o con aberturas que llegan casi al

que ello llama la atención, recrea la risa. Pero también es edificante, cuando un joven tiene una gentileza propia mayor y más si ésta es anciana o lisiada, educación, cultura y tanto bien puesto.

Finalmente eso ya no se ve en nuestra juventud, personalista, más dada a recibir que a dar, que atender, con valores muy excepcionales, pero desgraciadamente son

conveniente que en las aulas, desde que llega a ellas, el maestro les inculque lo que la edad madura, a la ancianidad, a las personas como los pueblos del Oriente, donde respetado y respetable son los ancianos.

Atte. Manuel Segovia Buxton

## Abuimos al desaseo

una carta en su diario, del día 14 de enero. Lo que olvidó esta vecina decir, además de malezas y otras especies, es que esto es lo terrible. La basura, los alamboros, escobros, desechos de jardines, por nosotros mismos, los vecinos.

varias veces cuando no pasan los camiones, no sacamos a tiempo nuestras empleadas (de mis hijas, a mí) no encontraban nada más que tirar, amontonándose muchas bolsas y sacos que llegan en autos y camionetas a la basura.

Le saluda Atte.

Tienen deseos de vender la propiedad a una firma para construir un colegio con dos pisos, canchas de tenis, etc. Esto es lo más terrible, no me voy contra la construcción escolar, sino que veo con horror que otra área de árboles, pulmón verde o espacio amplio de la comuna va a desaparecer.

Ustedes, diario LA NACION debieran venir acá a La Reina bajar y ver que ya casi no quedan parcelas. ¿Qué hay de ecología, de la arborización, de mantener más árboles, de no cortarlos más? Predicas en el vacío.

COMUNA DE LA REINA... LA REINA DE LAS COMUNAS... PULMÓN VERDE... VIVA EN LA REINA.

Perdone lo extenso de ésta carta, pero agradezco que me permitan, también, públicamente, descargar mi culpa y tal vez de muchos otros que estamos arruinando y ensuciando la comuna de La Reina.

Saluda a Ud. atentamente y agradezco de antemano.

María Angélica de Vives  
C.I. 3.798.013 Stgo.



## Vitrinas del comercio

Señor Director:

Todos los años en esta época, los establecimientos comerciales —especialmente las tiendas— entran en la llamada liquidación de verano. Se trata, obviamente, de liquidar los stocks de la temporada e iniciar los preparativos para la venta de mercaderías de la próxima estación, que tiene su característica más expresiva en el comienzo del año escolar.

Y todos los años, señor director, los sufridos clientes, que recorren tienda tras tienda en busca de los mejores precios, se enfrentan al mismo problema: el clásico arreglo de vitrina. Los escaparates exhiben los mejores y más atractivos artículos, con etiquetas que muestran precios no menos novedosos. Es como llamar, invitar a comprar. ¡No puede presentarse otra oportunidad igual!... o parecidal. Pero he aquí el problema sempiterno: ya en la tienda, atraído por la oferta, el cliente no encuentra jamás el artículo o la mercadería que se ofrece en vitrina. La respuesta del vendedor es siempre la misma: ¡Señor... recién se nos agotó el stock... bodega está por enviarnos una nueva partida... pero aquí tiene algo parecido a lo que busca, muy parecido en precio y calidad! Y comienza el "movimiento de la culebra". La mayoría de los clientes sale, finalmente, con algo. Ha comprado lo que en alguna forma ha querido el vendedor... el buen vendedor.

He recorrido prácticamente todas las tiendas del centro de Santiago. Y la situación es la misma. Nada de lo que hay en vitrina se encuentra allá... donde a uno se le recibe con amable gesto. El caso se repite como una rueda que gira. A los días siguientes el panorama no ha cambiado en absoluto. La misma excusa. "Estamos por recibir un nuevo stock..."

Este estribillo suena a engaño. A falta de seriedad. Estimo que el Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales, SIDECO, como organismo gremial encargado de velar por la ética, tiene la obligación de intervenir. Frente a cada vitrina, mientras el público observa, se escuchan expresiones de reprobación por esto que para la gente es como una burla que se repite sin cesar. Los comerciantes deben tomar conciencia de que esta práctica los perjudica directamente a ellos, nada más que a ellos, por mucho que crean que haciendo entrar al cliente pueden venderles lo que quieran.

Le saluda Atte.

Rodrigo Sánchez S.

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES



## Innables ambiciones

Señor Director:

Me llamó poderosamente la atención y causó extrañeza a la vez, la detención del señor Franz Pfeiffer, amigo personal del suscrito, acusado de la distribución de una proclama sobre el Partido Nacional Socialista Chileno, cuando el señor Pfeiffer siempre ha sido un respetuoso de todo principio legal y todo lo que efectúa o manifiesta, se basa en esos principios.

Creo firmemente que estamos en un país libre y democrático, aunque muchos despotican que no es así, por tanto considero ridículo y absurdo que el señor Pfeiffer infringiera el artículo octavo del Capítulo Primero, de la Constitución, ya que si fuera por eso y otras cosas, tendríamos en Chile 1.000.000 (?) de detenidos, según la oposición.

Las lesivas declaraciones en Chile y el extranjero de Rodolfo Seguel, las de algunos archiconocidos personeros de la Alianza Democrática, con sus incitaciones a los paros, protestas pacíficas (?), cabildos en poblaciones etc., etc. El reciente caso del Presidente del gobierno español, Felipe González y la embajadora señorita Mónica Madariaga y la inicua negativa del señor Celedón para dar el nombre de su cobarde y falso informador etc.

Las protestas en si, reuniones (?), publicaciones en los periódicos, la distribución de panfletos ofensivos al Gobierno, los pedidos públicos y descarados de un cambio presidencial y otras ofensas vertidas contra su Excelencia y otras linduras por el estilo, todo queda en el tintero (?) y sobre todo el saber que la A.D. tiene en sus filas a todos los ex-partidarios de la feneccida U.P., yo pregunto ¿y la Constitución?, o es aplicada para algunos al igual que los derechos humanos, de los cuales tan mal abusa la oposición (?).

Las odiosas calumnias contra la C.N.I. y las "acusaciones" de los Obispos sobre "horribles torturas", desaparecidos etc. (?).

Sobre algunos detenidos que se declaran en huelga de hambre, después de haber efectuado vándalismos, etc. y son liberados en nombre de "los derechos humanos" o ha pedido de algún religioso (?).

Sobre los opositores al Gobierno, los cuales con tal de satisfacer sus innobles ambiciones no vacilan en ensuciar el nombre de nuestra patria en el exterior. No señores, para acusar al nacionalsocialismo chileno, o aplicar un posible requerimiento al señor Franz Pfeiffer R., habría que ser muy imparciales y deberían conocer el programa oficial del P.N.S.O. y así verían que en este caso el artículo octavo del capítulo primero de la Constitución no se justifica en este caso, si no que sería arbitrario e injusto aplicarlo.

Saluda Atte a Ud., manifestándole que mi nombre no es de programa de TV.

Gabriel Bahamondes Munita  
C.I. 2.550.376-7 Stgo.

Conforme al ideal portaliano, esta página queda desde hoy abierta para que cualquier ciudadano, sin más limitantes que el respeto al decoro del lenguaje y la brevedad, eleve ante la autoridad local, regional o nacional que corresponda, sus sugerencias concretas en beneficio del bien común, sean correcciones o ajustes a actos administrativos que le afecten, sea la expresión de agravios por medidas que contraríen sus derechos. Del mismo modo queda abierta para que los funcionarios aludidos en cada caso respondan en estricto cumplimiento a ese ideal y en iguales términos.



**Banco de Hongkong**  
**The Hongkong and Shanghai Banking Corporation**  
 Incorporated in Hong Kong with limited liability

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983**

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 8.87,51)	TOTAL	PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 8.87,51)
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones	
Caja .....	35.703.880,55		Exigible hasta 1 año plazo .....	450.831.025,40
Depósitos en Banco Central .....	37.162.479,06		Acreedores en cuentas corrientes .....	1.547.990.672,74
Documentos a cargo de otros Bancos (Cajpe) .....	237.337.907,44		Otros saldos acreedores a vista y plazo .....	117.394.364,26
Depósitos en Bancos en el país .....	9.430.815,76		Comisiones documentales por pagar .....	
Depósitos en el exterior .....	54.540.839,06		Pagos rechazados por credores endebidos al Banco Central .....	
Total Fondos Disponibles .....	374.165.722,49		Exigible a más de 1 año plazo .....	
Colocaciones			Depósitos y captaciones .....	411.838.438,24
Con Recursos Propios .....			Documentos por pagar .....	
Hasta 1 año plazo .....	62.680.048,41		Bonos y Deudores de Propia Emisión .....	
Déndoles temporales corrientes .....	2.319.557.186,45		Bonos bancarios para reprogramación de deuda .....	
Arrend. y efectos de comercio adquiridos .....	218.484,46			
Varios deudores .....				
A más de 1 año plazo .....	1.199.970.300,30			
Total Colocaciones con recursos propios .....	3.512.420.099,32			
Por cuenta, con Recuros o Créd. del Banco Central .....			Total Dep., Captaciones y otras Obligaciones .....	
Hasta 1 año plazo .....	15.869.081,00		Intermediación de Documentos .....	
Prestamos .....	78.486.046,23		Exigible hasta 1 año plazo .....	
A más de 1 año plazo .....			Exigible a más de 1 año plazo .....	
Total Coloc. por cta., rec., o créd. del Banco Central .....	92.355.107,23		Total Intermediación de Documentos .....	
Hipotecarias			Obligaciones Hipotecarias .....	
Contingentes .....	542.783.065,35		Obligaciones Contingentes .....	
Hasta 1 año plazo .....			Obligaciones hasta 1 año plazo .....	342.783.065,35
A más de 1 año plazo .....			Obligaciones a más de 1 año plazo .....	
Total Colocaciones contingentes .....	542.783.065,35		Total Obligaciones Contingentes .....	
Vencidas .....	3.753.051,05			
Total Colocaciones .....	3.851.317.322,15			
Inversiones Financieras .....				
Valores mobiliarios .....	373.228.684,00			
Deutos emitidos por Banco Central .....	214.388.300,00			
Pagares directos del Banco Central .....				
Otras inversiones financieras .....	144.745.945,00			
Pagares del B. C. Ch. por Reseg. de Coke .....	314.805.461,43			
Total Inversiones Financieras .....	947.250.301,43			
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b> .....	<b>5.172.733.347,97</b>			
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b> .....	
Saldos con Soc. en el país .....			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO .....	
Operaciones de Cambio .....	67.173.820,98		Saldos con Sucursales en el país .....	925.384,00
Letras del Banco Central por Venta de Cartera .....			Operaciones de Cambio .....	67.173.820,90
Operaciones Hipotecarias .....			Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras .....	55.000.000,00
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras .....	8.213.397.441,93		Provisión para rescate de Cartera Vendida al Banco Central .....	2.374.876,00
Intereses por cobrar .....	140.452.015,50		Operac. Hipotecarias, Operac. Fideic. Otras. diversas y otras .....	2.191.694.618,70
Activo Transitorio .....	178.694.000,00		Intereses por pagar .....	72.716.896,02
Bienes recibidos en Pago o Ajustificados .....	30.515.389,00		Passivo Transitorio .....	108.783.812,17
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores .....				
<b>TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b> .....	<b>2.650.423.703,35</b>			
<b>ACTIVO FIJO</b> .....	<b>273.071.331,58</b>			
<b>TOTAL GENERAL DEL ACTIVO</b> .....	<b>8.086.226.362,00</b>			
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
Por el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983				
	I Moneda Chilena \$	II Total		
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Beneficios, intereses y reajustes pagados .....	901.550.358,87		Deudores por documentos endosados .....	
Beneficios internacionales de documentos .....	33.147.859,95		Deudores por Colocaciones vendidas al Bco. Central con pa- to de reembolso .....	4.307.391,25
Utilidades de Cambio .....	6.537.961,30		Obligaciones de Directores y Empleados .....	
Comisiones ganadas .....	23.924.819,45		Obligaciones de Asociados .....	
Utilidad por V/T-C Recurso M/E Iqz .....	113.000.979,13		Garantía de los directores .....	
Total Ingresos de Operación .....	1.077.161.507,39		Valores y Letras en garantía .....	
CASTOS DE OPERACION (menos)			Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza .....	
Intereses, devengos y reajustes pagados .....	591.881.115,86		Valores en custodia .....	1.017.710.811,96
Diferencias de pago por intercambio de divisas .....	5.854.497,38		Documentos en custodia .....	15.831.350,00
Pérdidas de Cambio .....	828.538,43		Deudores por reclamos al exterior .....	618.073.486,71
Comisiones pagadas .....	2.127.145,70		Otras Cuentas de Orden .....	3.970.813.847,27
Pérdida por V/T-C Recurso M/E Iqz .....	129.818.848,48			
Total Gastos de Operación .....	640.508.145,74			
Resultado Operacional .....	436.653.661,65			
GASTOS FIJOS (menos)			<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN</b> .....	
Remuneraciones y gastos patronales .....	87.036.000,00			
Resarcimientos a Directores .....	39.839.099,76			
Gastos de Administración .....	5.776.461,00			
Impuestos, contribuciones y patentes .....	1.700.063,47			
Comisiones sobre colocaciones e inversiones financieras .....	34.346.336,28			
Depreciaciones, provisiones y otros cargos .....				
Total Gastos Fijos .....	108.608.580,17			
Ingresos Netos de Operación .....	307.965.072,68			
OTROS INGRESOS (menos)	12.197.857,45			
OTROS EGRESOS (menos)	17.008.085,05			
UTILIDAD antes de Corrección Monetaria .....	5.410.220,14			
PERDIDA por Corrección Monetaria .....	83.041.881,53			
UTILIDAD antes de Impuesto .....	179.502.953,01			
PROV. IMPTO. a la renta (menos)	88.327.383,00			
EXCEDENTE DESTINADO A RECOMPRA .....				
PROVISION PARA RECOMPRA (menos)				
UTILIDAD LIQUIDA .....	91.175.570,01			

JORGE BUSTAMANTE TAPIA  
 Contador General Registro N° 18788

LUIS ESCOBAR CRESPO  
 Gerente General

Las Notas 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros.

Sucursal Santiago  
 Agustín Ross 340  
 Sucursal Viña del Mar  
 Prat 366

# THE HONGKONG AND SHANGHAI BANKING CORPORATION

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

VERDE DEL FRENTE

#### Resumen de Criterios Contables Aplicados

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo a las normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean concordantes. En aquellos casos en que los principios de contabilidad generalmente aceptados no son concordantes con las normas contables impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se han aplicado las disposiciones establecidas en los principios contables generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones y bienes adjudicados o recibidos en pago, que producen en las ventas de estos bienes, tratamiento de la cartera del Banco Central de Chile y tratamiento de gastos diferidos. Tal como están en las notas respectivas estas diferencias no han tenido efecto significativo en los presentes estados financieros.

#### Corrección Monetaria

El efecto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo a la variación del Índice de Precio al Consumidor - IPC.

Los ajustes de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, depósitos y otros) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se presentan en las cuentas de resultado operacional correspondiente.

Los ajustes de resultado no han sido corregidos monetariamente y por ende, continúan la acumulación de valores desde el momento en que se han originado las respectivas transacciones.

La variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año fue de 23,7%.

#### Bienes Utilizadas

Activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a través de cambio de las respectivas monedas establecidos por la Superintendencia al cierre del ejercicio.

#### Balance Comparativo

El Balance Comparativo que se incluye en la Nota 20 se demuestra actualizado de acuerdo con la siguiente pauta:

Activos y pasivos en moneda chilena y las cuentas de resultado del Balance al 31 de diciembre anterior han sido reajustados aplicándoseles la variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año. Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el cambio de representación contable del dólar norteamericano, establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, al 31 de diciembre del año anterior y el 31 de diciembre del presente año.

#### Colocaciones, Depósitos y Captaciones

Colocaciones, Depósitos y Captaciones no reajustables se presentan a su costo o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio que se presentan a sus valores nominales al vencimiento. Los reajustables incluyen a sus valores nominales al vencimiento. Los reajustados en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes, excepto en el caso de colocaciones vencidas en moneda extranjera.

Intereses devengados por estas operaciones al cierre del ejercicio se presentan en las cuentas Intereses por Cobrar e Intereses por Pagar. Los intereses percibidos o desembolsados y no devengados se incluyen en las cuentas de Intereses y Activo Transitorio, respectivamente.

#### Cartera Vencida

Todas las colocaciones se registran todas aquellas colocaciones impagadas una vez transcurrido el plazo de 90 días desde su vencimiento. Los intereses por estas colocaciones y los reajustes sobre colocaciones vencidas en moneda extranjera se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento.

Al cierre anterior se registraron todas aquellas colocaciones impagadas una vez transcurrido el plazo de 90 días desde su vencimiento. Los intereses por cobrar de estas colocaciones se calcularon y contabilizaron hasta su vencimiento.

#### Provisiones y provisiones sobre colocaciones y bienes recibidos en pago o adjudicados

#### Provisiones sobre Colocaciones

Provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de la Cartera de Colocaciones se han constituido de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. De acuerdo con las normas, las provisiones para cubrir los riesgos de la cartera de colocaciones se establecen de la siguiente manera:

- Provisiones individuales: el Banco no ha constituido provisiones individuales dado que considera que no es necesario en función de las características de la cartera de colocaciones.

- Provisiones globales: la provisión global está basada en el monto de la cartera riesgosa que se determina en función de la clasificación de la cartera que requieren las normas de la citada Superintendencia y está representada por el 20% de los créditos clasificados con riesgo bajo lo normal y alguna pérdida potencial, el 40% de los créditos clasificados de recuperación incierta y el 100% de los créditos clasificados como susceptibles de castigo. De acuerdo con ésto, al 31 de diciembre de 1983 la institución tiene una exigencia de provisiones equivalente a 24/60 de su cartera riesgosa. El Banco mantiene una provisión superior al 0,75% de la cartera de colocaciones, cumpliendo con los mínimos requeridos por las disposiciones vigentes.

Hasta el 31 de diciembre de 1982 el Banco no registró provisiones individuales debido a que el crédito mostrado bajo cartera vencida fue traspasado a dicho rubro sólo a fines del ejercicio.

#### 1.7.2. Provisiones sobre bienes adjudicados o recibidos en pago

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las provisiones para hacer frente a las eventuales pérdidas que puedan producirse en la enajenación de estos bienes, alcanzarán al 10% del monto contabilizado el 31 de diciembre de 1986. A contar de agosto de 1983 se han constituido provisiones a razón de 1/41 mensual del 10% del valor de tales bienes. Al mismo tiempo, se han efectuado provisiones equivalentes a la corrección monetaria aplicada a estos bienes, entre agosto de 1983 y el 31 de diciembre de 1983.

Hasta el 31 de diciembre de 1982 el Banco no había recibido ni se había adjudicado bienes en pago.

#### 1.7.3. Pérdidas producidas en las ventas de bienes recibidos o adjudicados en pago

El banco no ha efectuado ventas en el presente ejercicio de bienes recibidos o adjudicados en pago.

#### 1.8. Inversiones Financieras

Las inversiones financieras en documentos reajustables se presentan valorizadas de acuerdo con las cláusulas de actualización de los respectivos documentos.

#### 1.9. Activo Fijo Físico

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes.

#### 1.10. Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 1983 y considerando que se encuentra en trámite un proyecto de Reforma Tributaria cuyo efecto no es posible determinar a esta fecha en relación con el impuesto diferido, la Gerencia optó por la alternativa de no dar reconocimiento al efecto de Impuestos Diferidos.

#### 1.11. Indemnización por Años de Servicio

El Banco no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

#### 1.12. Cuentas de Ingresos y Gastos

Los Ingresos y Gastos Financieros se reflejan en el Balance sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de los relativos a Depreciaciones y Corrección Monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

#### NOTA 2. Saldos en Monedas Extranjeras

##### SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS AL 31/12/83 (Cifras expresadas en Miles de US\$)

ACTIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
- Fondos Disponibles	828	1.496
- Colocaciones		
- Acuerdo 1196	3.954	2.860
- Acuerdo 1507 1418	1.723	225
- Exportaciones	2.234	3.390
- Importaciones		
- Efectivas	4.911	882
- Contingentes	2.565	686
- Préstamos a otras instituciones financieras		
- del país	-	-
- del exterior	-	-
- Otras colocaciones efectivas	42	350
- Otras colocaciones contingentes	-	-
- Colocaciones vencidas	-	-
- Conversión Acuerdos 1196/1507	3.474	4.000
- Demás Cuentas del Activo	13.385	630
- Inversiones	5.169	7.306
TOTALES	38.285	21.825

CONTINUA A LA VUELTA

**THE HONGKONG AND SHANGHAI BANKING CORPORATION**

VIENE DE LA PAG. ANTERIOR

PASIVOS

- Depósitos y Captaciones			
- a la vista	777	274	
- a plazo hasta un año	727	844	
- a plazo a más de un año	-	-	
Obligaciones Contingentes			
- hasta un año	2.565	686	
- a más de un año	-	-	
- Préstamos obtenidos en el país			
- hasta un año	781	-	
- a más de un año	2.800	-	
- Préstamos obtenidos en el exterior			
- hasta un año	7.565	4.061	
- a más de un año	10.887	6.867	
- Conversión recompra Acuerdo N° 1430	8.000	8.000	
- Demás Cuentas del Pasivo	4.183	1.093	
- Reservas en moneda extranjera	-	-	
TOTALES	38.285	21.825	

Las principales cotizaciones utilizadas al día 31 de diciembre de 1983 y 1982 para efectos de representación contable se detallan a continuación:

	1983	1982
	\$	\$
Dólares estadounidenses	87,510	73,570
Libras esterlinas	127,010	119,238
Marcos alemanes	32,102	31,003
Yen	0,378	0,316
Francos franceses	10,505	10,940
Lira italiana	0,053	0,054
Hongkong dólar	11,236	11,362

Los ingresos netos en moneda extranjera durante el presente ejercicio ascendieron a US\$ 581.290.

NOTA 3. Clasificación de Activos y Pasivos según sus Plazos

De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia, las colocaciones y obligaciones se clasifican en el Balance conforme al plazo original de vencimiento. Por el contrario la información que a continuación se presenta, clasifica los activos y los pasivos exigibles según el plazo efectivo que falta para su vencimiento a contar del cierre de este ejercicio.

En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstos se clasifican en los tramos que les correspondan de acuerdo al plazo efectivo que falta para sus vencimientos.

Moneda Chilena (M\$)

Plazo	Disponible y colocaciones	Inversiones Financieras	Total	Obligaciones
(1)	(2)			(3)
1. A la vista	301.745	-	301.745	499.980
2. Hasta 30 días	794.862	52.128	846.990	921.665
3. De 31 a 90 días	783.132	211.180	994.312	378.414
4. De 91 a 180 días	278.067	147.746	425.813	12.580
5. De 181 días a 1 año	37.689	-	37.689	67.054
6. A más de un año hasta 3 años	254.358	6.932	261.290	134.257
7. A más de 3 años	330.899	-	330.899	323.052
TOTAL	2.780.752	417.986	3.198.738	2.337.002

Moneda Extranjera (M\$)

Plazo	Disponible y colocaciones	Inversiones Financieras	Total	Obligaciones
(1)	(2)			(3)
1. A la vista	72.421	-	72.421	68.015
2. Hasta 30 días	199.450	144.391	343.841	334.668
3. De 31 a 90 días	276.350	70.008	346.358	248.066
4. De 91 a 180 días	230.575	-	230.575	209.553
5. De 181 días a 1 año	21.912	-	21.912	1.605
6. A más de un año hasta 3 años	70.576	-	70.576	-
7. A más de 3 años	326.914	-	326.914	959.792
TOTAL	1.198.198	214.399	1.412.597	1.821.699

(1) Excluye colocaciones contingentes y vencidas.

- (2) Las inversiones financieras se clasifican según su plazo de vencimiento. Se excluyen los pagarés por reprogramación de deudas emitidos por el Banco Central de Chile a la orden de la propia institución.

- (3) Excluye obligaciones contingentes. Las líneas de refinanciamiento presentan netas del saldo de inversión en pagarés por el Banco Central de Chile por reprogramación de deudas emitidas a la orden de la propia institución.

NOTA 4. Cartera Vendida al Banco Central de Chile

El Banco no ha efectuado ventas de cartera al Banco Central de Chile.

NOTA 5. Inversiones Financieras

El saldo neto de este rubro, demostrado en los estados financieros, es de la siguiente forma:

	Saldo neto 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria o reajustes del ejercicio
	M\$	M\$	M\$
- Documentos representativos de obligaciones del Estado y del Banco Central de Chile	20.927	455.338	11.374
- Pagarés Banco Central de Chile por reprogramación deudas Acuerdo 1.507	-	307.533	7.332
- Letras de Crédito	-	-	-
- Depósitos a Plazo	537.496	(397.496)	4.746
- Oro	-	-	-
- Acciones	-	-	-
- Deberantes y otros	-	-	-
TOTALES	558.423	365.375	23.412

NOTA 6. Activo Transitorio

La composición de este rubro es la siguiente:

1. Pagos provisionales mensuales de impuestos
2. Gastos diferidos que se amortizarán en ejercicios futuros los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones y cuyo detalle se demuestra en Nota 7
3. Créditos por gastos de capacitación
4. Intereses pagados y no devengados
5. Cargos por impuestos diferidos cuyo detalle se demuestra en Nota 8
6. Gastos anticipados
7. Pérdida diferida por venta de bienes recibidos en dación de pago o adjudicados
8. Otros

TOTAL

NOTA 7. Gastos Diferidos

El Banco mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de Gastos Diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros. Los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones. La composición es la siguiente:

1. Gastos diferidos originados y contabilizados al cierre del ejercicio anterior:
    - Gastos de organización y puesta en marcha
    - Gastos por apertura de nuevas oficinas en locales arrendados
    - Gastos por concepto de implantación y desarrollo de servicios computacionales
  - SUB TOTAL
  2. Gastos diferidos originados en este ejercicio:
    - Gastos de organización y puesta en marcha (amortizables en un máximo de 5 años)
    - Gastos por apertura de nuevas oficinas en locales arrendados (amortizables en un máximo de 10 años)
    - Derechos de llave pagados (amortizables en un máximo de 5 años)
    - Gastos por concepto de implantación y desarrollo de servicios computacionales (amortizables en un máximo de 3 años)
  - SUB TOTAL
- TOTAL GASTOS DIFERIDOS AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO

NOTA 8. Impuestos diferidos

Tal como se señala en Nota 1.10., el Banco de acuerdo a la vigencia no ha reconocido el efecto de impuestos diferidos.

HONGKONG AND SHANGHAI BANKING CORPORATION

INCHES  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendente a M\$ 17.000, se incluye en el rubro "Depreciaciones, Provisiones y Otros Castigos" en el Estado de Cuentas de Resultado.

NOTA 13. Pasivo Transitorio

Este rubro está constituido por:

Saldos al 31/12/83

	M\$
1. Provisión para impuestos a la renta y tasa adicional	88.327
2. Intereses percibidos y no devengados	195
3. Provisión para indemnización al personal por años de servicio	-
4. Créditos por impuestos diferidos (Nota 8)	-
5. Provisión para gastos del presente ejercicio	1.470
6. Otros conceptos	18.792
<b>TOTAL PASIVO TRANSITORIO</b>	<b>108.784</b>

NOTA 14. Capital y Reservas

El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Reserva revalorización capital pagado	Reserva legal	Reserva revalorización capital propio	Reservas en moneda extranjera	Otras reservas
Capital	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1°/01/83	595.300				7.717
Distribución resultado ejercicio anterior			9.116		
Distribución revalorización capital propio del ejercicio	144.313		1.836		1.880
Saldos al 31/12/83	739.613		10.952		9.597

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al Capital Pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, quedando éste en M\$ 739.613.

La utilidad del período comprendido entre el 4 de mayo y el 31 de diciembre de 1982 ascendente a M\$ 91.163 se distribuyó como sigue:

	M\$
Remesa a casa Matriz en Hong-Kong (Marzo 1983)	82.047
Reserva legal	9.116
	91.163

NOTA 15. Reserva Legal

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley General de Bancos, no menos del 10% de la utilidad líquida debe destinarse al Fondo de Reserva Legal, hasta que éste represente un 25% del capital pagado del Banco.

Para este objetivo se destinarán M\$ 9.116 a esta reserva.

NOTA 16. Otros Ingresos

La composición de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio, es la siguiente:

	M\$
- Recuperaciones de gastos	2.329
- Otros ingresos varios	9.869
<b>TOTAL</b>	<b>12.198</b>

NOTA 17. Corrección Monetaria

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 1.2. originó un cargo neto a los resultados de M\$ 83.042 según se indica a continuación:

	Efectos en Resultados	
	Cargos	Abonos
	M\$	M\$
Capital Propio moneda chilena	148.029	-
Capital Propio moneda extranjera	-	-
Activo Fijo Físico	-	48.270
Otros Activos	-	16.717
Activos moneda extranjera	-	-
Pasivos moneda extranjera	-	-
Efecto neto en resultados - Pérdida	83.042	-
	148.029	148.029

CONTINUA A LA VUELTA

# Más créditos para empresarios chicos

La reforma al Fondo de Garantía para el Pequeño Empresario permitirá que 1.837 nuevas pequeñas empresas industriales tengan acceso al Fondo. Ello significa un aumento de 19,4% en el número potencial de industriales beneficiados con garantías del Estado, debido a que la nueva ley que regula el Fondo permite duplicar los plazos de los créditos anteriormente susceptibles de operar con el Fondo, elevar en dos tercios los montos máximos de cada operación, duplicar los rangos de activos y capital actual de quienes pueden operar y subir del 70% al 80% la caución complementaria que ofrece el Estado. Dicha reforma fue publicada ayer en el Diario Oficial.

Las líneas de crédito otorgadas por CORFO al Pequeño Industrial, Artesano y Pescador representaron en 1983 el 64,3% del total de colocaciones efectuadas por esa institución entre 1974 y 1983.

El fuerte aumento en el crédito para el

pequeño empresario se logró gracias al programa de crédito BID - CORFO canalizado a través de la Gerencia de Fomento de la Corporación y a través de SERCOTEC. El volumen de colocaciones para el pequeño empresario ascendió en moneda del presente mes a aproximadamente 931 millones de pesos, los cuales representan un 18,4% del total de créditos otorgados por la Corporación de Fomento a diferentes sectores de la economía nacional.

Finalmente, cabe señalar que la pequeña empresa es una de las actividades económicas que mayor número de empleos genera. Es así como los aproximadamente 700 préstamos aprobados por SERCOTEC en el año recién pasado beneficiaron a empresas que emplean 3.522 trabajadores y con los nuevos créditos se efectuarán proyectos que contratarán 2.592 personas adicionales, lo que significa un aumento de contrataciones de 73,6%.



La reforma al Fondo de Garantías aumenta las facilidades crediticias para los pequeños empresarios.

## Misión del FMI

El 24 del mes en curso llegará a Santiago del Fondo Monetario Internacional para el economista holandés Jan van Houtven, de analizar algunos puntos del programa económico chileno para 1984.

Según trascendió en fuentes del sector, el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, visitó Estados Unidos para la firma del convenio de iniciación de las amortizaciones de la deuda externa de 1983 y 1984 con la banca acreedora suscrita el 25 de enero próximo.

Se indicó que probablemente viaje el presidente Hernán Felipe Errázuriz.

El Ministro Cáceres viajará a Estados Unidos para la firma del convenio de iniciación de las amortizaciones de la deuda externa de 1983 y 1984 con la banca acreedora suscrita el 25 de enero próximo.

Cabe recordar que el Secretario de Estado nació en Washington durante tres días y sostuvo reuniones con representantes de la banca internacional. Ayer se entrevistó con Cáceres, la vicepresidenta Manufacturers Hannover Trust, Susan Segal, en el país tomando contacto con ejecutivos chilenos del banco.

## THE HONGKONG AND SHANGHAI BANKING CORPORATION

### CONCLUSION

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia se ha aplicado el criterio de distinguir entre el Capital Propio Tributario y el Capital Propio Financiero lo que generó un menor abono al Fondo de Revalorización del Capital Propio de M\$ 12.148.

#### NOTA 18. Impuesto a la Renta

La provisión por impuesto a la renta y tasa adicional por el presente ejercicio ascendente a M\$ 88.327 ha sido determinada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de la Renta.

#### NOTA 19. Remuneraciones al Directorio

Durante el ejercicio no se pagaron remuneraciones al Directorio dado que no existe Directorio en Chile por ser una sucursal extranjera.

#### NOTA 20. Balance Comparativo

A continuación se comparan las cifras del Balance General al 31 de diciembre de 1982 con las del Balance General al 31 de diciembre de 1983:

	1983	1982
	(cifras en miles de \$)	
<b>ACTIVO</b>		
Fondos disponibles	374.166	429.759
Colocaciones		
- Vigentes	3.847.564	1.894.259
- Vencidas	3.753	171
Inversiones financieras		
- Pagares Banco Central de Chile		
Acuerdo 1507 a la orden de la Institución	314.865	-
- Otros	632.385	665.228
Otros activos	2.893.495	1.577.216
Pérdida del ejercicio	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.066.228</b>	<b>4.566.633</b>
	1983	1982
	(cifras en miles de \$)	
<b>PASIVO</b>		
Depósitos, captaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	2.227.826	1.200.558
Obligaciones por letras de crédito	-	-
Obligaciones contingentes	242.783	65.008
Préstamos obtenidos en el país		
- Línea de crédito por reprogramación deudas Acuerdo 1507	324.394	-
- Otros	306.686	24.740
Préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	1.614.662	956.236
Otras cuentas del pasivo	2.498.539	1.461.389
Capital y reservas	760.162	745.932
Resultado del ejercicio	91.176	112.770
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.066.228</b>	<b>4.566.633</b>

### CUENTAS DE RESULTADO

Ingresos de operación	1.077.162
Gastos de operación	( 640.508)
Gastos fijos	( 168.699)
Otros ingresos	12.198
Otros egresos	( 17.608)
Pérdida por corrección monetaria	( 83.042)
Impuestos a la renta	( 88.327)
Recompra de cartera vendida al Banco Central de Chile	-
<b>Utilidad líquida</b>	<b>91.176</b>

Las cifras de las cuentas de resultado por el año 1982 corresponden al período comprendido entre el 4 de Mayo de 1982 y el 31 de Diciembre de 1982.

Pricewaterhouse

Santiago, 10 de febrero de 1984

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores  
The Hongkong and Shanghai Banking Corporation  
Hongkong

Hemos examinado el balance general de The Hongkong and Shanghai Banking Corporation - Sucursal Santiago, Chile al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en ese mismo día. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los libros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma que consideramos necesarias en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas contables e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, dentro de las adjuntas a dichos estados.

ANTONIO CASTILLA P.  
c.c. N° 1944

PRICEWATERHOUSE

## Noticiero económico Capacitación agrícola a operarios de PEM y POJH

Aproximadamente mil trabajadores adscritos al Programa Ocupacional para el Hogar y Plan del Empleo Mínimo de la Región Metropolitana, serán capacitados en labores agrícolas durante la segunda quincena de enero.

En las comunas de Bulnes, Paine Pudahuel y Til Til, los cursos comenzarán hoy, en tanto que en Colina y San Bernardo, comenzarán a impartirse el próximo lunes 23. En total, la capacitación tendrá una duración de dos

días. La instrucción estará a cargo de personal especializado de la Confederación de Cooperativas del Agro (COPAGRO) y de la Corporación Privada de Desarrollo de Curicó (CORPRIDE).

Objetivo de los cursos es adiestrar a los trabajadores adscritos al PEM y POJH de la Región Metropolitana en diferentes faenas de la fruticultura, buscando para ello técnicas de enseñanza audiovisual combinadas con inspección teórica y trabajo en terreno.

Los cursos abordarán materias relacionadas con el tratamiento de la uva y fruta redonda de exportación (raelo, arreglo de racimos, selección, selección y embalaje).

La capacitación agrícola corresponde a la segunda fase de un programa de mano de obra del PEM y POJH a la actividad agrícola, en esta etapa se capacitará a más de mil trabajadores en las comunas de Colina, El Monte, Isla de Maipo, y Peñaflor, durante diciembre pasado.

### GRANDES TIENDAS

Una misión comercial compuesta por las mayores cadenas de supermercados de Estados Unidos, llegó ayer al país por una iniciativa de la Cámara de Comercio, convirtiéndose con Eastern y el Hotel Holiday Inn Corfo en la primera visita del país ha sido organizada por la Cámara de Comercio de Estados Unidos y comprende

un viaje a Valparaíso, lugar donde los integrantes de la misión podrán conocer las faenas de embarque, inspección de los productos que se exportan.

Asimismo recorrerán los lugares de empaque de frutas, en la Zona Central, realizando visitas a predios agrícolas, donde tomarán contacto directo con productores y exportadores.

### CONEJOS Y LIEBRES

Entre todo el presente año se podrá seguir empleando el plaguicida "1080" para el control de conejos y liebres con el fin de proteger bosques forestales. La importación y distribución del producto se hará exclusiva de CONAF así como el control de su uso.

Se dispuso una Resolución del SAG que prorrogó la suspensión de la venta de una resolución anterior que prohibía la fabricación, uso e importación de dicho cebo tóxico para tales animales silvestres que habitan bosques y bosques a lo largo de la zona centro-sur del país.

Continuará por este año usando el "Compuesto 1080" ante la imposibilidad de elaborar un sustituto y ante la inexistencia de un producto similar importado nacional.

### DEL PRESUPUESTO

El Ministerio de Hacienda publicó en el Diario Oficial diversas normas modificaciones presupuestarias para el presente año. En ellas se establecen las acciones que se pueden efectuar "solo por decreto del Ministerio de Hacienda" tanto en el Tesoro como en organismos del Estado, así como se determina cuáles actos se realizarán con decreto del Mi-

nisterio del ramo o del de Hacienda, por resolución del Intendente Regional, por decreto de Alcaldes y otros.

Además se decretaron las clasificaciones presupuestarias para el año que se refiere a la denominación de cada uno de los gastos e ingresos contemplados en el Presupuesto del Sector Público para 1984.

### EXPORTACIÓN DE GAS

ESTA ARENAS. — El más grande cargamento de gas jamás exportado por la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, desde la puesta en servicio del gasoducto de Cabo Negro, comenzará a realizarse a partir del próximo mes. El buque que recalará en el terminal el buque gaseoso británico "Lord of the Isles" de 102 metros de largo, el más grande que ha llegado hasta la fecha a nuestro puerto.

Este buque embarcará aproximadamente 33 mil metros cúbicos de propano refrigerado, consignado a Europa. El valor estimativo del envío asciende a la suma de 6,5 millones de dólares. En 1983 no se hicieron

# Chile es atractivo para la inversión extranjera

■ Retorno de OPIC materializará inversiones por unos US\$ 5.000 millones. Hay nuevos proyectos por US\$ 100 millones

Una inversión del orden de los US\$ 100 millones en agroindustria, minería y pequeña industria, proyecta realizar la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero de los Estados Unidos. El retorno de la OPIC a Chile signifi-

caría la materialización de inversiones comprometidas por alrededor de US\$ 5.000 millones.

Así lo dieron a conocer ayer, Craig Nalen, presidente de la entidad de EE.UU. y Andrés Concha, director de Relaciones Económicas de la Cancillería, respectivamente.

El ejecutivo estadounidense ofreció una conferencia de prensa luego de haber sostenido una reunión con empresarios de su país acreditados en Chile en la que explicó los detalles del convenio que se suscribió con el Gobierno y los términos del acuerdo a que se llegaría concretando el retorno de la OPIC.

Dicha Corporación actúa como banco en préstamos a proyectos específicos y también como compañía de seguros para riesgos políticos como guerras y expropiaciones de las inversiones estadounidenses en el exterior. Tiene convenios con 108 países.

Está estudiando unas 10 iniciativas para futuras inversiones en los campos mencionados. El acuerdo bilateral de regreso de la OPIC fue suscrito en septiembre pasado.

Se ha vuelto a Chile por la disminución de los riesgos, explicó Nalen al recordar que la entidad se fue del país hace 10 años con ocasión del pago de indemnización a las compañías estadounidenses del cobre que representó un desembolso de US\$ 500 millones.



Chile se ha hecho aún más atractivo para la inversión foránea, como la concretada en el mineral El Indio.

Ministro Passicot

## Recurso de protección carece de fundamento

■ Circular no altera contratos vigentes y rebaja remuneraciones sólo a los cuatro niveles más altos

El Ministro de Economía, Andrés Passicot, puntualizó que el recurso de protección presentado en su contra por la circular de la Secretaría de Estado que rebaja remuneraciones a los trabajos altos de las empresas públicas "desde el punto de vista económico no tiene ningún fundamento y obedece a otros fines".

El Secretario de Estado aclaró que las remuneraciones que se están fijando en las empresas públicas son iguales o superiores a las del mercado en algunos casos, por lo tanto no existe ninguna fundamentación económica en dicho recurso. "Por otro lado —agregó— con la circular no estamos alterando ni modificando unilateralmente los contratos que siguen vigentes. Lo que hemos hecho es dar una instrucción general sobre política de remuneraciones en las empresas que son del Estado, de todos los chilenos y que corresponde velar por su buen funcionamiento al Poder Ejecutivo".

Passicot señaló que cada empresa ha actuado con la flexibilidad del caso, acomodando su situación al momento que se vive y lo que se ha hecho es fijar topes para las remuneraciones de 300 ó 400 mil pesos líquidos, pero en ningún caso para los sueldos inferiores.

El titular de Economía señaló que su cartera no presentará ninguna acción legal frente al recurso de protección, ya que no corresponde y se entregarán los antecedentes a la justicia cuando lo requiera.

Reiteró que la circular se refiere a los cuatro niveles más altos entre los cuales debe existir una coherencia. "Nos hemos encontrado —dijo— con casos particulares de asignaciones de zona, de trabajo en situaciones especiales, pero es una materia que corresponde a cada una de las empresas y nosotros no hemos dado ninguna instrucción en ese sentido".

## Solución a las UF es erradicar la inflación

■ Economista Alvaro Bardón sostuvo que de ese modo el problema desaparecerá automáticamente

El economista y ex Subsecretario de Economía, Alvaro Bardón precisó ayer que "la mejor solución para el problema de los créditos en Unidades de Fomento es erradicar la inflación, lo que en este momento se está en condiciones de hacer si se mantiene un programa económico ordenado como el que se está llevando a cabo".

Bardón puntualizó que de ese modo el problema desaparecerá automáticamente hacia adelante. Añadió que el origen de la actual situación de las UF es la inflación que fue consecuencia de la devaluación, el alza de aranceles y la fijación de derechos específicos.

A juicio del personero, la única fórmula de so-

lución para los créditos ya pactados en Unidades de Fomento es que las instituciones renegocien con el objeto de correr hacia adelante las obligaciones que los deudores ahora no pueden enfrentar.

"Yo creo —dijo Bardón— que se puede reformar el sistema de las UF hacia el futuro, pero modificaciones hacia atrás acarrearían muchos problemas".

Al respecto, precisó que no sólo el problema es de los deudores, sino también de quienes ahorraron en UF, "ya que nadie —dijo— querrá exponer a la gente que hizo ahorros con sacrificio, en beneficio de los demás".

# Banco Sud Americano

## Balance General al 31 de diciembre de 1983

(Las notas 1 al 21 forman parte integral de estos Estados Financieros)

**Directorio**

José Borda Aretxabaleta	Presidente
Tomas García Kohler	Vicepresidente
Alfonso Grez Matte	Vicepresidente

**Directores**

Manuel Martín Sáez	Director
Adolfo Méndez Montero	Director
Rodrigo Norero Meza	Director
Anselmo Palma Carrasco	Director
Carlos Marambio Labbé	Director Laboral

**Asesores del Directorio**

Pablo Edwards Hurtado
René Hurtado Thompson
Alejandro Montt Donoso
Alberto Zanetta Saldes

**Administración**

Gonzalo Ruiz Undurraga
Gerente General

Manuel Gómez Facci

**Activo**

	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87.51)	Total	
<b>Activo circulante</b>			
Fondos disponibles			
Caja	544.031.314.75		
Depositos en el Banco Central	597.003.387.27		
Documentos a cargo de otros Bancos (canje)	1.826.967.897.36		
Depositos en Bancos en el país	42.912.861.10		
Depositos en el exterior	199.509.374.22		
Total fondos disponibles	<b>3.210.424.834.70</b>		
Colocaciones			
Con recursos propios			
Hasta 1 año plazo			
Deudores en cuentas corrientes	301.337.845.23		
Préstamos y efectos de comercio adquiridos	17.064.459.972.03		
Otros deudores	137.110.454.28		
A más de 1 año plazo	26.169.189.636.98		
Total colocaciones con recursos propios	43.672.697.906.52		
Por cuenta, con recursos o garantía del Banco Central			
Hasta 1 año plazo			
Préstamos	1.553.265.940.27		
A más de 1 año plazo	535.274.923.69		
Total colocaciones por cuenta, recursos o garantía del Banco Central	2.089.540.863.96		
Hipotecarias			
Contingentes			
Hasta 1 año plazo	3.460.050.273.30		
A más de 1 año plazo	2.432.764.164.58		
Total colocaciones contingentes	5.892.814.437.88		
Vencidas			
Total colocaciones	1.293.927.928.23		
Inversiones financieras			
Valores mobiliarios	211.388.285.58		
Documentos emitidos por Banco Central	1.532.934.013.11		
Pagares descontables del Banco Central	102.000.000.00		
Otras inversiones financieras	1.918.805.315.06		
Pagares del Banco Central de Chile por renegociación de colocaciones	12.981.585.795.43		
Total inversiones financieras	<b>16.746.613.409.18</b>		
Total del Activo circulante	<b>79.153.321.914.51</b>		
Otras cuentas del Activo			
Saldos con sucursales en el país	32.451.790.51		
Operaciones de cambio	50.699.434.73		
Letras del Banco Central por venta de cartera	4.700.254.908.92		
Operaciones hipotecarias	—		
Operaciones pendientes cuentas diversas y otras	25.825.845.230.68		
Intereses por cobrar	2.189.438.026.41		
Activo transitorio	567.927.521.30		
Bienes recibidos en pago o adjudicados	3.020.893.071.61		
Perdidas acumuladas ejercicios anteriores	—		
Total de otras cuentas del Activo	<b>36.387.509.984.16</b>		
Activo fijo	<b>3.715.654.087.45</b>		
Perdida del ejercicio	—		
Total general de Activo	<b>119.256.485.986.12</b>		

**Cuentas de resultado**

	I Moneda Chilena \$	II Total \$
<b>Ingresos de operación</b>		
Intereses, descuentos y reajustes ganados	11.937.437.340.47	
Beneficio por intermediación de documentos	217.532.158.90	
Utilidades de cambio	235.704.732.35	
Comisiones ganadas	397.720.884.93	
Utilidad por V.T.C. Recurso M/E liq *	7.772.023.83	
Total ingresos de operación	12.790.167.140.54	
Gastos de operación (menos)	9.413.594.272.62	
Intereses, descuentos y reajustes pagados	54.121.257.53	
Diferencias de precio por intermediación de documentos	8.778.537.04	
Perdidas de cambio	2.436.645.54	
Comisiones pagadas	1.184.355.784.52	
Perdida por V.T.C. Recurso M/E liq **	(10.663.286.497.25)	
Total gastos de operación	2.132.880.643.29	
Resultado operacional	(119.256.485.986.12)	
Gastos fijos (menos)	1.224.450.680.46	
Remuneraciones y aportes patronales ***	35.521.389.35	
Remuneraciones al Directorio	517.573.861.99	
Gastos de administración	94.947.884.06	
Impuestos, contribuciones y patentes	40.967.643.18	
Castigos sobre colocaciones e inversiones financieras	1.510.012.966.47	
Depreciaciones, provisiones y otros castigos	(3.327.509.386.51)	
Total gastos fijos	(119.428.743.22)	
Ingresos netos de operación	724.251.045.54	
Otros ingresos (mas)	(15.371.856.32)	
Otros egresos (menos)	708.889.789.22	
Perdida antes de corrección monetaria	(485.738.954.00)	
Utilidad por corrección monetaria	584.698.592.50	
Utilidad antes de impuesto	98.959.638.50	
Provisión Impuesto a la renta y habitacional (menos)	5.000.000.00	
Excedente destinado a recompra	(73.959.638.50)	
Provisión para recompra (menos)	(93.959.638.50)	
Utilidad Perdida líquida	(119.256.485.986.12)	

\* Utilidad por variación tipo de cambio: recursos en moneda extranjera liquidados  
 \*\* Perdida por variación tipo de cambio: recursos en moneda extranjera liquidados  
 \*\*\* Correspondiente a la operación indicada para esa cuenta en el formulario A1

**Asesores del Directorio**

Pablo Edwards Hurtado
René Hurtado Thompson
Alejandro Montt Donoso
Alberto Zanetta Saldes

**Administración**

Gonzalo Ruiz Undurraga
Gerente General

Manuel Gómez Facci

**Pasivo**

	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$ 87.51)
<b>Pasivo circulante</b>	
Depósitos, captaciones y otras obligaciones	
Exigible hasta 1 año plazo	5.436.984.307.3
Acreedores en cuentas corrientes	11.017.585.653.7
Depósitos y captaciones a plazo	3.111.059.704.1
Otros saldos acreedores vista y plazo	29.390.000.00
Cuentas y documentos por pagar	—
Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central	—
Exigible a más de 1 año plazo	—
Depósitos y captaciones	16.071.418.5
Documentos por pagar	—
Bonos y Debetutiles de propia emisión	1.503.071.707.0
Bonos bancarios Acuerdo 1475	—
Total depósitos, captaciones y otras obligaciones	28.840.330.0
Intermediación de documentos	
Exigible hasta 1 año plazo	—
Exigible a más de 1 año plazo	—
Total intermediación de documentos	—
Obligaciones hipotecarias	
Obligaciones contingentes	3.460.050.270.3
Obligaciones hasta 1 año plazo	2.432.402.714.0
Obligaciones a más de 1 año plazo	—
Total obligaciones contingentes	—
Préstamos obtenidos en el país	
Exigible hasta 1 año plazo	—
Adeudado al Banco Central	95.739.384.12
Adeudado a bancos y otras Instituciones Financieras	94.116.385.2
Exigible a más de 1 año plazo	—
Adeudado al Banco Central	2.047.845.807.9
Adeudado a Bancos y otras Instituciones Financieras	17.834.187.0
Línea de crédito para reprogramación de deudas	13.715.622.486.3
Total préstamos obtenidos en el país	—
Préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	
Exigible hasta 1 año plazo	8.753.011.566.4
Exigible a más de 1 año plazo	27.738.506.800.0
Total préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	—
<b>Total del Pasivo circulante</b>	
Otras cuentas del Pasivo	
Saldos con sucursales en el país	33.799.178.67
Operaciones de cambio	51.022.408.10
Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	1.429.214.017.19
Provision para rescate de cartera vendida al Banco Central	—
Provision por bienes recibidos en pago o adjudicados	39.229.260.20
Operaciones hipotecarias, operaciones pendientes cuentas diversas y otras	25.514.436.030.30
Intereses por pagar	1.136.059.341.10
Revalorización provisional del capital propio	—
Capital	32.742.305.25
<b>Total otras cuentas del Pasivo</b>	
Capital y reservas	
Capital autorizado \$ 1.200.000.000.000 acciones de \$ 5.542.811.00	1.528.433.004.11
Capital pagado	245.083.002.27
Reserva legal	217.053.513.26
Otras reservas	—
<b>Total capital y reservas</b>	
Utilidad del ejercicio	—
<b>Total general de Pasivo</b>	
Cuentas de orden	
Deudores por documentos endosados	4.700.254.807.96
Deudores por colocaciones vendidas al Banco Central con pacto de retrocompra	30.699.048.17
Obligaciones de directores y empleados	—
Obligaciones de accionistas	838.145.010.7
Promesa de venta de acciones recibidas en pago	—
Valores y letras en garantía	5.104.000.00
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	39.154.208.464.4
Valores en custodia	6.520.066.653.34
Documentos en cobranza	2.800.387.123.0
Deudores por créditos del exterior	74.599.432.888.11
Otras cuentas de orden	—
<b>Total de cuentas de orden</b>	
<b>Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1983</b>	
<b>Nota 1 - Resumen de criterios contables aplicados</b>	
<b>1.1 General</b>	
Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en la medida en que ambos sean concordantes. En lo que respecta a los principios de contabilidad generalmente aceptados no son concordantes con las normas contables establecidas por el organismo fiscalizador, se han aplicado las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Instituciones Financieras. Estas normas difieren de principios contables generalmente aceptados en la medida en que se basan en criterios de corrección monetaria y tratamiento de ganancias y pérdidas producidas en un período de tiempo.	
<b>1.2 Corrección monetaria</b>	
Con el objeto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha liquidado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo a la variación en el IPC.	
Los resultados de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, captaciones y otras) se basan en los resultados de los negocios realizados y se demuestran en las cuentas de resultado operacional correspondiente.	
Las cuentas de resultado no han sido corregidas monetariamente y por ende, representan el resultado neto de la cartera vendida al Banco Central de Chile y tratamiento de ganancias y pérdidas producidas en el período.	
La variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de diciembre fue de 23.7%.	

### Banco Sud Americano



	1983 (cifras expresadas en miles de US\$)	1982
<b>Subtotal</b>	<b>335.312</b>	<b>450.904</b>
Conversión Acuerdos 1196/1507	6.117	—
Otros	262.355	111.433
Inversiones financieras	137.470	3.500
<b>Total</b>	<b>741.254</b>	<b>580.545</b>
<b>Pasivo</b>		
Depositos y captaciones		
A la vista	3.550	6.912
A plazo hasta un año	8.600	7.516
A plazo más de un año		
Obligaciones contingentes		
Hasta un año	33.464	23.405
A más de un año	26.124	31.320
Prestamos obtenidos en el país		
Hasta un año	733	—
A más de un año	109.798	1.539
Prestamos obtenidos en el exterior		
Hasta un año	100.023	140.994
A más de un año	316.975	321.020
Demás cuentas del pasivo		
Reservas en moneda extranjera	126.946	36.039
	15.041	11.800
<b>Total</b>	<b>741.254</b>	<b>580.545</b>

Las principales cotizaciones utilizadas al dia 31 de diciembre de 1983 y 1982 para efectos de representación contable se detallan a continuación:

	1983 \$	1982 \$
Dólares estadounidenses		
Liras esterlinas	87.510	73.570
Marcos alemanes	127.010	119.238
Yen	32.102	31.003
Francos franceses	0.378	0.316
Francos belgas	10.505	10.940
Francos suizos	1.573	1.574
Coronas suecas	40.216	36.896
	10.958	10.095

Durante el presente ejercicio se registró un resultado neto en moneda extranjera de MUSS 4.793. Al respecto, cabe señalar que el déficit mencionado ha sido cubierto con cargo a la Posición de Cambios Internacionales, según lo autorizado por el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile en sesión N° 1.548 del 28 de diciembre de 1983.

### Nota 3 - Clasificación de activos y pasivos según sus plazos

De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las colocaciones y obligaciones se clasifican en el Balance conforme al plazo original de vencimiento. Por el contrario la información que a continuación se presenta clásica los activos y los pasivos exigibles según el plazo efectivo que talta para su vencimiento a contar del cierre de este ejercicio.

En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstos se clasifican en los tramos que les correspondan de acuerdo al plazo efectivo que talta para sus vencimientos.

#### Moneda chilena (M\$)

Plazo	Disponible y colocaciones (1) (4)	Inversiones Financieras (2)	Total (3)	Obligaciones (3)
A la vista	2.882.894	—	2.882.894	8.276.253
Hasta 30 días	17.215.877	152.444	17.368.321	5.689.809
De 31 a 90 días	558.199	—	558.199	3.047.509
De 91 a 180 días	600.614	10	600.624	1.911
De 181 días a 1 año	784.853	—	784.853	1.987.468
A más de un año hasta 3 años	1.696.316	166.615	1.862.931	751.385
A más de 3 años	7.648.377	569.602	8.217.979	10.018.375
<b>Total</b>	<b>31.387.130</b>	<b>888.671</b>	<b>32.275.801</b>	<b>29.772.210</b>

#### Moneda extranjera (M\$)

Plazo	Disponible y colocaciones (1)	Inversiones Financieras (2)	Total (3)	Obligaciones (3) (4)
A la vista	327.534	—	327.534	310.648
Hasta 30 días	2.367.337	2.228.151	4.595.488	3.748.258
De 31 a 90 días	2.229.478	—	2.229.478	6.846.422
De 91 a 180 días	1.345.224	648.205	1.993.429	947.804
De 181 días a 1 año	1.382.035	—	1.382.035	1.309.814
A más de un año hasta 3 años	6.883.234	—	6.883.234	14.029.932
A más de 3 años	9.297.995	—	9.297.995	10.880.993
<b>Total</b>	<b>23.832.837</b>	<b>2.876.356</b>	<b>26.709.193</b>	<b>38.073.671</b>

(1) Excluye colocaciones contingentes y vencidas

(2) Las inversiones financieras se clasifican según su plazo de vencimiento. Las acciones de sociedades anónimas abiertas en el tramo "hasta 30 días", las restantes inversiones en el tramo "a más de un año hasta 3 años". Se excluyen los pagaderos por reprogramación de deudas Acuerdo 1.507, emitidos por el Banco Central de Chile a la orden de la propia institución.

(3) Excluye obligaciones contingentes. Los depósitos a plazo se incluyen en el tramo "a más de un año hasta 3 años". Las líneas de refinamiento del Banco Central de Chile por reprogramación de deudas Acuerdo 1.507 se presentan netas del saldo de inversión en pagaderos por el mismo concepto, emitidos a la orden de la propia institución.

(4) El total de obligaciones en moneda extranjera de MUSS 38.073.671 incluye M\$ 9.710.958 correspondientes a la venta con pacto de retrocompra al Banco Central de Chile de MUSS 11.097.987 por préstamos recibidos, colocados en moneda chilena reajustables según la variación del tipo de cambio (ver Nota 21).

### Nota 4 - Cartera vendida al Banco Central de Chile

La Institución ha suscrito contratos de compraventa de cartera con el Banco Central de Chile por los siguientes montos iniciales:

MUF	141
MS	2.644.139
MUSS	35.322

En cancelación de estas ventas se han recibido letras que no devengaban intereses y que se han entregado en prenda al Banco Central de Chile conjuntamente con las garantías existentes sobre los créditos cedidos. La Institución actuara como mandatario del Banco Central de Chile en la cobranza judicial y extrajudicial de los créditos cedidos.

De acuerdo con los contratos de venta, la Institución se obliga a recomprar al Banco Central de Chile los créditos de la cartera cedida en un precio igual al precio de venta y en un plazo máximo de 10 años, mediante pagos semestrales de al menos un 5% del valor de las letras recibidas en pago de la venta, cuyas fechas de vencimiento son el 30 de diciembre y el 30 de junio de cada año. Para estos efectos la Institución, en las fechas de pago, está obligada a destinar a recompra de cartera, la totalidad de los pagos de los créditos cedidos que haya percibido de los deudores. Además, deberá constituirse una provisión equivalente o la totalidad de los excedentes de cada ejercicio netos de impuestos a la renta que se destinara a completar la recompra mínima exigida o a recompras extraordinarias.

El plazo para la recompra de la cartera cedida es de diez años, a contar del 29 de agosto de 1982.

El comportamiento de la venta de cartera al Banco Central de Chile, como las recompras que ha efectuado la Institución, se indican a continuación:

Periodo	Monto vendido 1982	Monto recompra 1982	Monto recompra 1983	Saldo por recomprar 31/12/83
(Expresado en miles)				
1982				
(S)	1.954.437	200.249	333.938	1.420.250
(UF)	27	15	12	
(USS)	21.370	1.261	4.299	15.810

(de la página anterior)

Periodo	Monte vendido	Monte recompra 1982	Monte recompra 1983	Saldo por recomprar 31/12/83
	(Expresado en miles)			
1983				
(S)	690.302	—	73.444	616.858
(UF)	114	—	37	77
(US\$)	13.952	—	1.198	12.754
Total (S)	2.644.739	200.249	407.382	2.037.108
(UF)	141	—	52	89
(US\$)	35.322	1.261	5.497	28.554

Las cifras de recompras incluyen tanto los pagos directos recibidos como los valores recuperados por recepción de bienes en dación de pago, los cuales han sido íntegramente destinados a recompras al Banco Central de Chile.

La Administración del Banco estima que con las proyecciones y condiciones actuales la recompra al Banco Central de Chile de la totalidad de la cartera vendida se cumplirá anticipadamente. En la recompra correspondiente al ejercicio el Banco ha excedido en un 73.2% en pesos chilenos, en un 88.6% en dólares estadounidenses y en un 473.0% en Unidades de Fomento, el mínimo exigido en los contratos suscritos con el Banco Central de Chile, antes mencionados.

#### Nota 5 - Inversiones financieras

El saldo neto de este rubro, demostrado en los estados financieros, se descompone de la siguiente forma:

	Saldo neto 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria o realajuste del ejercicio	Saldo neto 31/12/83
	MS	MS	MS	MS
Documentos representativos de obligaciones del Estado y del Banco Central de Chile	944.423	677.839	12.572	1.634.834
Pagares Banco Central de Chile por reprogramación deuda Acuerdo 1.507	—	12.602.870	378.716	12.981.586
Letras de crédito hipotecario	423.343	( 223.321)	—	200.022
Depósitos a plazo	364.679	1.503.682	—	1.868.361
Debenturas y otros	—	60.928	882	61.810
Totales	1.732.445	14.621.998	392.170	16.746.613

#### Nota 6 - Activo transitorio

La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldo al 31/12/83	MS
1. Pagos provisionales mensuales de impuestos	—	110.035
2. Gastos diferidos que se amortizarán en ejercicios futuros los cuales se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones, cuyo detalle se demuestra en Nota 7.	7.444	4.306
3. Créditos por gastos de capacitación	8.789	—
4. Intereses pagados y devengados	41.781	4.637
5. Remanente por impuestos diferidos de 1981 cuyo detalle se demuestra en Nota 8	233.327	—
6. Gastos anticipados	19.165	—
7. Pérdida diferida por venta de bienes recibidos en dación de pago o adjudicados	99.528	—
8. Materiales	38.915	—
9. Diferencia de cambio por recuperar Acuerdo N° 1466	—	—
10. Otros	567.927	—
Total	567.927	—

#### Nota 7 - Gastos diferidos

El Banco mantiene al cierre del presente ejercicio un saldo de MS 7.444 en gastos diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en el rubro Activo transitorio y se presentan al costo más corrección monetaria y netos de amortizaciones. La composición de este rubro es la siguiente:

	Saldo al 31/12/83	MS
1. Gastos diferidos originados y contabilizados al cierre del ejercicio anterior:	—	—
Gastos de organización y puesta en marcha	3.839	—
Gastos por apertura de nuevas oficinas en locales arrendados	—	—
Gastos por concepto de implantación y desarrollo de servicios computacionales	—	—
Subtotal	3.839	—
2. Gastos diferidos originados en este ejercicio:	—	—
Gastos de organización y puesta en marcha (amortizables en un máximo de 5 años)	—	—
Gastos por apertura de nuevas oficinas en locales arrendados (amortizables en un máximo de 10 años)	—	—
Derechos de llave pagados (amortizables en un máximo de 5 años)	—	—
Gastos por concepto de implantación y desarrollo de servicios computacionales (amortizables en un máximo de 3 años)	3.605	3.605
Subtotal	3.605	—
Total gastos diferidos al cierre del presente ejercicio	7.444	—

#### Nota 8 - Impuestos diferidos

El saldo de MS 41.781 por impuestos diferidos que se demuestra en el punto 5 de la Nota 6 proviene del remanente de la provisión global del ejercicio 1981 y será amortizado en 1984. La amortización del ejercicio ascendente a MS 20.000, de este saldo diferido se presenta bajo el rubro Gastos fijos en el estado de resultados.

#### Nota 9 - Activo fijo

Tal como se indica en Nota 1.9, los bienes del activo fijo físico se presentan valorizados al costo más corrección monetaria y netos de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones del presente ejercicio (MS 99.884) se incluyen en el rubro Depreciaciones, provisiones y otros castigos en el Estado de Resultados.

El saldo neto demostrado en los estados financieros se descompone de la siguiente manera:

	Saldo neto 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo neto 31/12/83
	MS	MS	MS	MS	MS
Activo fijo físico					
Terrenos y edificios	2.524.781	(476.107)	475.335	(37.126)	2.486.883
Maquinarias	51.673	2.337	12.487	(11.870)	54.627
Muebles, útiles e instalaciones	293.692	12.405	71.004	(50.888)	326.213
Otros	19.608	( 19.608)	—	—	—
Activo fijo financiero	765.275	( 76.800)	159.385	—	847.858
	3.655.029	(557.773)	718.209	(99.884)	3.715.581
Anticipos para activo fijo físico	68.295	( 91.234)	23.012	—	73
Total	3.723.324	(649.007)	741.221	(99.884)	3.715.654

Para efectos tributarios se calcularon las depreciaciones aceleradas contempladas en las disposiciones legales vigentes determinándose de tal forma, una mayor depreciación de MS 78.416 respecto de la cifra contable.

El activo fijo financiero está formado principalmente por acciones, las que (salvo MS 94.423 correspondientes a entidades financieras en el exterior demostrada la moneda extranjera a cambio de cierre) se presentan al costo de adquisición o de dación en pago corregido monetariamente y se resumen como sigue:

	MS
Inversiones del giro	94.423
Inversiones anteriores a la Ley N° 18.022	753.435
	847.858

Las inversiones que no son del giro deberán ser enajenadas de acuerdo a la Ley N° 18.022, cuya modificación legal permitirá aumentar el plazo de enajenación de dichas inversiones. Al respecto, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ha resuelto tirar un plazo final hasta el 31 de diciembre de 1985 para que el Banco proceda a enajenar progresivamente estos valores.

La Administración del Banco ha considerado prudente establecer una provisión ascendente a MS 7.100 dentro del rubro Provisión sobre colocaciones e inversiones financieras (ver Nota 12). Adicionalmente se han castigado inversiones por MS 17.040.

Al 31 de diciembre de 1982 este rubro incluyó MS 569.152 correspondientes a acciones, recibidos en pago de obligaciones de clientes. De acuerdo a nuevas disposiciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los bienes recibidos en pago o adjudicados se han revalorizado.

#### Nota 10 - Bienes recibidos en pago o adjudicados

Dentro del rubro Otras cuentas del activo se encuentran incorporados a su valor histórico de adquisición revalorizaciones legales y menos las depreciaciones acumuladas, los siguientes bienes recibidos en pago o adjudicados:

Detalle	Valores al cierre del ejercicio anterior	Movimiento neto del ejercicio	Revalorizaciones del ejercicio	Depreciación de activos
	MS	MS	MS	MS
Bienes Raíces				
Propiedades urbanas	514.092	1.217.588	208.052	(76)
Propiedades agrícolas	55.060	16.833	15.600	—
Instrumentos financieros, acciones y derechos en Sociedades recibidos en pago	57.737	817.733	104.509	39
Vehículos	—	424	—	—
Maquinarias, artefactos, mercaderías y otros bienes no especificados	—	13.157	145	—
Total de bienes recibidos en pago que figuran en el Activo	626.869	2.065.735	328.345	(76)

Los bienes recibidos en pago por MS 3.020.893 representan un 2.53% del Activo total de esta Institución. Estas provisiones constituidas para hacer frente a las eventuales pérdidas por enajenación de estos bienes, que se encuentran constituido con cargo a resultados del presente ejercicio.

#### Nota 11 - Obligaciones de encaje

Bajo el rubro Fondos disponibles se incluyen MS 1.141.034 mantenidos en Caja y en depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encaje exigido tanto en moneda chilena como en monedas extranjeras. El encaje mensual promedio exigido durante el año 1983 fue de MS 849.812. El encaje mensual promedio durante el año 1982 fue de MS 1.075.491.

#### Nota 12 - Provisiones sobre la cartera de colocaciones

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco establece provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones vigentes.

El movimiento registrado en las cuentas de provisiones es el siguiente:

Individuales	MS
	—
Saldo al cierre del ejercicio anterior	484.151
Castigos efectuados sobre saldos de provisiones de ejercicios anteriores	( 38.838)
Provisiones constituidas en el ejercicio	685.531
Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio	( 425.478)
Liberación de provisiones	—
Variación tipo de cambio de provisiones en monedas extranjeras	—
Traspaso entre provisiones	( 16.194)
Saldo al cierre del presente ejercicio	689.172
Castigos directos con cargo a resultados del ejercicio	40.906

Adicionalmente, en este rubro se incluyen, tal como se describe en Nota 9, MS 7.100 para cubrir eventualidades de la actual cartera de inversiones.

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendente a MS 1.048.800, se incluye en el rubro Depreciaciones, provisiones y otros castigos en el Estado de Cuentas de Resultados.

#### Nota 13 - Pasivo transitorio

Este rubro está constituido por:

1. Provisión para impuestos a la renta y tasa adicional	—
2. Intereses percibidos y no devengados	—
3. Provisión para indemnización al personal por años de servicio	—
4. Créditos por impuestos diferidos (Nota 8)	—
5. Provisión para gastos del presente ejercicio	—
6. Otros conceptos	—
Total pasivo transitorio	—

Nota 14 - Capital y reservas	Reserva capital pagado	Reserva legal	Reserva revalorización capital pagado	Reserva revalorización capital propio	Reserva revalorización capital propio	Reserva en moneda extranjera
	MS	MS	MS	MS	MS	MS
El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:	—	—	—	—	—	—
Saldo al 1º/01/83	1.391.679	290.714	209.436	—	—	688.46
Traspaso a reserva en moneda extranjera	—	—	—	—	—	243.811
Variación neta de reservas en moneda extranjera	—	—	—	—	—	( 53.277)
Revalorización del capital propio del ejercicio	—	—	—	—	—	775.101
Distribución revalorización capital propio del ejercicio	236.754	49.450	35.647	—	—	202.019
Saldos al 31/12/83	1.628.433	340.164	245.083	—	—	1.318.206

La reserva en moneda extranjera fue incrementada en MUSS 3.241 (MS 243.363) provenientes del Fondo de Eventualidades y del Fondo de Eventualidades. Esta reserva no es distribuible en dividendos a menos que se convierta en moneda extranjera y para ser capitalizable deberá procederse a la venta de divisas previa autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado el capital pagado proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, quedando éste representado de un valor nominal de \$ 5.428.111 cada una.

Al 31 de diciembre de 1983, el rubro Otras reservas, está formado como sigue:

Fondo de accionistas	—
Fondo de bonificación DL N° 889	—
Reserva de revalorización moneda extranjera	—

#### Nota 15 - Reserva legal

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo N° 73 de la Ley General de Bancos, no menor del 10% de los activos totales, debe destinarse al Fondo de Reserva Legal, hasta que éste represente un 25% del capital pagado de la entidad. Sin embargo, tal como se describe en la Nota 4 y en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo N° 10 de la Ley N° 18.046, el Banco debe destinar la totalidad de sus utilidades netas de impuesto a la renta y a los dividendos a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En período ordinario de 1983

## Sobre 40 proyectos de ley evacuó informes IV Comisión Legislativa

Formuló indicaciones a 52 iniciativas remitidas por el Ejecutivo y participó en el análisis de otras 52

ma Comisión 15 proyectos de ley. De este total, 10 son para informe y 5 para indicaciones. Además, le corresponde participar a través de representantes en el análisis de otras 11 iniciativas de ley cuyo estudio está a cargo de comisiones conjuntas presididas por las otras comisiones legislativas.

### PROYECTOS PENDIENTES

La nómina de proyectos de ley radicados en la Cuarta Comisión, que se encuentran pendientes, es la siguiente:

1.— Proyecto de ley que sustituye disposiciones de la Ley N° 18.039, sobre Control de las Artes Marciales. Esta iniciativa se estudia en comisión conjunta y existe plazo hasta el 28 de mayo de 1984, para evacuar el informe final.

2.— Proyecto de ley que modifica el Código de Justicia Militar. Estudiado en

comisión conjunta, el plazo para informar vence el 26 de abril.

3.— Proyecto de ley que modifica el artículo 7 del D.L. N° 249, de 1974. Se estudia en la Subcomisión de Defensa Nacional, la que deberá informar antes del 5 de junio del presente año.

4.— Proyecto de ley que interpreta el DFL. N° 200, de 1960, en estudio en la Subcomisión de Defensa Nacional, esta iniciativa no ha sido remitida oficialmente por la secretaría de legislación con el informe pertinente, por lo que aún no se inicia el cómputo de los plazos para informar.

5.— Proyecto de ley que autoriza al Estado para realizar o participar en actividades aeronáuticas y crea la Empresa Nacional de Aeronáutica de Chile. Este se estudiará en comisión conjunta y aún no se inicia el cómputo oficial de los plazos para informar, en espera del informe de juridicidad de la secretaría de legislación.

6.— Proyecto de ley que modifica el artículo 44 del DFL. (G) N° 1, de 1968. Se estudia en la Subcomisión de Defensa Nacional y existe plazo para informar hasta el 29 de mayo de 1984.

Interior:

7.— Proyecto de ley que excluye a las organizaciones deportivas de las normas del DL. N° 349, de 1974. Estudiado en la Subcomisión del Interior, existe plazo para informar hasta el 12 de abril de 1984.

8.— Proyecto de ley que determina conductas terroristas y fija su penalidad. Se estudia en comisión conjunta presidida por la Cuarta Comisión Legislativa y el plazo para informar vence el 27 de marzo de 1984.

Relaciones Exteriores:

9.— Proyecto de ley que aprueba modificaciones al convenio Andrés Bello de integración educativa, científica y cultural de los países de la región andina. Estudiado por la Subcomisión de Relaciones Exteriores, la presente materia deberá informarse antes del 2 de julio de 1984.

Transportes y Telecomunicaciones:

10.— Proyecto de ley que establece normas sobre administración de los patrimonios establecidos por el DL. N° 2878, sobre plan habitacional de los trabajadores portuarios.

Se estudia en la Subcomisión de Transportes y Telecomunicaciones y existe plazo hasta el 22 de marzo para presentar el informe final.

Banco Sud Americano

### Pasivo

Depósitos, capilaciones, otras obligaciones e intermediación de documentos	21.500.711	17.734.583
Obligaciones por letras de crédito	6.294.575	5.042.176
Obligaciones contingentes	5.892.453	5.584.109
Préstamos obtenidos en el país		
Línea de crédito por reprogramación		
deudas Acuerdo 1507	13.715.623	
Otros	2.825.539	—
Préstamos y otras obligaciones contraídas en el exterior	36.491.518	40.430.888
Otras cuentas del pasivo	28.490.497	13.134.573
Capital y reservas	4.045.569	4.004.315
Total pasivo	119.256.485	87.341.110

### Cuentas de Resultado

	1983	1982
	MS	MS
Ingresos de operación	12.796.167	14.241.603
Gastos de operación	(10.663.285)	(11.390.957)
Gastos fijos	(3.327.509)	(3.478.144)
Otros ingresos	724.261	269.655
Otros egresos	(15.372)	(63.446)
Utilidad por corrección monetaria	584.699	645.367
Impuestos a la renta y habitual	(5.000)	(1.006)
Recompra de cartera vendida al Banco Central de Chile	(93.960)	(223.072)
Utilidad líquida	—	—

### Nota 21 - Tratamiento de ingresos y egresos por operaciones de cambio

De acuerdo a las disposiciones vigentes el Banco está facultado para vender dólares al Banco Central de Chile con pacto de recompra y utilizar los recursos en moneda corriente que así se obtengan para efectuar colocaciones en peso o en Unidades de Fomento. El precio de compra por el Banco Central de Chile y el precio de recompra por el Banco se efectúa en virtud del Acuerdo N° 1470-20-820929 del Banco Central de Chile del 29 de septiembre de 1982, en el cual se establece un tipo de cambio para el dólar estadounidense. En cumplimiento con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la diferencia que se origina por la variación en el tipo de cambio utilizado para la recompra al Banco Central de Chile se carga a Pérdidas de cambio en el Estado de Cuentas de Resultado, mientras que los que resulten obtenidos sobre los préstamos en Unidades de Fomento se abonan a Intereses, descuentos y reajustes ganados en el Estado de Cuentas de Resultado. La misma situación se presenta con los préstamos en moneda chilena reajustables por la variación del tipo de cambio. Acuerdos N°s 1196 y 1418.

Ivan Gonzalez Contreras  
Subgerente de Contabilidad  
Rég. N° 25.674 - Lic. N° 6.689

José Bascur Villalba  
Gerente de Operaciones

Gonzalo Ruiz Undurraga  
Gerente General

### Informe de los auditores independientes

Price  
WATERHOUSE

Señores Accionistas y Directores  
Banco Sud Americano

Santiago, 6 de enero de 1984

Hemos examinado el balance general del Banco Sud Americano al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

Antonio Castillo P.  
C.C. N° 1944

Price Waterhouse

## Inaugurado alumbrado público en Patronato

Se inauguró ayer a las 20.20 horas el alumbrado público del sector Patronato, en una ceremonia que contó con la presencia del alcalde de Santiago, Carlos Bombal; el presidente del comité de adelanto de Patronato, Miguel Ananías y vecinos comerciantes del sector.

El proyecto fue realizado por la Municipalidad de Santiago, a petición de los vecinos y comerciantes que trabajan en ese sector.

El total de las nuevas luminarias que fueron inauguradas en Patronato con Asunción asciende a 140 y de 150 watts cada una; 70 de tipo ornamental de 60 watts y 13 faroles de luz de mercurio con 3 globos cada uno.

El alumbrado ilumina las calles Patronato, Manzano, Santa Filomena, en el área comprendida entre Bellavista, Buenos Aires y Recoleta, y luego, se realizarán los trabajos de pavimentación y ampliación de la calzada de esta última avenida.

El alcalde destacó que la inversión municipal fue de \$ 698.000 y en el futuro se proyecta la construcción de un paseo peatonal.

Miguel Ananías, en nombre del comité de adelantos de los comerciantes de Patronato, agradeció los adelantos en que se ha empeñado la Municipalidad de Santiago, para hermosear ese sector de la capital.

## Reúnen datos sobre denuncia de Bolivia

El Ministerio de relaciones Exteriores se encuentra reuniendo antecedentes sobre una denuncia formulada por sectores de Bolivia, quienes indicaron que dos campesinos murieron al detonar explosivos en la frontera con nuestro país.

Así lo señaló el Subsecretario, teniente coronel Humberto Julio, al ser consultado sobre informaciones de prensa procedentes de La Paz.

Dijo que al respecto la Cancillería solicitó informaciones al Ministerio de Defensa Nacional, porque hasta el momento no se tienen datos precisos sobre el particular. Añadió que se informará públicamente una vez que se obtengan todos los antecedentes necesarios.

Juventud DC

## La marcha será todo un éxito

Como muy exitosa calificaron los dirigentes juveniles de la Democracia Cristiana, la marcha de la patria joven que concluye el próximo sábado.

El presidente de la juventud de esa colectividad, Miguel Salazar, resumió lo que han sido las jornadas, desde que los jóvenes iniciaron la marcha desde la ciudad de Puerto Montt y los procedentes del norte, desde Arica.

En una conferencia de prensa efectuada en las oficinas de la DC ubicadas en Huérfanos 1022 oficinas 106, los dirigentes Salazar, Gonzalo Duarte,

Daniel Sierra y Francisco Fernández, entregaron mayores antecedentes de los que será la jornada final de esta simbólica marcha.

Salazar expresó que "hoy miércoles la columna sureña abandonará a las 18.00 horas la ciudad de Rancagua en demanda de Santiago, a la misma hora, la columna nortina hará lo propio desde Valparaíso. Ambas marchas tienen presupuestado su arribo a San Bernardo y Maipú respectivamente, para el viernes en la noche".

Agregó Salazar que "luego de pernoctar en esas comunas, los jóvenes comenzarán a desplazarse hacia el centro de Santiago a las 10.30 horas.

Agregó Salazar que "luego de pernoctar en esas comunas, los jóvenes comenzarán a desplazarse hacia el centro de Santiago a las 10.30 horas.



Durante todo el día de ayer los periodistas "cercaron" la Nunciatura Apostólica en procura de mayores informaciones en torno a los cuatro terroristas asilados, "huéspedes forzados" del Nuncio, pero sin éxito. Todo el sector se mantenía bajo estricta vigilancia policial. En la foto, la llegada de uno de los escasos visitantes, el sacerdote Percival Cowley, de la Pastoral Universitaria.

## Solidaridad de Fresno con Monseñor Angelo Sodano

□ Arzobispo lamenta permanencia de grupo que ingresó armado, a la Nunciatura

La solidaridad de la Iglesia de Santiago al Nuncio Apostólico de la Santa Sede por el "hecho lamentable que afecta a la misión de paz" del representante papal expresó ayer monseñor Juan Francisco Fresno.

Al respecto, el Arzobispo de Santiago entregó la siguiente declaración:

"El lunes 16 de enero un grupo de personas armadas se introdujo en la sede de la Nunciatura Apostólica en busca de protección. Es un hecho lamentable que afecta a la persona del señor Nuncio y a la misión de paz que realiza en Chile, en nombre del Santo Padre".

"Por eso expreso públicamente la solidaridad de la Iglesia con el señor Nuncio y mi esperanza de que se pueda encontrar pronto el camino para resolver esta difícil situación".

Finalmente, el Arzobispo pide a los fieles "una oración ferviente por el señor Nuncio Apostólico y por todos aquellos que deben contribuir a resolver este problema".

### VICARIOS

El Vicario General de Santiago y el de la Solidaridad, monseñores Cristián Precht y Sergio Valech, respectivamente, visitaron en la tarde de ayer al Nuncio Apostólico, Angelo Sodano.

Los miembros de la Iglesia expresaron su preocupación por el ingreso y permanencia no autorizada de cuatro personas en la sede diplomática vaticana.

Mientras tanto, Carabineros mantuvo ayer vigilancia especial en el sector donde está ubicada la Nunciatura, en la comuna de Providencia.

Fuentes autorizadas dijeron que aún permanecen en poder de dicha representación las armas que portaban los ocupantes, de las cuales aún no se da a conocer un informe detallado.

### SIN NOVEDADES

En el interior del edificio de la Nunciatura Apostólica, situada en calle Sótero del Río 200, permanecieron durante todo el día de ayer los cuatro extremistas que la mañana del lunes ingresaron allí para solicitar asilo a las autoridades eclesiásticas.

Mientras los violentistas identificados como Elba Duarte, Jaime Yovanovic, Pamela Cordero y José Aguilera, eludían cualquier intento de reportero por lograr una buena fotografía, en las inmediaciones del inmueble, personal de Carabineros y de seguridad ejercían un férreo control del lugar.

## Turnos del poder judicial

El Ministro Enrique Correa Labra, de la Corte Suprema, permanecerá de turno durante todo el mes de febrero con motivo del periodo judicial.

Le corresponderá resolver todas las materias que precisen de trámite de urgencia, actuando para tales efectos incluso como presidente del tribunal.

En la primera quincena se desempeñará como secretario el titular Re-

né Pica, y en la segunda quincena cumplirá tal labor el prosecretario Gerardo Navarro.

En la Corte de Apelaciones, en tanto, funcionarán dos salas de verano con la siguiente constitución:

Primera Sala: Mario Garrido (presidente) y Ministros Hernán Cereceda y Alberto Novoa. Segunda Sala: Osvaldo Faúndez (presidente) y ministros Efraín Araya y Alberto Chaignau.

**COMPRO ORO Y PLATA**

Boletos de Empeño  
Balanza electrónica  
Absoluta reserva y seriedad

\$ 960 Gr. Fino  
Pago en billetes

MERCED 839-OF. 143  
Caracol Merced

## ORO Y PLATA

- de mina y lavadero
  - joyas de oro
  - oro y plata en gral.
  - superamos toda oferta
  - precios reales sin engaño
  - lunes a viernes 9.30 a 20 hrs.
  - sábado 9.30 a 14.30 hrs.
- ESTADO 33 Of. 13  
(entrepiso)

ELECTRONICA  
INGTEL LTD.A.  
EMPRESA JAPONESA  
REPARACIONES DÉ T.V.  
Blanco Negro - Color  
Equipos de sonido  
Betamax - V.H.S.  
ATENCIÓN PERMANENTE  
A DOMICILIO  
REPRESENTACIONES  
FONO: 2224410

## ¿NO LE PAGAN ARRIENDO?

- Sacamos a su arrendatario y cobramos su deuda.
- Sin anticipo de honorarios.
- Consultas sin compromiso.

TEATINOS 251-OF. 308  
TELÉFONO 61548  
De 16 a 20 horas

**JOYAS**  
MAYORISTA  
COMpra  
sus  
JOYAS A PRECIOS  
INTERNACIONALES  
MERCED  
839  
LOCAL 91

**BELLEZA**  
UNISEX  
COSMETICOS  
PERFUMERIA  
BANOS  
SALES MINERAS  
ESTAREMOS

Santiago de Chile, Miércoles 18 de Enero de 1984 LA NACION

## 18 mil hectáreas fueron arrasadas por incendios

A casi 18.000 hectáreas de bosques y vegetación natural se ha perdido por los incendios ocurridos en la presente estación en todo el país.

Según un informe entregado a las autoridades públicas de la Corporación Forestal, CONAF, entre noviembre de 1983 y el 16 de enero se han producido 2.532 incendios en territorio nacional que han quemado 17.764 hectáreas, de las cuales corresponden a bosque nativo y pastizales y matorrales.

El informe de CONAF puntualiza que el año pasado se quemaron 1.341 hectáreas, de las cuales 45,5 corresponden a pastizales y matorrales.

Área Metropolitana creó focos que han destruido 1.241 hectáreas, de las cuales 1.296 corresponden a pastizales y matorrales.

Valparaíso, VIII Región, siniestros con una superficie quemada de 1.246 hectáreas, de las cuales 283,5 son bosques y 9.246 pastizales.

Concepción, VIII Región, focos que han quemado 2.304 hectáreas, de las cuales 787 corresponden a bosques y 1.260 a vegetación nativa.

## Arabes salen en defensa de palestinos

La Federación de Entidades Musulmanas entregó una declaración formal en la que dice que sobre el Medio Oriente el embajador de Israel en Chile expresa, en algunas declaraciones, que

En el diario LA NACION el miércoles 4 de enero en su columna "Israel y sus sables" el embajador de Israel señala que no se ha declarado la independencia Árabe en Chile, ni a favor de las Entidades Árabes. Poco más tarde, el embajador de Chile, pero agrega que las diferencias eran para las organizaciones terroristas y los países Árabes. Por el fundamento de nuestra política exterior, que nuevamente insiste en las acciones peyorativas en contra del pueblo palestino y su entidad representativa, la Organización para la Liberación Palestina, O.L.P., entre las organizaciones terroristas, y sus imputaciones a los países árabes.

Por ello, reiteramos nuestro apoyo a la causa palestina. En Chile vive la más numerosa población Árabe-Palestina de América Latina, cuya descendencia se ha integrado a nuestro país y forma parte de la cultura chilena. Han contribuido de manera valiosa al desarrollo económico de nuestro país. Muchos de ellos fueron expulsados de sus tierras natales y despojados de sus propiedades y derechos a la tierra, invadidas y ocupadas por Israel y demás territorios Árabes, perdiendo sus hermanos, padres y familiares residiendo la injusta que son objeto.

Todo agravio formulado en contra del pueblo palestino, su dirigencia y su Organización, O.L.P., a quien reconocemos como el único y exclusivo representante del pueblo palestino, lo consideramos una amenaza a la comunidad árabe de Chile. La Federación de Entidades Musulmanas de Chile vive la más numerosa población Árabe-Palestina de América Latina, cuya descendencia se ha integrado a nuestro país y forma parte de la cultura chilena. Han contribuido de manera valiosa al desarrollo económico de nuestro país. Muchos de ellos fueron expulsados de sus tierras natales y despojados de sus propiedades y derechos a la tierra, invadidas y ocupadas por Israel y demás territorios Árabes, perdiendo sus hermanos, padres y familiares residiendo la injusta que son objeto.

INCHES  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

## Asesinados 3 policías

MADRID, Enero 17 (DPA).— A ráfagas de metralleta fueron asesinados en la madrugada tres policías españoles que realizaban una misión de vigilancia por una carretera de la zona de Valencia, en la región oriental del país.

Las autoridades no descartan la posibilidad de que se trate de un nuevo ataque terrorista de la organización clandestina vasca, ETA, aunque excluyen totalmente la suposición de que el triple asesinato haya sido obra de criminales comunes.

Entretanto, las autoridades francesas han conminado a tres importantes líderes de ETA refugiados en el sur de Francia a buscar una nueva residencia en el norte del país, lejos de la frontera española. Según emisoras de televisión, los tres recibieron un plazo de 48 horas para fijar residencia en el norte de Francia.

### BOICOT

PARÍS, Enero 17 (DPA).— Como protesta contra las medidas tomadas por las autoridades en el país vasco francés, el comité de los refugiados vascos residentes en el sudoeste de Francia ha convocado un "boicot" al Congreso.

Pinochet

## mbajador en Washington regó carta a Reagan

WASHINGTON, Enero 17 (AP).— El Presidente Ronald Reagan recibió hoy una carta de su colega chileno, Augusto Pinochet, sobre el curso de las relaciones entre Chile y los Estados Unidos, según se informó.

El mensaje entregado por el embajador Enrique Valenzuela publicó.

El embajador chileno, Juan Prado, se limitó a decir que "el presidente respondía a uno similar que el Presidente Reagan envió a Pinochet en diciembre pasado. Como es de estilo, el contenido de la carta tiene carácter reservado".

Valenzuela entregó la nota de Pinochet durante una entrevista de 15 minutos, con la cual terminó sus funciones como embajador chileno en la Casa Blanca. Aún no se ha designado su sucesor.

La carta es desusada, pues el protocolo norteamericano no contempla la entrega de los embajadores ante el Presidente, sino ante el Secretario de Estado.

En la ausencia del titular de ese despacho, Valenzuela se había reunido con el subsecretario para asuntos políticos, Lawrence S. Eagleburger.

El secretario George Shultz está en Estocolmo asistiendo a la conferencia europea.

## Divergencias entre España y Moscú

EL 17 (LATIN-REUTER).— El Partido Comunista Español hoy al Partido Comunista Soviético de interferencia inaceptable en la política interna, por la formación en España de un grupo comunista

que se llama a sí mismo Partido Comunista (PC), fue formalmente el 15 de enero, al término de un Congreso de tres días de funcionarios partidarios de la Unión Soviética y otros países

que rechaza la línea establecida por el PCE del eurocomunismo independiente. El PCE dijo en una declaración que desplazaba profundamente una delegación soviética en el Congreso del PC y de un discurso apoyó a sus miembros.

Rechaza tal conducta del Partido Soviético, que no se ajusta a la

realidad y es impropio de un partido con el cual mantenemos relación.

## Anuncian emplazamiento de es en Alemania Oriental

Enero 17 (UPI).— La agencia informó hoy que los misiles nucleares de Alemania Oriental como respuesta a Europa Occidental. Cruce-

cionarian armas nucleares también en Checoslovaquia.

El anuncio apareció en vísperas de un encuentro en Estocolmo entre el Secretario norteamericano de Estado George Shultz y el Canciller soviético Andrei Gromyko que se espera enfocará las paralizadas negociaciones sobre armas nucleares entre ambas superpotencias.

La noticia, escrita para la edición de mañana del diario del Ejército "Estrella Roja", mencionó sólo una unidad de misiles. No dice si hay otras instaladas ni da detalles sobre las armas.



El ex presidente Richard Nixon dialoga en Nueva York con el Primer Ministro chino, Zhao Ziyang (Radiofoto AP).

## Plan de Fez trata Cumbre Islámica

CASABLANCA, 17 (ANSA).— El punto clave de la estrategia común que se perfila en la cumbre islámica de Casablanca, es el relanzamiento del plan de Fez para una solución negociada de la crisis de Oriente Medio, con el apoyo de Estados Unidos.

Los representantes de los 43 países musulmanes presentes en esta ciudad capital económica de Marruecos, parecen orientados a esta posición.

### PUERTAS CERRADAS

La cumbre continuó sus tareas hoy a puertas cerradas, con los informes de los jefes de Estado que presiden los comités: Pro Paz entre Irak e Irán, Ayuda al Sahel, Desarrollo de la Información, Liberación de Jerusalén y Ciencia y Tecnología.

Probablemente se formará un nuevo comité interislámico de cooperación económica, potenciado por los ingentes fondos de asistencia y solidaridad que por un importe de más de tres mil millones de dólares, serán puestos a disposición de Arabia Saudita y Kuwait.

Los discursos pronunciados ayer en la sesión inaugural por el Rey Fahd de Arabia Saudita y Hassan segundo de Marruecos, tuvieron eco favorable en Oriente Medio. Ambos afirmaron que sólo habrá paz en Oriente Medio cuando se proclame el Estado palestino independiente.

Diplomáticos occidentales dijeron, sin embargo, que las armas deberían ser misiles nucleares de alcance medio SS20.

"Mucho de lo necesario para la vida y el entrenamiento de combate de la unidad del misil soviético ya ha sido preparado", dijo la noticia.

"Las viviendas y los servicios de amenidades han sido equipados, la base de entrenamiento necesario ha sido montada. Mucha colaboración en esto se recibió de los amigos alemanes", dijo.

"Debemos estar preparados para dar una respuesta apropiada al agresor si se atreve a amenazar la seguridad del pueblo soviético, de nuestros aliados y amigos", dijo un sargento soviético, según la agencia.

"Con ese fin hemos recibido estas poderosas armas", dijo.

## Breves del cable

### INFANTE MATA A NIÑOS

AYACUCHO, Perú, 17 Enero (AP).— Un infante de marina disparó contra una caravana que retornaba de un sepelio al confundirla aparentemente con una columna terrorista, y el incidente dejó un saldo de tres niños muertos y nueve adultos heridos, informó la policía.

### PAPA CON ARZOBISPO GLEMP

CIUDAD DEL VATICANO, 17 Enero (UPI).— El Arzobispo de Polonia, cardenal Józef Glemp, se reunió hoy con el Papa Juan Pablo II, a quien le informó sobre la situación de las relaciones Estado-Iglesia en su país. El primado, de 55 años de edad, quien llegó procedente de Varsovia ayer para su primera visita al Vaticano desde octubre, fue recibido en audiencia privada por su compatriota el Pontífice a la una de la tarde (12.00 GMT).

### ESTACION ESPACIAL PERMANENTE

WASHINGTON, 17 Enero (UPI).— El Presidente Ronald Reagan pedirá la próxima semana en su discurso sobre el estado del país la planificación y desarrollo de una estación espacial permanente, dijeron fuentes gubernamentales.

Las fuentes no quisieron proporcionar más detalles, pero el administrador de la NASA, James Beggs, estimó que dicha estación espacial costaría unos 8.000 millones de dólares y podría estar en funcionamiento en 1992, el 500º aniversario del Descubrimiento de Colón.

### JAMES CARTER HOSPITALIZADO

ATLANTA, (Estados Unidos), 17 Enero (UPI).— El ex Presidente Jimmy Carter fue hospitalizado en la Universidad Emory para ser sometido a varias pruebas médicas sencillas, dijo anoche su secretaria.

Fuentes del hospital dijeron que el ex Mandatario de 59 años ingresó el domingo para una "observación rutinaria", pero no dieron más detalles.

### DUDAN DE SUICIDIO DE GENERAL

DURANT, (Estados Unidos), 17 Enero (UPI).— La vida del general de Ejército, Robert Ownby, quien fue encontrado colgado en el fuerte Sam Houston, "no indica nada que pudo haberlo conducido" al suicidio, dijo su hermano. El cadáver de Ownby, de 48 años de edad, el más joven de los generales de dos estrellas, fue encontrado el miércoles colgado en un pasillo en el centro de reservistas del Ejército en Fort Sam Houston.

### ATAQUES RUSOS A ISRAEL

MOSCÚ, 17 Enero (Latin Reuter).— El diario Pravda del Partido Comunista publicó hoy uno de los más duros ataques soviéticos contra Israel y la ideología del sionismo.

Dijo que el sionismo y el nazismo habían crecido de las mismas raíces y calificó a los actuales líderes israelíes de fascistas, cuyos métodos eran comparables con los de Hitler.

### PODRÁN PREDECIR INFARTOS

ST. PETERSBURG BEACH, (Estados Unidos), 17 Enero (UPI).— Un médico de Stanford mantiene que una simple prueba física puede servir para determinar con mayor exactitud que pacientes de ataques cardíacos pueden regresar al trabajo y cuáles corren riesgos de una nueva repetición.

### ABUELA GANO US\$ 5,5 MILLONES

BALTIMORE, (Estados Unidos), 17 Enero, (UPI).— Una abuela que pasó a ser la primera ganadora de la lotería del estado de Maryland, iniciada hace 12 semanas, aún no se "hace a la idea" de haber obtenido 5,5 millones de dólares, aunque no puede esperar a adquirir su propia casa para no tener que pagar más alquileres.

### 8 HERIDOS EN INCIDENTES

BUENOS AIRES, Enero 17 (ANSA).— Ocho heridos y siete detenidos fue el saldo de una violenta refriega entre la policía y un exaltado grupo de familiares de desaparecidos que apedreó hoy el automóvil del ex jefe del Tercer Cuerpo de Ejército general (R) Luciano Benjamín Menéndez cuando éste abandonaba el edificio del Congreso tras ratificar ante una Comisión Legislativa que "son subversivos todos los que acusan a las Fuerzas Armadas de excesos en la represión de las guerrillas".

Los manifestantes, a pesar de la fuerte vigilancia policial, arrojaron piedras y botellas sobre el automóvil del general (R) Menéndez y lo tildaron repetidamente de "asesino".



# Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Miércoles 18 de Enero de 1984

LA NACION

21

## El "Domani" proclama a su campeón

### □ Esta noche en el Stadio Italiano

Guillermo Bittner establecieron una ventaja inicial que los indujo a la displicencia o exceso de confianza. Y esa soltura en las marcas fue bien aprovechada por Instituto Profesional, especialmente por mediación de Leonardo Orellana y Maximiliano Colange, sus más efectivos encestadores, con 21 y 16 puntos, respectivamente.

En la fracción adicional, los visitantes se encontraron con un rival crecido por esas circunstancias, dando margen a un cometido "casi redondo". Curcó apretó las marcas, pero el nerviosismo reemplazó a la serenidad que se imponía. Y la desesperación cundió cuando empezaron a jugar contra el reloj y el marcador, con la complicidad de "una banca" que recurrió a una rotativa de cambios, que terminaron por desarticular aún más su acción, hasta llegar al extremo de perder o ver amenazados a varios de sus titulares por límite de faltas personales.

—oOo—

En el partido estelar, el revés de la "U", como se ha dicho, estaba previsto. El actual campeón —a punto de perder su corona— venía ganando, pero con altibajos, incluso con tanteadores estrechos, que aseguró sólo en los tramos posteriores de determinado compromiso.

De ahí que, con antelación, se anticipaba un duelo entre la mejor técnica de los nortinos, contra la mayor corpulencia física de los universitarios. Y, como una paradoja del básquetbol, fue justamente Yorgo Kútilas, un "pequeño gigante", quien se alzó como el verdadero artífice de la victoria de Sokol.

No sólo tuvo habilidad en el armado, sino que estuvo certero en los lan-

zamiento de media distancia, con desequilibrios y entregas sorpresivas para habilitar a compañeros destapados.

Y mientras tuvo libertad o ciertas "licencias" para crear, bien asesorado por Pedro Restovic, con el complemento de sus más espigados hombres en ofensiva, la "U" cayó en el grueso error de emplear, como única arma, la estatura de sus integrantes. Fue, acaso, el factor más determinante de su derrota, desperdiando ocasiones propicias para probar puntería de media distancia.

Sólo en el período final, cuando ya era tarde, optó por esto último, especialmente a través de Leamsy Sepúlveda. Y cuando el cálculo falló en los requerimientos al aro, sólo recién mandaron en los rebotes sus pivotes Federico Frings y Ricardo Figueroa. Inconocible el primero y muy tardío el ingreso del segundo, porque las agujas del cronómetro ya confirmaban el inobjetable triunfo de Sokol que, al cierre de esta edición, tenía la mejor opción al quedar a un paso del cetro máximo.

—oOo—

El cierre del torneo, que se verá realizado con la ceremonia de premiación, consulta los siguientes partidos:

A las 19 horas: Universidad Católica con Unión Española; 20 horas: Universidad de Chile con Instituto Profesional; 21 horas: Sokol de Antofagasta con Selección de Curicó.

Anoche, por la penúltima fecha, se enfrentaron Instituto Profesional con Universidad Católica, Sokol con Unión Española y Universidad de Chile con Selección de Curicó.

Es decir, una ronda que se adelantó merced a la sorpresa que dio Instituto Profesional, convertido en una suerte de "villano" para los organizadores del certamen, que se vieron en la obligación de cambiar el programa, con la buena intención de prolongar su suspense y atracción.



El especular con la estatura de sus hombres llevó a la "U" a una táctica errónea, que no rindió dividendo ante el mejor juego colectivo de Sokol. La foto es elocuente. Sólo uno de ellos obstaculiza al pívot nortino, mientras tres permanecen "pegados" al piso. Ahora, los antofagastinos quedaron en el umbral del cetro máximo.

El viernes en Valparaíso

## Comienza torneo "ABC" de gimnasia

□ Competidores de Argentina y Brasil estarán presentes en la tercera versión de esta competencia

Este fin de semana se realizará en Valparaíso, en las instalaciones de la Universidad Federico Santa María, la tercera versión del Campeonato Internacional de Gimnasia denominado ABC (Argentina, Brasil, Chile), que se realiza por primera vez en suelo nacional, con participación de equipos completos cariocas y trasandinos.

Los deportistas nacionales viajarán hoy a la Quinta Región, donde se concentrarán hasta el día del campeonato. A medida que las delegaciones extranjeras arriben a Chile, también serán trasladadas a Valparaíso.

La competencia, que abarca las disciplinas de Gimnasia Artística, en varones y damas, y Gimnasia Rítmica, comenzará el día viernes a las 10 horas con las pruebas libres para varones; a las 18 horas del mismo día se efectuará la ceremonia inaugural, para continuar con las pruebas libres para damas. La segunda etapa se desarrollará el sábado desde las 10 horas con la final de aparatos para varones, continuando a las 18 horas con la final de gimnasia rítmica para damas.

Compuestas por integrantes jóvenes y desconocidos en nuestro ambiente, las delegaciones visitantes serán una sorpresa y el resultado una lotería, ya que no es posible predecir qué ocurrirá. De Brasil vienen 18 deportistas y de Argentina 19.



Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

## 22 deportes

2-2 y clasificó el elenco de colectividad

# Audax Italiano dejó en el camino a Colo Colo

□ Gran sorpresa en Copa "De la República"

La Copa "De la República" dejó un gran herido en el camino: Colo Colo, puntero del campeonato nacional, dejó paso a la clasificación de Audax Italiano, colista de la competencia en que clasificará al campeón de la temporada 1983-84. Así es de sorpresivo este campeonato, drástico por excelencia al extremo de desbarajustar los planes del equipo popular.

El avance italiano se produjo como consecuencia de los dos resultados de esta rueda inicial: en el primer partido había ganado 1 a 0 con gol del uruguayo Reyes; anoche empató a dos tantos acumulando así tres puntos contra uno de los albos. Más claro, imposible.

### RAZONES DE LA CLASIFICACIÓN

El ordenamiento de Audax Italiano fue muy superior al que ostenta en el campeonato nacional. A eso agréguese el mayor amor propio de sus jugadores, imbuidos de la responsabilidad de "salvarse". Por eso nunca "bajaron los brazos", no obstante estar dos veces en desventaja en el marcador.

Tribunal de Penas

## 32 fechas de castigo para "Clavito" Godoy

Tal como se presumía, el entrenador Hernán Godoy, de Regional Atacama, fue duramente sancionado por el Tribunal de Penas de la Central de Fútbol, a raíz del incidente con el árbitro Salvador Imperatore, durante el partido frente a Colo Colo, en Copiapo.

Godoy estará 32 partidos sin poder ir a la banca, aunque, en privado, podrá seguir desempeñando sus funciones.

Otras sanciones aplicadas anoche por el organismo disciplinario del fútbol rentado fueron las siguientes:

### TORNEO COPA DE LA REPÚBLICA

2 partidos de castigo para: José Pérez (O'Higgins). I partido a Raúl Ormeño (Colo Colo); Juan Carlos Sandoval y Eduardo Nazar (San Felipe); Juan Puga y Hugo Guastavino (Trasandino); Domingo Sorace (Everton); y Guillermo Carvajal (Mallalanes).

### CAMPEONATO NACIONAL

El más afectado fue Benjamin Pérez (Trasandino) suspendido por 3 fechas. Con 1 partido,

fueron castigados, Alberto Hita (U. Calera); Manuel Baeza (Atacama); Ronald Yávar y David Elgueta (U. Española); y Juan Carlos Márquez (A. Italiano).

Por acumulación de tarjetas amarillas, estarán 1 fecha sin jugar, Jaime Vera (Colo Colo); Oscar Herrera (Naval); Julio Ramírez (Antofagasta); Osvaldo Vargas (O'Higgins); Juan Sandoval (San Felipe); Hernán Sáez (Concepción); Aquiles Soto (Osorno); Iván Araniz (Curicó); Antonio Zumeluz (Linares); y Bernardo Parra (S. Morning).

### Torneo "Campioni del Domani"

## Sokol se quedó con la corona

El equipo de Sokol de Antofagasta se consagró anoche como campeón del certamen de baloncesto "Campioni del Domani", después de vencer en disputado partido a Unión Española por 61-50 (primer tiempo venció 26 x 24).

La campaña de los nortinos a través de todo el torneo fue espectacular y demostró tener los argumentos necesarios colectiva e individualmente para alzarse como el mejor del certamen. En el pleito de anoche las mejores "manos" del vencedor fueron Marcelo López y Jorge Pérez, con 18 puntos cada uno.

Por su parte, en los restantes cotejos, los resultados fueron los siguientes: Universidad Católica se impuso en dramático cotejo a Instituto Profesional por 56 a 53 después de ganar la pri-

mera etapa 29 a 28. El goleador máximo fue Maximiliano Calonga (Instituto), con 23 puntos. En la UC destacaron Cristián Tastes y Muriel, con 12 puntos cada uno.

Universidad de Chile en el pleito de fondo ganó a Curicó con comodidad por 49 a 28, después de imponerse también en la primera fracción por 26 a 12.

### LA REINA

La soberana del "Domani" fue la representante de Stadio Italiano, señorita Daniela Venturi que contó con la aprobación de la mayoría de los equipos asistentes a este certamen.

Santiago de Chile,  
Miércoles 18 de Enero de 1984 **LA NACION**



Juvenal Vargas, fue una de las mejores figuras de la UC en la victoria cruzados por dos a uno ante Palestino.

Dos a uno superó a Palestino

## Diferencia de goles clasificó a la UC



Ronald Yávar, meta de Unión Española, que fue suspendido con una fecha por el Tribunal de Penitencias.

Cuando el partido llega a su término y uno no se ha percatado de que ha transcurrido el tiempo reglamentario, es signo inequívoco de que el encuentro gustó. En efecto, esto fue lo que sucedió anoche en el preliminar del Estadio Santa Laura que protagonizaron Universidad Católica y Palestino y que definió el paso del equipo universitario a la siguiente ronda de la Copa de la República.

El 2 a 1 con que los "cruzados" doblegaron a los tricolores les permitió la clasificación gracias a la diferencia de goles. (Palestino en la primera fecha ganó a la UC por la cuenta mínima como visitante).

En la primera mitad Palestino bien pudo, a lo menos, haberse ido al descanso con un gol de ventaja, pero ello no ocurrió a raíz de su propia inoperancia. En tanto, la Católica soportó a pie firme hasta que, luego del descanso, con el cambio de Juvenal Vargas, que suplió al juvenil puntero Astudillo, el cuadro universitario encontró mayor poder ofensivo, que capitalizó a los 62' por intermedio del uruguayo Noble y posteriormente por el también juvenil Barrientos (recién había reemplazado a Silva) que a los 80', con violento zurdazo cruzado batío la resistencia de Cornez.

Palestino tocado por los goles de la UC, tuvo un par de ocasiones de convertir que no concretó hasta que Pedro Pinto anotó la cifra que dio mayor emoción al cotejo hasta que el juez Budge lo dio por terminado.

### PORMENORES

CANCHAS: Estadio Santa Laura

ARBITRO: Guillermo Budge  
PALESTINO (1): Cornez, Ospina, Artiga, Carlos Soto y Saavedra, Vega y Toledo; Pinto, Cárdenas, Ramírez (Olguín).

U. CATÓLICA (2): Toledo, Vidal, Lihm, Valentini y Carlos Soto; Lindones y Silva (Barrientos), Astridgas, Hurtado y Noble.

GOLES: 62' Noble, 80' Barrientos.

Pinto.

Torneo internacional en Guarja

## Hermanos Filho ganan en Brasil

GUARJA, (Brasil), Enem. II. El peruan Pablo Arraya venció a Montes Oca 6-4, 3-6, 6-2 y a León Montes 6-4, 3-6, 6-2 en la rueda del Torneo Internacional de Tenis disputado en este centro cultural brasileño.

Arraya, que ocupa el puesto 22 del calafón mundial de la Asociación Profesionales, dijo que se sintió sorprendido porque "no pensaba que jugó tan bien".

Otros resultados en individuales:

Pedro Rebollo, Chile, a Daher, Brasil 6-2, 6-0.

Cesar Kist, Brasil, a Julian Gómez, Brasil 7-5 y 6-1.

Givaldo Barbosa, Brasil, a Bengoechea, Argentina, 3-6, 6-3, 6-4.

Alvaro Fillol, a Carlos Edwards, Brasil 6-1 y 6-4.

Cassio Motta, Brasil, a Javier Balgoity, Brasil 6-3 y 6-1.

Resultados en dobles:

Paulo Wildman de Brasil y de EE.UU. vencieron a los norteamericanos Marcelo y Claudio Semmelmann y Martín

7-5 y 6-1.

El peruviano Pablo Arraya y el chileno Javier Restrepo a los norteamericanos Billy Nealon y Wayne Johnson, abandonó luego del segundo set.

Andrés Molina y Thomas Sánchez de Argentina a Francisco y Juan Yunis, de Argentina, por 6-3 y 6-1 durante el primer game.



al director técnico, Juan González y prepara-  
ro, Juan Pablo Caices, aparecen Verónica  
Graciela Ampuero, Mónica Zelada y Re-  
surrección (refuerzo de Viña del Mar), que in-  
vita al "banco" del seleccionado porteño de bás-  
quetbol femenino adulto.

ndo invicto su grupo

## Valparaíso sacó pasaje para Arica

Sacará en las finales del nacional fe-  
menino adulto de baloncesto

VALPARAISO, (Benito Ruiz, corresponsal).—  
El anhelada exclamación del público que asistió al  
estadio para presenciar la última fecha del cuadrangular  
de baloncesto —que son numerosos—  
en el rectángulo una vez que sonaron los timbres,  
anunció el término del encuentro. Las jugadoras se con-  
taron entre abrazos y felicitaciones. Se coronaba un  
importante para el básquetbol femenino porteño. En  
uno de los partidos las selecciones de Concepción, Talca y  
Arica, mientras que el quinteto de "Pancho" sacaba bo-  
taría a la final que se librará en Arica, del 27 al 29

### EVALUACION

Las más valientes, indudablemente, fueron las mejores.  
Internacionales en su formación: Evelyn Leiva,  
Teresa, Verónica Gardella y Pola Azúa, comple-  
tan el plantel. Mónica Zelada y Teresa Beltrami, un plantel  
que fue muy superior a sus rivales.

Un juego incisivo, penetrante, rápido y con estatua-  
ción prácticamente a sus adversarias. Su meca-  
nismo venía desde el fondo, donde todos los balones pa-  
saban por la conductora Pola Azúa. Y ésta, con quebradas ma-  
estrabadas a sus alas, quienes normalmente reci-  
ben destapadas y, sin titubeos, lo entregaban a su  
hermana Leiva o Teresa Beltrami, para llenar las canas-

de las porteras. Bien cohesionadas, conforma-  
ron un mazco y experimentado. Bien en defensa y

atacando. Tuvieron mucha suerte en Arica, porque con más

no conseguían el título que tanto necesitaba el

equipo.

CONEPCION

Algunas caras nuevas y otras conocidas, llegó al  
estadio para presenciar la última fecha del cuadrangular.  
Entre las primeras, destacaron la blanca, conductor de Lord Cochrane, de pro-  
fesionalidad y experiencia. Quien escribe estas líneas la conoció de sus  
tiempos y siempre ha sido una jugadora correcta,  
con buen básquetbol. No en vano fue seleccionada  
a los Juegos Olímpicos de México 68. Y así brilló a esos antecedentes; Ana Alvarez,  
que ha vestido los colores del seleccionado chile-  
no, se ha afianzado a Puent Alto, pero que ha bajado  
su rendimiento como consecuencia de su dilatada  
ausencia. Actuaron Flor Riquelme y Josefina Spar-  
reiro, que han hecho muchos partidos en el cuerpo. Creemos  
que el seleccionado chileno ha llegado a su nivel máximo y Concepción necesita  
una renovación.

TALCA Y RANCAGUA  
Tanto como el resto de las selecciones, tuvieron un  
discreto comportamiento, con muchos ripios  
y bromas. Los "pudicanas", como lo manifestó su  
director técnico, Manuel Herrera, seleccionado chileno y puntual  
en su análisis en la DIMAYOR, se mostraron nerviosas, co-  
mo es de esperarse en el escaso tiempo de preparación. Sólo  
Gilda Valenzuela, jugadora de la selección, fue la más baja del cuadrangular.  
En cambio, las más jóvenes que, de perseverar  
en su trabajo, pueden rendir mucho más a futuro.

Empresas de la Construcción

## Fomentan desarrollo del deporte y la recreación

□ Agrupadas en CORDEP, analizarán hoy programa de trabajo para 1984

La Corporación Deportiva de la Construcción celebrará hoy, a las 18.30 horas, una breve exposición para analizar el fomento y desarrollo del deporte y recreación en las empresas, que se efectuará en el estadio de la Construcción, Beauchef 3500.

Esta institución, que nació mediante decreto supremo N° 682, del 16 de mayo de 1980, que le concedió personalidad jurídica, como entidad sin fines de lucro, integra el Consejo Coordinador de la Construcción.

### OBJETIVOS

"Su objetivo —señala su presidente Jaime Allende Urrutia— es fomentar y apoyar el desarrollo de actividades deportivas, de educación física y recreativa en general, como instrumento importante de protección de la salud, formación de la personalidad y promoción de muchos valores individuales y sociales".

La CORDEP tiene sedes en San-



Carlos Ossandón Sánchez (de pie), gerente de la Corporación Deportiva de la Construcción, en presencia de Pedro Abraham y Jaime Allende Urrutia.

tiago, en Alonso Ovalle 1465; Valparaíso, Esmeralda 940, y en Concepción, en calle Tucapel 374.

Actualmente está realizando un curso de natación para adultos y menores, en la piscina del Centro Cultural y un torneo de verano de baby-

fútbol, en el estadio de la corporación.

Su directiva está integrada por Jaime Allende Urrutia, como presidente; Carlos Ossandón Sánchez, gerente general, y Pedro Abraham, como jefe de recursos humanos.



### CIRCUITO DE PUENTE ALTO

Nelson Pereira (248) se adjudicó la prueba atlética corrida en dicha ciudad, capital de la provincia Cordillera, en homenaje al aniversario de la fundación de la popular comuna papelería. Más de 120 atletas intervinieron en la carrera de 5 kilómetros y medio y que el triunfador empleó el tiempo de 16 minutos y 24 segundos. En segundo lugar ingresó Jorge Silva (290) y Juan Elgueta (270). La competencia, que se hará tradicional en el calendario pedestre nacional, se inició en su versión '84 desde Las Vizcachas para culminar en el Estadio Municipal donde se desarrollaba un vasto programa deportivo.

## ¿VACACIONES FELICES? PUNTO DE PARTIDA... GONZALEZ Y DIAZ LTDA.

MAQUINA DE ALTA TECNOLOGIA-SERVICIO ESMERADO-RAPIDEZ  
SEGURIDAD-ECONOMIA

ALINEAMIENTO ELECTRONICO TREN DELANTERO \$ 400  
BALANCEO POR RUEDA INCLUIDO PLOMOS \$ 130

#### Gratis revisamos:

1. - RADIANTE
2. - NIVELES (CAJA DIFERENCIAL)
3. - BATERIA
4. - LIQUIDO FRENIOS
5. - "AGUA DEL LIMPIA PARABRISAS"
6. - PRESION DE AIRE DE NEUMATICOS

MIENTRAS CAMBIA  
ACEITE  
ENGRASE GRATIS



Venga  
a visitarnos y  
se convencerá  
**AUTOLUBRISERVICE** Lira 504 Esq. Sta. Isabel 2220379  
NEUMATICOS FIRESTONE, NUEVOS RECAUCHADOS Y USADOS

inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1  
0  
cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Lo que olvidó Hernán Godoy

## Aunque se equivoque, el árbitro tiene la razón

□ El tema, vigente a raíz del partido de Copiapó

Como no puede ser de otra manera, el fútbol se rige por leyes y reglamentos, siendo el principal el respeto a la autoridad, en este caso el árbitro.

Vulnerar, bajo cualquiera condición, esa regla significa hechos graves. Primero, desvirtuar el espectáculo, que queda librado a la "ley de selva" como sería pasar a llevar al referére: luego entrar en la anarquía, con 90 minutos en los que los jugadores pueden actuar a su antojo, sin limitaciones en la conducta. A quienes se suman directores técnicos que pierden la serenidad cuando un fallo puede ser adverso a su equipo. Y, por último, el fútbol desvirtúa su belleza (de tenerla) si la autoridad es enturbiada.

Las consideraciones vienen al caso cuando un árbitro —Salvador Imperatore— fue vulnerado por un director técnico —Hernán Godoy— por el simple "pecado" de haber cobrado un penal en contra de Regional Atacama. La sanción fue legítima, pero ese no es el fondo del asunto. La mèdula está en que EL ARBITRO TIENE LA RAZON AUNQUE SE EQUIVOQUE partiendo de la base que actúa de buena fe. Jamás podría ponerse en duda su honestidad porque la sola insinuación equivaldría a una sospecha imposible de sostener en un fútbol normal, sano, como es el nuestro.

La actitud de Godoy, que no nos sorprendió a raíz de ciertas declaraciones

de la semana, no puede repetirse por motivo alguno. Los directores técnicos tienen una agrupación que se reúne para defender intereses comunes. Bien que lo hagan. También deben inculcar que frente al juez ninguno puede incurrir en desbordes ante sus decisiones. El propio fútbol lo exige para seguir su normalidad.

Los últimos casos parecidos fueron de Freddy Bahamondes y Miguel A. Gamboa, quienes embistieron a árbitros por considerar que alguno de sus fallos eran parciales. Bahamondes, jugador del Ascenso, recibió una fuerte sanción y estuvo inactivo varios meses. Gamboa no sólo perdió el puesto en la selección nacional; fue suspendido varias veces y al final debió regresar a México porque "no soportaba el ambiente".

Todo esto, en un país futbolizado, no llama tanto la atención porque la pasión enturbia los ánimos y llega a los extremos que como en Argentina hasta arrojó muertos en la última temporada. Pero en Chile —de fútbol tranquilo, reposado, de "taza de leche"— parece un contrasentido, un absurdo, lo que ha ocurrido que se pudo evitar de apelarse a un sentido lógico: si los jugadores o directores técnicos se equivocaran también puede hacerlo un árbitro. Y en este caso, Imperatore no se equivocó, ni siendo ese el tema de fondo.

S.R.B.



Hernán Godoy: pudo haberse "frenado" en el partido ante Colo Colo y no incurrir en desborde frente al árbitro Imperatore.

Deberá debutar mañana

### Selección Chilena de 3<sup>a</sup>. Infantil en canchas trasandinas

□ Cuatro partidos realizará el equipo de bisoños

Mañana jueves, el seleccionado chileno de tercera infantil, que participa en un torneo de clubes argentinos, tendrá su primer compromiso al enfrentar a Liga Salentina de Fútbol.

El representativo nacional está bajo la dirección técnica de Dante Pesce, quien viene trabajando desde hace bastante tiempo en la división Cadetes de la ACF.

Los otros encuentros que disputará la selección infantil en la subsede Bragado serán: 20, con Gimnasia y Esgrima de Santa Fé, 21 Liga Mendoza de Fútbol y 22 enfrentará a Sportivo Bragado.

De este grupo se clasificarán para la siguiente ronda los dos primeros. Estos deberán medirse con los ganadores de las otras subsedes, Maipú, Bahía Blanca y Rauch.



HUMBERTO CRUZ se juega una importante carta hoy ante la "U".

Esta noche frente a la U. de Chile

## Unión tras el desquite

Con la única intención de cobrarse revancha ante Universidad de Chile, entró ayer Unión Española en su reducto habitual del Estadio Santa Laura.

En efecto, el plantel hispano que dirige Humberto Cruz, desarrolló una suave práctica con miras al compromiso que sostendrá hoy ante el elenco universitario, por la segunda fecha de la Copa de la República.

Pese a los reiterados traspiés que ha sufrido el conjunto español, el ánimo entre sus integrantes es bastante bueno: "La esperanza es lo último que se pierde", declaró Humberto Cruz.

"Tanto con la "U" como con la "UC", por el certamen oficial —agregó el DT— no hemos contado con la fortuna necesaria. Es de esperar que mañana (hoy) podamos rehabilitarnos y conseguir un triunfo que nos permita clasificarnos a la siguiente ronda en este certamen".

Habrá cambios?

"No, solamente los estrictamente necesarios. Por ahora no le puedo adelantar nada. Esperaré hasta mañana al mediodía para confirmar la alineación que jugará ante la "U".

Cambio en la "U"

## Mondaca por Dubó

Orlando Mondaca por Rodolfo Dubó será la única variante que ofrecerá Universidad de Chile para enfrentar esta noche a Unión Española, en el encuentro de "vuelta" por la Copa de la República.

Así lo confirmó ayer Ulises Ramos, director técnico universitario, una vez concluida la suave práctica que desarrollaron en el Complejo Quilín.

Noventa minutos de fútbol, sin muchas exigencias, fue lo ordenado por el entrenador, para luego finalizar con práctica de jugadas preconcebidas.

"Estoy muy conforme —contó el DT— con el rendimiento del equipo. Sobre todo por lo que realizamos el domingo pasado en Rancagua. Espero que sigamos manteniendo el mismo nivel y así asegurar nuestra clasificación".

¿Por qué el cambio de Dubó?

Rodolfo (Dubó) al igual que Jorge Socías, fueron muy mal tratados en la ciudad histórica. Entonces preferí darle descanso al primero y dejar en observación al segundo".

Entrará a asegurar un resultado que les permite seguir avanzando en el minitorneo?

"Tenemos una ventaja que no nos gustaría perder. Es por ello que este partido lo jugaré con lo mejor que tengo. La idea es avanzar lo más posible en esta Copa".

Por su parte Orlando Mondaca también señaló su opinión: "Ojalá pueda poco a poco ir alcanzando el nivel que tuve hace un tiempo. Para ello me estoy esforzando. En todo caso estos partidos sirven para que uno se vaya poniendo en forma. Creo ya en el cotejo pasado jugué bien, ahora espero repetirlo".

De Unión Española el volante dijo: "Será un rival de riesgo. Ellos necesitan impresionantemente el triunfo. Con él pueden incluso, aspirar a salir de la incómoda posición en que actualmente se encuentra en la tabla de posiciones".

Cobreloa, "obligado"

## En Ca la ma

□ Habrá un programa gando Unión Español ce estelar.

□ Finalizará fase inicial

Hoy quedarán clasificados los protagonistas de la próxima fase: "Copa de la República" al disputar la final de la rueda inicial en Santiago y provincias. El sistema del Campeonato es drástico: avanzarán los equipos que acumulen mayor puntaje en los resultados de ida y vuelta. Si hay empates, se dilucidará por diferencia de goles.

EN EL ESTADIO HISPANO

Se realizará una reunión donde se contempla, primera ida, el encuentro de Magallanes y Regional Atacama. En el primer lance que en Copiapó ganó el equipo local 0, por lo que obligará a Magallanes una férrea ofensiva.

El encuentro debe tener un resultado previsto: Magallanes a la ofensiva, tratando de acortar la diferencia, igualarla y pasar adelante para minimizar a Regional Atacama, en tanto que tendrá la ventaja del 2 a 0 que perdió atravesando por problemas遭ados el último enfrentamiento con Colo Colo.

Los cuadros de Unión Española y Universidad de Chile harán lo mismo a fondo a las 21.30 horas. En el primero ganó Universidad de Chile 1-0 el del argentino Marcelo González. El favoritismo volverá a ser del equipo de la "U", mucho más seguro de sí mismo que el desorientado conjunto hispano.



ORLANDO MONDACA emplazará a Rodolfo Dubó en mediocampo de Universidad de Chile.

que perdió frente a Regional Antofagasta

# Caja se concentra a expectación

Debe ser el lance provincial de mayor expectativa, por tratarse de Cobrelos en peligro de quedar eliminado en la "Copa de la República". El partido se iniciará a las 17.30 horas.

O'Higgins de Rancagua irá a Talca con la remota esperanza de descontar el 0-4 con que Rangers lo derrotó en la confrontación inicial. Conste que fue en la ciudad histórica; mayor será la dificultad del elenco "calypso" para seguir avanzando. Rangers es el lógico favorito.

Actuarán a las 18.30 horas.

El cuadro de Unión San Felipe tiene todas las de avanza en la "Copa de la República". Enfrentará en su cancha a Trasandino después de haber ganado como visitante por 1-0. Jugarán a las 18.30 horas.



Colo Colo, su encarnizado rival del torneo Nacional. Hoy, el equipo de Caja se concentrará en la "remontar" (si puede), el 0-3 con que Regional Antofagasta lo venció en el partido de la "Copa de la República".

## Los salen a "matar"

"Para ser sinceros —confesó Cantatore— el cotejo de mañana (hoy) no me quita el sueño. Pero tampoco me es indiferente. El ideal sería el poder responder en las dos competencias, es decir tanto en el certamen oficial como en la Copa de la República, pero si así no llegase a suceder no nos amargariamos ni mucho menos".

"En todo caso —agregó— mañana (hoy) buscaremos por todos los medios en poder conseguir los cuatro goles que nos hacen falta para clasificar a la fase siguiente. No

creo merezcamos estar fuera de esa instancia".

¿Cuál será el equipo?

"Jugaremos con prácticamente el mismo que empató con Palestino el viernes pasado".

"Algunas medidas especiales para romper el cerco que tratará de imponer Antofagasta para conservar su ventaja".

"Sí, durante la semana hemos practicado algunas cosas. No espero que se les confiese a usted (contestó para finalizar el entrenador de Cobrelos).

Cuadrangular en Guayaquil

## Preolímpicos juegan hoy ante Rumania

□ Juega el mismo equipo que empató con Ecuador con excepciones de Francisco Castillo (entra Juan C. Vera) y Julio Osorio (fue expulsado).

GUAYAQUIL (Especial para LA NACION por Luis A. Labra). — Su segundo partido en el torneo cuadrangular cumplirá la selección preolímpica chilena esta noche en el Estadio Modelo ante la poderosa selección de Rumania que también se prepara para intervenir en las eliminatorias respectivas que los puedan llevar hasta las Olimpiadas de Los Angeles.

Después del empate ante el cuadro local el domingo pasado el equipo que adiestra Isaac Carrasco es asediado por la prensa local y sus entrenamientos son seguidos con más detención por los equipos europeos. Hay consenso en la prensa guayaquileña que Chile sorprendió en su debut por personalidad para plantarse en el campo de juego y por el rendimiento individual de algunos jugadores como el capitán Manuel Araya zaguero central de Cobresal de rendimiento muy parejo y Juan Covarrubias el alero de Green Cross que fue una verdadera pesadilla para los ecuatorianos en el primer partido.

### SIN OSORIO Y CASTILLO

Según manifestó Isaac Carrasco el equipo sufrirá dos modificaciones en relación al cuadro que jugó ante los ecuatorianos Julio Osorio el alero izquierdo de Linares que entró en la segunda fracción en el pleito anterior no podrá jugar por haber sido expulsado en los incidentes finales cuando se cobró el penal de la discordia favorable a los locales.

El otro ausente será el mediocampista de Puerto Montt, Francisco Castillo quien terminó con gran dolor en una rodilla y no se alcanzó a recuperar. En reemplazo del portomontino ingresará el calerano Juan Carlos Vera. La formación para el match de hoy que se jugará aproximadamente a las 20.00 horas de Chile será con Mario Rodríguez en la portería, Daniel Ahumada, Manuel Araya, Emiliano Astorga y Alejandro Droguet en la defensa, Juan C. Vera, Carlos Gómez y Franklin Lobos en mediocampo, Sergio Salgado, Iván Valdés y Juan Covarrubias en ataque.

Ante Regional Atacama

## Magallanes jugará con todos sus "académicos"

Con el mismo equipo que derrotó sin apelación a Audax Italiano el sábado pasado, por el campeonato oficial, Magallanes enfrenta hoy a Regional Atacama por la segunda fecha de la Copa de la República, esperando con ello cobrarse revancha del dos a cero que les propinaron los atacameños.

Luis Venegas, entrenador de albicelestes, así lo confirmó en la práctica que ayer desarrolló su plantel en el Estadio Vulco de San Bernardo.

"En realidad —confesó el director técnico— no sabía si enfrentar este compromiso con los titulares o los reservas, pero luego me decidí. Creo que lo haré con los mejores jugadores que disponga. A no ser que surjan imprevistos. En todo caso, tengo mucho interés en avanzar a la siguiente ronda en el certamen de la República, y para ello deberé contar con algunos de los titulares".

Pese a que Atacama llegará disminuido?

"Disminuido, ¿por qué? La derrota ante Colo Colo, por el campeonato oficial, creo que surgió en ellos un efecto contrario al que usted menciona. Necesitan rehabilitarse, y no existe mejor ocasión que hacerlo mañana (hoy) ante nosotros. Además, si es que consiguen un buen resultado podrían ellos optar a clasificar entre los semifinalistas y así asegurarse su permanencia en Primera División".



ARTURO JAUREGUI, una de las piezas fundamentales de Magallanes, que hoy se medirá con Regional Atacama.

## AYUDA MEMORIA PARA POLLAGOLEROS

## El fútbol en detalle

Cumlida la novena fecha de la rueda de las revanchas del torneo de Primera División y el comienzo de la segunda fase por el Ascenso, entregamos a nuestros lectores y seguidores de "POLLA GOL", algunos detalles que pueden ser útiles para la confección de sus cartillas.

## PRIMERA DIVISION

## Equipos con más triunfos

Colo Colo con 19; Cobreloa con 18, y U. de Chile con 15.

## Equipos con menos triunfos

A. Italiano con 4; S. Wanderers con 6 y Deportes Iquique con 7.

## Equipos con más empates

Los conjuntos de Palestino y Deportes Iquique con 13 cada uno.

## Equipos con menos empates

U. Española con 4; San Felipe con 6; Colo Colo, Cobreloa, La "U" y Atacama con 7.

## Equipos con menos derrotas

Colo Colo con 4; Cobreloa con 5; U. Católica con 7.

## Equipos con más derrotas

U. Española con 16; Atacama y A. Italiano con 15 cada uno.

## Delanteras más goleadoras

Cobreloa con 66 goles; Colo Colo con 60 y U. Católica con 59.

## Delanteras menos goleadoras

A. Italiano con 24 goles; Everton con 26 y Huachipato con 29.

## Las vallas menos batidas

Cobreloa con 28 goles; Colo Colo con 30 y U. de Chile con 31.

## Las vallas más batidas

San Felipe con 54 goles; U. Española con 50 y O'Higgins con 49.

## Goleadores

## PRIMERA DIVISION

Con 20 goles: J. Aravena (UC) y J. L. Siviero (Cl).

Con 19 goles: W. Olivera (Cl) y F. Santis (M).

Con 15 goles: J. Cabrera (A).

Con 14 goles: N. Di Luca (U) y H. Simadone (CC).

Con 13 goles: J. Covarrubias (GC).

Con 12 goles: R. Pérez (UE) y M. Baeza (RA).

Con 11 goles: O. Arriaza (N), O. Fabiani (USF) e Isasi (UC).

Con 10 goles: C. Saavedra (CC) y W. Guajardo (O'H).

SEGUNDA DIVISION  
GRUPO "A"

Con 17 goles: Esteban Riffo, de Santa Cruz.

## GOLES MARCADOS EN LAS 30 FECHAS

858 goles en 330 partidos.  
Promedio por fecha: 28,6 goles.  
Promedio por partido: 2,6 goles.

## SEGUNDA DIVISION

## GRUPO "A"

## Equipos con más triunfos

Cobresal con 18; San Luis con 12 y Deportes La Serena con 9.

## Equipos con menos triunfos

Osorno con 2; Curicó Unido con 4 y Linares con 6.

## Equipos con más empates

Los conjuntos de Linares y Osorno con 10 cada uno.

## Equipos con menos empates

Nuble Unido con 4; Deportes Ovalle con 6 y U. Calera con 7.

## Equipos con menos derrotas

Cobresal invicto; San Luis con 3; Deportes La Serena con 6.

## Equipos con más derrotas

Nuble Unido con 12; Osorno con 11 y Curicó Unido con 10.

## Delanteras más goleadoras

Cobresal con 52 goles; U. Santa Cruz con 39 y Linares con 36.

## Delanteras menos goleadoras

Osorno con 21 goles; Deportes Ovalle con 24 y Nuble Unido con 25.

## La valla menos batida

Cobresal con 11 goles; San Luis con 19 y Deportes Ovalle con 22.

## La valla más batida

Curicó Unido con 40 goles; Linares con 37; Santa Cruz y Osorno con 36.

Con 11 goles: E. Soto, de Osorno.  
Con 10 goles: F. Lobo y S. Salgado, de Cobresal.  
Con 9 goles: Gormaz (SC) y J. Crisostomo (LIN).  
Con 8 goles: C. Araya (CU) y Martínez (PM).

## GRUPO "B"

Con 13 goles: Juan Carlos Barraza, de Coquimbo.

Con 11 goles: N. Barbosa, de Laja.

Con 10 goles: H. Navarro (GV) y I. Valdés (Cole).

Con 9 goles: J. C. Zamora (QU), J. Garrido (SM), A. Núñez (MU), P. Bonhomme (LS) y J. Jiménez (lb).

**WASHINGTON OLIVERA**, delantero de Cobreloa y uno de los goleadores del certamen de Primera División.

## Los partidos de Polla Gol

Con cinco encuentros de Primera y uno de Segunda División, se da comienzo al concurso N° 405 de los pronósticos deportivos de "POLLAGOL", con los horarios que se indican a continuación.

## SABADO 21 DE ENERO

Partido 2 (18,30 hrs.)	Rangers-Palestino.
Partido 4 (18,30 hrs.)	S. Wanderers-Arica.
Partido 6 (18,30 hrs.)	Naval-Everton.
Partido 11 (18,30 hrs.)	Curicó-Cobresal.
Partido 9 (19,30 hrs.)	U. de Chile-Atacama.
Partido 10 (21,30 hrs.)	Colo Colo-U. Española.

## DOMINGO 22 DE ENERO

Partido 3 (17,30 hrs.)	Cobreloa-San Felipe.
Partido 8 (17,30 hrs.)	Trasandino-O'Higgins.
Partido 1 (18,30 hrs.)	Magallanes-Green Cross.
Partido 5 (18,30 hrs.)	Huachipato-Fdez. Vial.
Partido 7 (18,30 hrs.)	Iquique-Antofagasta.
Partido 12 (18,30 hrs.)	S. Morning-Dep. Laja.
Partido 13 (18,30 hrs.)	G. Velásquez-Colchagua.

## GOLES MARCADOS EN LAS 23 FECHAS

390 goles en 128 partidos.

## ZONA SUR

Equipos con más triunfos  
Deportes Laja con 12; Concepción y Lota Schwager con 11 cada uno.

Equipos con menos triunfos  
Stgo. Morning con 4; Colchagua con 5 y Gral. Velásquez con 6.

Equipos con más empates  
Malleco Unido con 11; Dep. Victoria e Iberia Bio Bio con 8 cada uno.

Equipos con menos empates  
Los conjuntos de Lota con 4; Concepción y Colchagua con 5.

Equipos con menos derrotas  
Deportes Laja con 4; Malleco Unido con 5; Concepción, Victoria e Iberia con 7.

Equipos con más derrotas  
Colchagua y Stgo. Morning con 13 y Gral. Velásquez con 11.

Delanteras más goleadoras  
Deportes Laja con 38 goles; Coquimbo con 34 y Colchagua con 32.

Delanteras menos goleadoras  
Quintero con 24; San Antonio con 25 y Malleco con 27.

Las vallas menos batidas  
Malleco Unido con 20 goles; Dep. Victoria con 22 y Concepción con 23.

Las vallas más batidas  
Colchagua y Stgo. Morning con 46 goles y Gral. Velásquez con 41.

## GOLES MARCADOS EN LAS 28 FECHAS

350 goles en 128 encuentros.

(Por Carlos Baeza Albornoz)

## PRIMERA DIVISION



Los conjuntos de Audax Italiano y Universidad Católica inician este viernes la décima fecha la rueda de las revanchas. Juegan para la Tercera División en el Estadio Santa Laura a las 21,45 horas.

## PRIMERA DIVISION

Ptos.	Equipos	Lug.	Pj	PG	PE	PP	GT
45	Colo Colo	1°	30	19	7	4	60
43	Cobreloa	2°	30	18	7	5	58
37	U. de Chile	3°	30	15	7	6	55
35	U. Católica	4°	30	12	11	7	50
35	Naval	4°	30	13	9	8	49
34	Magallanes	6°	30	13	8	9	47
33	Rangers	7°	30	11	11	12	46
31	Fdez. Vial	8°	30	10	11	9	45
31	Palestino	8°	30	9	13	8	43
30	Dep. Arica	10°	30	11	8	12	42
28	O'Higgins	11°	30	8	12	13	41
28	U. San Felipe	11°	30	11	6	13	40
28	Everton	11°	30	9	10	11	39
27	Green Cross	14°	30	9	9	12	38
27	Trasandino	14°	30	8	11	13	37
27	Dep. Iquique	14°	30	7	13	10	36
27	Huachipato	14°	30	9	9	12	35
24	Antofagasta	18°	30	8	9	13	34
24	U. Española	19°	30	10	4	16	34
23	Stgo. Wanderers	20°	30	6	11	15	33
23	Reg. Atacama	20°	30	8	7	15	32
19	A. Italiano	22°	30	4	11	15	31

## SEGUNDA DIVISION

## ZONA NORTE

Ptos.	Equipos	Lug.	Pj	PG	PE	PP	GT
42	Cobresal	1°	23	18	5	0	32
33	San Luis	2°	23	12	8	3	31
26	Dep. La Serena	3°	23	9	8	6	29
24	U. Santa Cruz	4°	23	8	8	7	28
23	U. Calera	5°	23	8	7	7	27
23	Puerto Montt	5°	23	7	9	7	26
23	V. Aldunate	5°	23	7	9	7	25
22	Deportes Ovalle	8°	23	8	6	9	24
22	Linares	8°	23	7	4	12	23
18	Nuble Unido	10°	23	4	9	10	22
17	Curicó Unido	11°	23	4	5	12	21
14	Osorno	12°	23	2	10	11	20

## GRUPO "B"

Ptos.	Equipos	Lug.	Pj	PG	PE	PP	GT
31	Dep. Laja	1°	23	12	7	4	30
27	Dep. Concepción	2°	23	11	5	7	29
26	Lota Schwager	3°	23	11	4	6	27
25	Malleco Unido	4°	23	7	11	5	26
24	Dep. Victoria	5°	23	8	8	7	25
24	Iberia Bio-Bio	5°	23	8	8	7	24
22	Coquimbo Unido	7°	23	7	7	9	23
22	San Antonio	7°	23	8	6	10	22
20	Quintero	9°	23	7	6	11	21
18	Gral. Velásquez	10°	23	6	6	11	20
15	Colchagua	11°	23	4	5	13	19
14	Stgo. Morning	12°	23	4	6	13	18



RAMON PEREZ, joven arriete de Unión Española.

Viente a los "ruleteros"  
Sarulyte  
reaparece en  
Wanderers

VALPARAISO (Benito Ruiz, enviado especial). — La reaparición del argentino Andrés Sarulyte, en reemplazo de Alejandro Garrido, quien se halla lesionado, es la más importante verdad que sucede en Santiago Wanderers para su regreso de esta tarde, frente a Ever-

tono. El plantel será el mismo que ha actuado en las últimas fechas y se confirma en pasar a la segunda ronda de la Círculo de la República. Y este optimismo lo resumió Germán Pino: "Queremos una victoria y la conseguiremos. La motivación nos servirá de motor para el partido del próximo sábado contra Arica en Playa Ancha. Estamos de nuestra mejor capacidad de momento. Ponga la firma, que el triunfo es nuestro".

Algunas horas antes que al clásico de la Quinta Reina, se alrededor de 15 mil espectadores considerando la población flotante de Santiago, invade la "Ciudad Jardín". El partido se jugará a las 21.30 horas, en el Estadio Sausalito.

Algunas horas de visitar a Juan Carlos

## Maradona: ¿Quiere un rey para Argentina?

El dignatario español concedió audiencia al famoso futbolista argentino

QUITO, Enero 17 (AP). — "Ojalá los españoles pudieran tener un rey como el futbolista Diego Armando Maradona", declaró el rey Juan Carlos tras la audiencia de 20 minutos concedida al rey Juan Carlos.

"Me he visto una de las alegrías más grandes que he podido tener en mi vida", declaró Maradona al club Barcelona. "Ha sido el momento más importante de mi vida en España... he cumplido

"Me parece que los españoles tienen que sentirse muy felices, muy alegres, de tener un rey como el que tienen, pues es un fenómeno, un rey con todas las letras, un rey amable, deportista... un fenómeno", declaró Maradona a los periodistas después de la entrevista con el monarca en la residencia del Palacio de la Zarzuela.

### CONVERSACION REAL

En cuanto a la conversación con el rey, Maradona dijo que hablaron de todo, pero especialmente de fútbol. "Al rey le gusta mucho el fútbol y ve los partidos que puede por televisión".

También hablaron, según Maradona, de la situación en Argentina tras la vuelta a la democracia, y añadió que "el rey me dijo que iba a ir a mi país, posiblemente este año".

### LESIÓN GRAVITANTE EN ANTERIOR INVITACIÓN

Hace tiempo, Maradona se disculpó ante el rey por no haber podido estar presente en la audiencia que concedió a una representación del club Barcelona en octubre, debido a su grave lesión de tobillo que sufrió un mes antes en un encuentro de liga frente a Athletic de Bilbao.

En su carta, Maradona expresó el deseo de ser recibido en audiencia por el rey cuando estuviera recuperado de su lesión, lo que se concretó hoy.



Alejandro Garrido, que venía jugando bien, estará ausente esta noche en el clásico ante los "ruleteros", pues no se pudo recuperar de una lesión.

### Dejan sin efecto sanción a Vilas

NUEVA YORK, enero 17 (Latin-Reuter). — El Consejo de Tenis Profesional dejó sin efecto la suspensión de un año que le aplicara a Guillermo Vilas, de Argentina, pero mantuvo la multa de 20.000 dólares por un supuesto cobro de garantías para intervenir en un torneo.

Vilas rechazó en su momento las acusaciones y apeló contra la prohibición y la multa.

Algunas horas de visitar a Juan Carlos

## Maradona: ¿Quiere un rey para Argentina?

El dignatario español concedió audiencia al famoso futbolista argentino

QUITO, Enero 17 (UPI). — Los ex futbolistas ecuatorianos, Jorge Bolaños y Félix Lasso fueron apresados bajo la acusación de disparar durante una concentración política el sábado, informó la policía.

### Copa Punto y Gol

## Loncoche y Renca abren el Nacional de Fútbol

□ Puerto Montt-Chillán actuarán de fondo en la jornada inaugural en Pichilemu

□ Entrega del gran trofeo donado por la Empresa "La Nación"

PICHILEMU. (Por Rodolfo Orlando Donoso, enviado especial). — Las representaciones de Loncoche y Renca abrirán el campeonato nacional de fútbol amateur que ha de iniciarse el día sábado 21 del presente. De fondo jugarán Puerto Montt con Chillán. Añoche se efectuó el sorteo de los grupos y el fixture del torneo a disputarse en este balneario hasta el 5 de febrero.

### EL FIXTURE

Las autoridades de ANFA y de la asociación local, del comité organizador llevaron a cabo el sorteo de los grupos y el fixture que tendrá el torneo.

GRUPO "A". Pichilemu, Río Bueno, Loncoche, Ovalle y Renca. GRUPO "B". Puerto Montt, Chillán, Graneros, Cabildo y Antofagasta.

La lista de los encuentros es la siguiente:

Día sábado 21. El ya mencionado. Domingo 22. Ovalle, Río Bueno y Graneros, Cabildo. Lunes 23. Antofagasta, Pto. Montt y Pichilemu, Loncoche. Martes 24. Renca, Ovalle y Chillán, Graneros. Miércoles 25. Cabildo, Pto. Montt y Pichilemu, Río Bueno. Jueves 26. Loncoche, Ovalle y Graneros, Antofagasta. Viernes 27. Cabildo, Chillán y Río Bueno, Renca. Sábado.

28. Pto. Montt, Graneros, Pichilemu con Ovalle. Domingo 29. Antofagasta, Chillán y Río Bueno con Loncoche. Lunes 30. Antofagasta, Cabildo y Pichilemu, Renca. Martes 31 descanso. Las semifinales se jugarán 1, 2 y 3 para culminar el día 5.

### ENTREGA TROFEO PUNTO Y GOL

En la mañana de ayer los representantes de la empresa La Nación, señores Enrique Rueda y Arturo Muñoz en viaje especial a Pichilemu hicieron entrega del gran trofeo "Punto y Gol" al comité ejecutivo del torneo que encabeza el gobernador de la provincia Cardenal Caro, Marcelo Nogueira Hidalgo, el alcalde de la comuna sede Emilio Lacoste. Este trofeo que comenzó hoy a ser exhibido en una vitrina de un céntrico local de la ciudad será entregado al campeón del torneo.

Dos ex jugadores internacionales ecuatorianos

## Bolaños y Lasso, presos

□ Entreverados en concentraciones políticas

QUITO, enero 17 (UPI). — Los ex futbolistas ecuatorianos, Jorge Bolaños y Félix Lasso fueron apresados bajo la acusación de disparar durante una concentración política el sábado, informó la policía.

Bolaños y Lasso fueron hasta hace unos cinco años figuras de relieve en el fútbol de Guayaquil.

El Ministerio de Gobierno acusó a los dos y a otro ex futbolista, Carlos Mariáñez, de los disparos que hubo durante la entrada del candidato del Frente de Reconstrucción Nacional, León Febres Cordero, a la ciudad de Riobamba.

Los dirigentes de la campaña de Febres Cordero dijeron que hubo provocaciones por parte de partidarios de otros candidatos y reiteraron acusaciones de parcialidad al gobierno.

Según los informes policiales, Bolaños, Lasso y Mariáñez acompañan ordinariamente a Febres Cordero en sus recorridos electorales.



Guillermo Vilas el astro argentino del tenis a quien le fue levantada la suspensión de un año que pesaba sobre su persona, pero de todas maneras deberá pagar 20 mil dólares de multa.



**MADERAS COM**

PLACA EUCALEPTUS 16 mm 2,30 x 1,50 . . .	\$ 2.290
CAOBA 16 mm. . . . .	\$ 2.180
MELAMINA 10 mm. 2,75 X 1,83 . . . . .	\$ 1.680
CHOLGUAN . . . . .	\$ 440
TERCIADO . . . . .	\$ 180
FORMALITA ITALIANA 3.05 x 1.30 . . . . .	\$ 1.600

PLACAS DE COIGÜE, ENCINA Y OTRAS

PRECIOS IVA INCLUIDO

• CORTAMOS SIN RECARGO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MARTINEZ DE ROZAS 3455

TELEF. 733410



8  
7  
6  
5  
4  
3  
2  
1  
0  
Inches  
cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

En Viña del Mar

# Ardiente será última etapa del bicicross

□ En la cancha estarán instalados los buzones receptores de cupones, que han estado apareciendo en el diario LA NACION, y que harán dueño de una bicicleta especial a uno de nuestros lectores

Exitosa fue la segunda etapa del Campeonato de Bicicross que se está desarrollando en la Quinta Región, con auspicio del diario LA NACION y disputada en la cancha de Sporting Club de Viña del Mar. El circuito si bien es un poco más lento que el nuevo trazado del estero Margarita, posee todas las cualidades para brindar un buen espectáculo.

Los pequeños ases del mini-volante demostraron su calidad en la pista, cambiando bastante las posiciones en el ranking. Uno de los motivos fue la inasistencia del club de bicicross Viña del Mar, que se comenta mantiene algunas rencillas con el Sporting, las que por el bien de este deporte deben ser solucionadas. Esto perjudicó la competencia en cantidad de participantes, además de volverse en contra de los ranqueados en la etapa anterior.

Por el momento los únicos bicicrossistas que han logrado los primeros lugares en las dos etapas son: Cristian Zobek, en seis años junior; Juan Pablo Jabbaz, en 7 años expertos; Luis Benavente, 11 años expertos; Marcial Rivera en 13 años expertos; y Mauricio Toro, en 13 años junior; María José García, en 7 y menos damas; Sebastián Contador en 8 años expertos y Carlos Romero en 10 años expertos.

Difícil será que estos corredores pierdan su lugar privilegiado, ya que para la última etapa que se disputará este domingo en el estero de Viña, tienen puntos acumulados en el ranking que los pone en una posición fácil, no necesitando obligadamente ganar la última etapa. Por esta razón estos deportistas si se presentan a la última etapa, seguramente serán los campeones de verano 1984.

La competencia de este sábado comienza a las 14,30 horas y terminada ésta se procederá a la premiación de los mejores de cada categoría. Además se hará entrega de una bicicleta especial, en sorteo con los cupones que han aparecido en el último tiempo en el diario LA NACION. Los buzones para el sorteo estarán instalados en el circuito mismo, lugar donde se efectuará la entrega del premio.



Luis Benavente es uno de los casi seguros ganadores de la última etapa del Torneo de Bicicross de Verano que auspicia LA NACION. El corredor ha acumulado el punto correspondiente a los primeros lugares de las dos etapas disputadas.

## Nadadores infantiles tras la "Copa Israel"

□ La competencia será internacional con la participación del Maccabi, Mendoza

Con la participación aproximada de 160 nadadores infantiles se realizará el domingo el campeonato de natación "Copa Israel", que organiza el Estadio Israelita Maccabi en la piscina del mismo complejo deportivo.

En la competencia intervendrán deportistas de los clubes Manquehue, Universidad de Chile, Estadio Palestino, Estadio Sirio, Contraloría, Banco del Estado, Estadio Español, Complejo Deportivo Rolf Nathan y Universidad Católica, que fue el campeón de la versión 1983.

Además y como invitados estarán los nadadores argentinos del Club Maccabi Mendoza, Asociación Talca y la Asociación Valparaíso.

El torneo acuático será de gran atracción, pues es para valores infantiles "A", "B", "C" y "D", quienes son los futuros nadadores que podrán representar al país en próximas justas internacionales.

Las pruebas se iniciarán a las 9 horas del domingo y concluirán al mediodía.

## SERVICIO DE ENCARGOS Y CORRESPONDENCIA

Comunica a su distinguida clientela que para su mayor comodidad, nos hemos ubicado en tres puntos del Área Metropolitana, donde la atenderemos con el agrado de siempre.

San Pablo 1435 - Fono: 726825 - 724904. Coronel Souper 4041 - Fono: 795941 - 795485. Santa Elena esquina Coquimbo - Fono: 2224763.

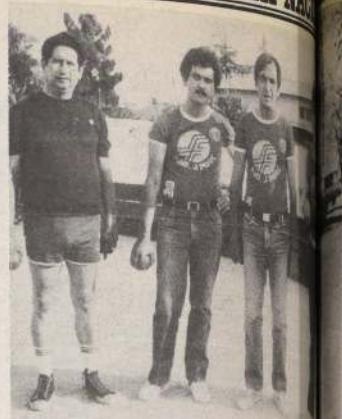
Además les recordamos que contamos con un eficiente y rápido servicio a las localidades de:

LA SERENA - OVALLE - COQUIMBO  
VICUÑA - ANDACOLLO - COMBARBALA - VALLENAR - HUASCO -  
FREIRINA - COPIAPO - TIERRA AMARILLA - CALDERA - CHAÑARAL  
SALADO - DIEGO DE ALMAGRO - EL SALVADOR - POTRERILLOS.

**LASVAL**



Santiago de Chile, Miércoles 18 de Enero de 1984 **LA NACION**



Equipo de Ureta Cox, que compite en el Torneo de Verano organizado por la Federación Chilena de Bochas. Lo integran: Santiago García, Juan Bochas, Rafael Garetto y José Alegria.

Campeonato de Verano de Bochas. Puente Alto y La Reina partieron "en punta"

□ Certamen prosigue hoy en el estadio de Ureta Cox

Los equipos representativos de la Cooperativa Puente Alto y Cooperativa de Educacional La Reina, al ganar sus respectivos certámenes, se mostraron como firmes candidatos al título de campeón del Torneo de Verano, organizado por la Federación Chilena de Bochas.

El certamen se disputa en el bochódromo Cox 1047 y cuenta con la participación de los siguientes clubes: Humanitaria de Santiago, Cooperativa Puente Alto, Villa Presidente Kennedy, Ureta Cox de San Miguel, Cooperativa de Investigaciones de La Reina y José Artigas de Granja.

### PRIMERA FECHA

En la jornada del domingo se registraron los resultados:

Humanitaria venció a Villa Kennedy 13 a 11. Punto que se repartió entre los equipos. La Reina a José Artigas Sur "B" 13 a 4 y Ureta Cox a Ureta Cox 13 a 0.

En la fecha de apertura Puente Alto "A" derrotó a Humanitaria 13 a 10; Cooperativa de Investigaciones Ureta Cox 13 a 7; Puente Alto "B" a Villa Kennedy 13 a 10; José Artigas Sur "A" a su similar del "B" por 13 a 0.

### EQUIPOS

Los equipos están integrados por los siguientes jugadores:

Puente Alto "A": Juan Muñoz, Guillermo Sánchez, Edmundo Valencia y Gerardo Dimitri.

Puente Alto "B": Isaac Muñoz, Alejandro Sánchez Quinteros y José Galván.

Humanitaria: Igor González, Daniel Ríos Monteverde y Rinaldo Ratto.

José Artigas Sur "A": Luis Chávez, Alvaro Flores, Luis Vallejos y Fernando Villegas.

José Artigas Sur "B": Enrique Escobar, Sánchez, Manuel Peña y Adrián Suazo.

Ureta Cox: Rafael Garetto, Justo Salguero, Alegria y Santiago García.

Villa Kennedy: Eduardo Romo, David Moreno, ge Mussa y Cristián Moreno.

Cooperativa de Investigaciones de La Reina: Fuentes, Luis Arias, Guillermo Sandoval, Jorge Moscoso.

### JUEGAN HOY

La tercera y cuarta fechas se jugarán hoy, en el estadio, a partir de las 18 horas, con los pareados que siguen:

Puente Alto "A" con Villa Kennedy, José Artigas "A" con Ureta Cox, José Artigas "A" con Humanitaria, Puente Alto "B" con Cooperativa La Reina, Puente Alto "A" con José Artigas "B", Villa Kennedy con las "A", Puente Alto "B" con Ureta Cox y La Reina con Humanitaria.

Inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



*Alfonso Márquez de la Plata comparó plan alternativo de gobierno de la disuelta DC, "con antiguos médicos que hoy pretenden curar el cáncer con agua de boldo".*

Secretario General de Gobierno

## plan alternativo de la oposición es sólo demagogia

- Alfonso Márquez de la Plata descalificó proyecto presentado por la disuelta Democracia Cristiana
- "Existe un grupo reducido de personas que trata de crear problemas y socavar la autoridad legítima del Gobierno", dijo a los trabajadores de El Teniente
- Cupríferos reintegrados en CODELCO ofrecieron almuerzo de honor a Secretario de Estado

Por Eliana Fellenberg y Helmut Rozas, enviados especiales.

crisis y el Gobierno está tomando todas las medidas necesarias para salir adelante. "El Gobierno no va a adoptar las soluciones demagógicas que esta gente propone. Ellos están con sus mismas recetas. Son como los médicos viejos, que recetan agua de boldo para el cáncer. Este es un Gobierno responsable que trata de arreglar las cosas, pero seriamente" enfatizó. Anadió que se está reduciendo la cesantía y que nuestro país está siendo reconocido en el exterior por esto.

Finalmente hizo un llamado a todos los chilenos para que se unan en forma seria y responsable para sacar a nuestro país adelante.

### MANO FIRME

Por su parte, Sergio Fuentes, uno de los trabajadores que fuera reintegrado en El Teniente solicitó al Ministro Secretario General de Gobierno que las autoridades gubernamentales apliquen mano firme en el ámbito sindical, calificando de viciadas las elecciones de la directiva de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Agregó que El Teniente no tiene nada que agradecer a la C.T.C., y solicitó la intervención de la autoridad ministerial ante la Dirección del Trabajo, para que esta entidad haga uso de sus facultades administrativas,

establecidas en el D.L. 2.756, artículo 60 y 59, con el objeto que se ordene una auditoría a la Confederación del Cobre. También, pidió que se le cancele el bono anual a los trabajadores que estuvieron despedidos y que luego fueron reincorporados a sus faenas. Finalmente el trabajador descalificó las maniobras "políticas de algunos grupos sindicales que están promoviendo un paro nacional en Chile".

El Ministro Márquez de la Plata viajó a Rancagua acompañado del Subsecretario General de Gobierno, coronel Carlos Krumm y del Secretario Nacional de los Gremios, José Fernández. La visita duró desde las 8.30 hasta las 16.30 horas y las autoridades visitaron los niveles 4, 5, 6 y 8 del mineral y, más tarde, el concentrador y la fundición.

La autoridad ministerial sostuvo un estrecho contacto con los trabajadores, luego de ser recibido por el Intendente de la VI Región, coronel Eduardo Silva, el vicepresidente ejecutivo de operaciones de CODELCO Chile, Patricio Contesse y el gerente general Han Federsen.

Márquez de la Plata recorrió las galerías de la mina, presenció el proceso de chancado y estuvo en la fundición, para finalmente sostener un encuentro directo con medio centenar de cupríferos.

En la Antártica

## A pesquero a la deriva auxilió el Piloto Pardo

Personal del buque antártico "Piloto Pardo" trabajó durante cinco horas en la mañana del lunes para auxiliar a un barco pesquero que se encontraba a la deriva, en territorio antártico chileno.

La información fue dada a conocer a través de un comunicado de prensa emitido por la oficina de Relaciones Públicas de la Armada Nacional.

La nota señala que el lunes 16, mientras el Piloto Pardo navegaba por territorio antártico chileno recibió una llamada de auxilio del pesquero Akebono Maru de la empresa Michiro Chile, Ltda., que se encontraba a la deriva.

El pesquero había tenido problemas a las cuatro de la madrugada cuando su red se enredó en la hélice, por lo que sus tripulantes perdieron el control del barco.

Un vez que el buque "Piloto Pardo" recibió la solicitud de auxilio se dirigió al lugar donde se encontraba el pesquero.

"Alrededor de las 10 horas el buque llegó hasta el costado del pesquero y aprovechando las buenas condiciones meteorológicas durante cinco horas una partida de buzos especialistas en salvataje trabajó en aguas a 1° Celsius de temperatura cortando alambre y panos de red para liberar la hélice y el timón del Akebono Maru".

Los buzos trabajaron hasta que el pesquero averiado quedó en condiciones de reanudar su navegación.

El transporte "Piloto Pardo" viaja al mando del capitán de fragata Enrique Maldonado Roi.

## Reunión de integración entre Chile y Argentina

PUNTA ARENAS.— Se postergó para hoy la realización de la segunda reunión de autoridades chilenas y argentinas que se está llevando a cabo en esta zona en el marco de análisis de temas de interés atinentes a la integración de Puerto Natales, Chile, y Río Turbio, Argentina.

El encuentro se desarrollará en la Gobernación Provincial, informándose que la delegación trasandina estará presidida por Enrique Spangenberg y la integrarán el directorio completo de Yacimientos Carboníferos Fiscales, además de un representante de la Cancillería argentina.

El gobernador de la provincia de Ultima Esperanza, coronel Pedro González, informó que integrarán la delegación chilena los representantes del comercio, transporte, centro minero y un directorio de la industria Copagru de Puerto Natales. Asimismo, estarán representadas ENACAR, ENAP, Obras Sanitarias y Gascó.

DIRINCO informa:			
HOY: PRECIOS DE SERVICIO DE VULCANIZACIÓN DE NEUMÁTICOS			
PRECIOS MÍNIMOS POR SECTOR			
NORTE	SUR	ORIENTE	PONIENTE
\$ 400 Independencia M445	\$ 300 R. Escorial 7800	\$ 300 Av. Gral. Gatica 5660	\$ 300 Cervantes 4870
\$ 300 Se. Marín 1077	\$ 100 Copiapo 1480	\$ 100 Av. Gral. Gatica 5660	\$ 100 Cervantes 4870
\$ 400 Independencia Ruta M445	\$ 400 Copiapo 1480	\$ 400 Av. Gral. Gatica 5660	\$ 400 J.J. Pérez 8800
\$ 100 Independencia M445	\$ 100 Alameda 1805	\$ 100 Av. Gral. Gatica 5660	\$ 100 Escorial 4870
\$ 100 Independencia M445	\$ 100 Copiapo 1480	\$ 95 Luis 309	\$ 100 J.J. Pérez 8800
\$ 20 Dpto. Gral. Mariano 2000	\$ 30 Copiapo 1480	\$ 25 Luis 309	\$ 20 San Pablo 5301

Variaciones de hasta 300% en el precio de servicio de vulcanización de neumáticos, entre un local y otro, informa la Dirección de Industria y Comercio. Se mencionan 40 locales que ofrecen este tipo de servicio. La mejor variación corresponde al cambio de pieza de neumáticos, con valores entre \$ 20 y \$ 200 cada uno.

Unos pasos más...  
unos pesos menos!



# 30 servicios



## FARMACIAS

SEMANA DEL 14 AL 31 DE ENERO

1º SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUÑA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCONVALACION — AVDA. NORTE-SUR. — GRUPO "A". LA NACIONAL, Padre Orellana 1460. — GRUPO "B". RECCUS, San Antonio 229; SANTOS, Catedral 1009; LOS HEROES, Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 1622; MATADERO, Franklin 708; ÑUBLE, San Diego 1796; SCOTT, Avda. Matta 1399.

2º SECTOR: AVDA. NORTE-SUR — BALMACEDA — LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. — GRUPO "A". SAN PABLO, San Pablo 4898. — GRUPO "B". IDEAL, Mapocho 4163; HUELEN, Florencia 1547; LA ESTRELLA N° 2, Avda. La Estrella 1329; BREMEN N° 2, Avda. Ecuador 5219; Local 4; CUMMING, Agustinas 2299; CRUZ BLANCA, San Pablo 2699; YUNGAY, Matucana 769.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE-SUR — ISABEL RIQUELME — CAMINO MELILLITA — COMUNA MAIPU. — GRUPO "A". NACIONAL, Avda. Los Pajaritos 1212-Maipú. — GRUPO "B". CARRERA, Los Pingüinos 4294; VILLA MEXICO, Ebano 241; ESTEFANIA, Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 4171; SAN ALFONSO, Blanco Encalada 2898; MEBAL N° 2, 1a. Transversal 2303.

4º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDIO — LAS CONDES — BILBAO. — GRUPO "B". APOQUINDIO, Avda. Apoquindio 3357; GIL, Avda. Apoquindio 6089; BERNEY, Avda. Vitacura 5812; LOS DOMINICOS, Avda. Los Dominicos 818; LAS LILAS, Avda. José Miguel Infante 273; ALCANTARA, Alcántara 901; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; ANDRADE KENNEDY, Gilberto Fuenzalida 227 y 229; ENO N° 4, Avda. Providencia 1391; LA BOTICA, Avda. Providencia 2169; LA BOTICA, Avda. Tomás Moro 1901; LOS CEDROS, Antonio Varas 335.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL. — GRUPO "B". VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047; MUNDIAL, Avda. Irarrázaval 710; ACUARIUS, Avda. Irarrázaval 4651; BRAND N° 2, Avda. Irarrázaval 278; CONDELL 273; SANTA CAROLINA, Castillo Urrizar 2259; ROMEX, Avda. José Pedro Alessandri 3120; PRINCIPAL, Avda. Las Parcelas 8640; UNIVERSO 2, Avda. Fco. Bilbao 8010; MIAMI, Avda. Pedro de Valdivia 2076; D'ALMAGRO, Diego de Almagro 5447; EL PRADO, Avda. Las Carreras 2369; JAIME EYZAGUIRRE, Calle Nueva 2098. Población Jaime Eyzaguirre.

6º SECTOR: COMUNAS LA FLORIDA — LA CRANJA. — GRUPO "A". BELLAVISTA N° 2, Avda. Vicuña Mackenna 10401; GRUPO "B". EL DORADO, Manuel Rodríguez 020. Esq. Santa Rosa; SAN RAMON, Uruguay 1403; LOS COPIHUES, Avda. La Florida 7012.

7º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA — GRUPO "A". PION NOVO, Pionero 201 — GRUPO "B". SIMON, Avda. Independencia 895; PRADO, Avda. Independencia 2813; NUEVA INDEPENDENCIA, Avda. Independencia 5278; RECOLETA, Avda. Recoleta 351; URHNETA, Avda. Recoleta 3481; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2616.

8º SECTOR: COMUNAS DE SAN MIGUEL — LA CISTERNA — CASTRO, Gran Avenida 5250; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; LO OVALLE, Gran Avenida 6476; NUEVA ECUADOR, Avda. Ecuador 899; EPSILON 2, Sebastian 421; SIERRA, Séptima Avenida 1710; SAN MIGUEL, San Ignacio 3305; LIBERTADOR N° 3, Pintor Ciccarelli 492. — COMUNA DE SAN BERNARDO — DEL INDIO, Eyzaguirre 311; JAZMIN 2, Nogales 294.

FARMACIAS DE URGENCIA: FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Portugal 155; FARMACIA DE URGENCIA DIECISEIS Y MEDIO, Avda. Vicuña Mackenna 8430; FARMACIA DE URGENCIA SUIZA, Gran Avda. José Miguel Carrera 3052; FARMACIA DE URGENCIA COVENTRY, Avda. Irarrázaval 4818; FARMACIA DE URGENCIA LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; FARMACIA DE URGENCIA GIL N° 2, Avda. Cuarto Centenario 999; FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Avda. Las Condes 6737; FARMACIA DE URGENCIA ANDRADE, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2902; FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Avda. Vitacura 4224.

## FARMACIAS "AS"

### TURNO URGENCIA TODO EL AÑO

ESTADO 297 F. 30560  
HORARIO NORMAL  
ESTADO 397 F. 394273  
PORTAL BULNES 405  
PLAZA DE ARMAS F. 22668  
AGUSTINAS 961 F. 394273

Favorcidos  
Nº 003  
Nº 04163

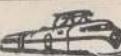
## BUSES REGIONALES

TERMINAL SANTIAGO. Alameda 3800

VIA NORTE: Salidas diarias a Vallenar y Copiapó a las 21.15 horas bus-cama; salidas a Vallenar, Copiapó, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro y El Salvador, oficina 12, fono 725849.

FLOTA BARRIOS: Salidas diarias Antofagasta y Chuquicamata a las 15.00 horas, salón doble piso, y 19.00 horas bus pullman. Transbordos a Calama, María Elena y Perito de Valdivia. Fono 81494, oficina 1.

FICHTUR: Salidas diarias a las 9.00 horas a Antofagasta, Iquique y Arica. Buses cama para 20 personas. Terminal Sur, Of. 51. Fono 795295. Terminal Norte Of. 28, fono 725890.



## TRENES

### SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trab.
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
21.40	Til Til	Local	Diarlo (Exc. Sáb. y Visp. Fest.)

### ILEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Local	Diarlo (Exc. Dgos. v Fest.)
08.55	Ollollo	A. Expreso	Días hábiles
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo

### SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Hora	Destino	Categoría	Frecuencia
7.30	Chillán	T. Ordinario I y II	Diarlo
7.45	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. y Dom.
08.15	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diarlo
08.15	Cartagena	T. Expreso II	Diarlo
08.30	Concepción	A. Expreso I	Diarlo
08.45	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diarlo
11.00	Linares	A. Expreso I	Diarlo
13.30	Concepción	A. S. Salón	Diarlo
14.30	Talca	A. Expreso I	Diarlo
15.00	Pichilemu	T. Local I y II	Diarlo
16.00	Chillán	T. Expreso I	Diarlo
17.30	Chillán (1)	A. El Libertador	Diarlo

### ILEGADAS A ESTACION CENTRAL

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
18.30	Pto. Montt	T. Ráp.	Diarlo
19.00	Linares	"Ráp. de P. Montt"	Diarlo
20.00	Valdivia	T. Expreso I y II	Diarlo
21.00	Pto. Montt	A. Expreso Supereconómico I	Diarlo
22.00	Temuco	T. Rápido	Diarlo
22.20	Concepción	A. Expreso "El Super Econ."	Diarlo
23.00	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diarlo

(1) Combinación Bus a Concepción.

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.10	Concepción	A. Expreso Supereconómico I	Diarlo
07.20	Concepción	A. S. salón	Diarlo
08.20	Temuco	"Ráp. de la Frontera"	Diarlo
09.00	Pto. Montt	T. Expreso I y II	Diarlo
09.20	Valdivia	T. Ráp. del Calle Calle	Diarlo
10.20	Pto. Montt	T. Ráp. de Pto. Montt	Diarlo
11.15	Linares	A. Expreso I	Diarlo
12.10	Pichilemu	T. Locomotora I y II	Diarlo
13.00	Chillán	T. Expreso I	Diarlo
13.45	Chillán (1)	A. El Libertador Supersalón, Económica y Bar	Diarlo
18.00	Concepción	A. Expreso I	Diarlo
20.05	Linares	A. Expreso I	Diarlo
21.00	Chillán	T. Ordinario II	Diarlo
21.15	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diarlo
21.50	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. - Dom.
21.55	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diarlo
22.20	Cartagena	T. Expreso II	Diarlo
22.25	Talca	A. Expreso I	Diarlo
22.45	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diarlo

(1) Combinación con bus de Concepción.

### INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Estación Central: Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853,

## Valor dólar

	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Of America	87,80	Of America	88,80
Colombia	87,73	Colombia	88,77
Estado	87,49	Estado	88,67
Casas de Cambio			
Turavión	87,60	Turavión	88,50
Travellmann	87,20	Travellmann	88,40
Villalonga	87,50	Villalonga	89,00

\$ : 73,21

\$ : 87,84

\$ : 88,10

\* Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

## Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80	1º Abr. 80 30 Sept. 80	1º Ago. 81 aún vigente
Asignación Familiar	286,40	309,31	422,08
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71
Salario Mínimo de Referencia			5.185,71
Salario del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agric.	2.958,28	3.194,92	
Mis. Imp. Caja Part.	2.638,14	2.847,03	
Salario Vital			
Salario Mínimo			
Supervisional cuota de ahorro (11-1-84 al 10-2-84)			
Supervisional cuota reajustable (1 al 31-1-84)			
Asad. Tributaria (Enero)			
Asad. de Fomento al 19-1-83			
Asad. máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			
Asad. máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			

## Tasas de interés

	Captación 30 días	1 año
<b>DEUDAS NACIONALES</b>		
1,50	6,50	
1,40	6,00	
1,50	5,50	
1,50	7,00	
<b>DEUDAS EXTRANJEROS</b>		
1,40	—	
1,50	6,00	
1,40	—	
1,40	5,00	
<b>DEUDAS FINANCIERAS</b>		
1,50	7,50	
1,50	7,50	
1,50	8,00	
1,50	—	
<b>COLOCACIONES NACIONALES</b>		
2,50-3,80		
2,70		
2,50-3,50		
3,40		
<b>COLOCACIONES EXTRANJEROS</b>		
2,00-2,50		
2,30		
2,00-2,20		
2,10-2,30		
2,30-3,20		
4,00		
4,02		
3,00-3,50		

## IPC

Año	Mes	Variación porcentual		
		con mes anterior	en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febbrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abril	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2
	Noviembre	1,3	22,3	23,7
	Diciembre	0,6	23,1	23,1

## Bonos CAR

	Valor Par 18-1-84	19-1-84
Serie "E"	19,603262	19,610571
Serie "F"	4,576247	4,577976

Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

## Indices internacionales

### I. TASAS DE INTERÉS

Tasa Libro a 180 días : 10,237350  
Tasa Prime a 180 días : 11,000000

### II. METALES

Cobre:	
Precio Libra	: c US\$ Lb. 60,965
Precio Promedio 1984	: c US\$ Lb. 62,896
Precio Promedio 1983	: c US\$ Lb. 72,173
Precio Promedio 1982	: c US\$ Lb. 67,057
Precio Promedio 1981	: c US\$ Lb. 78,949
Oro:	
Onza de Metal	: US\$ Lb. 368,75

## Índices generales

### A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)

	Junio 83	Julio	Agosto	Sept.	Variación 120 días
M <sub>1</sub>	31.770	30.706	31.340	29.731	(-6,42%)
M <sub>2</sub>	104.722	102.164	102.114	99.892	(-4,61%)

M<sub>1</sub> Dinero Sector Privado

M<sub>2</sub> Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiero.

Fecha Año	Mes	Reservas	(mil US\$ )		Deuda Vigente (Miles \$ )	Deuda Vencida Impaga	Tasas de Int. Prom.
			(US\$ millions)	Balanza Comercial Al mes	Acumulado	Balanza de Pagos US\$ millones	
83	Enero	1.952,4	58,3	58,3	—	635,9	
83	Febr.	1.739,3	103,6	161,9	—	847,8	
83	Marzo	1.577,5	152,2	314,1	—	1.085,2	
83	Abril	1.485,6	108,3	422,4	—	1.147,7	
83	Mayo	1.518,4	129,4	551,8	—	1.099,6	
83	Junio	1.543,5	97,9	649,7	—	1.051,9	
83	Julio	1.591,1	69,9	719,6	—	1.007,7	
83	Agosto	1.702,2	65,0	784,6	—	915,6	
83	Sept.	1.881,5	69,4	854,0	—	697,6	
83	Oct.	1.944,6	69,2	923,2	—	639,9	
83	Nov.	1.998,2	51,3	974,5	—	582,6	
83	Dic. (15)	2.025,4	7,0	981,5	—	540,0	

### B: EMISIÓN DE PAGARES (Al 31-08-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$ )	Deuda Vencida Impaga	Tasas de Int. Prom.
Compañía Cerveceras	—	—	
Unidas S.A.	—	46,099	
Forestal S.A.	—	895,355	
Industrias Coia S.A.	—	1.032,367	
● Inversiones Las Nieves S.A.	51,431	625,359	
● Inversiones San Patricio S.A.	—	755,043	
● Inversiones Valle Central S.A.	19,476	300,000	
S.A.C.	—	426,683	

● Declaradas en quiebra

Nota: Durante el mes de octubre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio, como tampoco se realizaron colocaciones.

## Libretas de ahorro

Institución	Tasa Anual %	Nº de Giros
<b>BANCOS</b>		
A. Edwards	5,60	4
American Express	5,00	4
BICE	5,50	4
B.H.I.F.	6,05	0
	6,03	1
	6,02	2
	6,01	3
	6,00	4
Centrobanco	5,50	4
Concepción	6,00	1
	5,75	2-4
Crédito	6,00	4
Chile	6,00	4
Del Desarrollo	7,00	4
Del Pacífico	6,00	4
Español	5,50	4
Estado	5,00	4
Internacional	6,00	4
Nacional	5,60	4
O'Higgins	5,50	4
Osorno	6,00	4
Santiago	6,00	4
Sud Americano	5,50	4
Sudameris	5,50	4
Trabajo	6,00	4
<b>FINANCIERAS</b>		
Condell	7,00	4
Fusa	6,50	4
Davens	6,00	4

## Resumen bursátil

(17-1-84)

Instrumentos de Renta Fija	\$ 208.229.254
Instrumentos de Intermediación Financiera	48.353.825
Acciones	4.151.622
Total General	\$ 260.734.701
Indice Variación	
IGPA (Índice General de Precios de Acciones)	57.16 + 0.16%
IPSA (Índice de Precios Selectivos de Acciones)	100.09 + 0.35%

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

Cinco nuevas víctimas por inmersión

## Dos jóvenes mueren ahogadas en trane

Más de cien personas han muerto por esta causa desde el primero de diciembre hasta esta fecha, principalmente por imprudencia y bañarse en estado de ebriedad.

Más de cien personas murieron, desde el primero de diciembre pasado hasta la fecha ahogadas en el mar, ríos, canales y tanques ubicados en distintas partes del país. A esta trágica estadística se suman —ahora— otros cinco nuevos casos.

En el fundo Culimé, 35 kilómetros al oriente de Pichidangui, Illapel, dos jóvenes perecieron por inmersión en el trane del mismo nombre. Las víctimas fatales fueron identificadas como Raquel María Veneciano Veneciano, 21 años y su amiga María Magdalena Saavedra Saavedra, de 20, ambas domiciliadas en el fundo Tilama.

Según señaló el padre de una de las fallecidas, Mario del Carmen Veneciano, de 54 años, ambas se dirigían al predio Culimé a visitar a unos familiares. Como no llegaron a su destino comenzó la búsqueda y al pasar por el trane del lugar encontraron los documentos de las jóvenes flotando en las aguas. Los cadáveres de las mujeres fueron rescatados por buzos de la localidad y personal de Carabineros.

El accidente en que perecieron ambas se debió, presumiblemente, a que una de ellas resbaló y la otra trató de salvarla, o bien, al ir corriendo las dos cayeron al agua y no pudieron salir.

En La Serena murió Fidel Cortés Cortés, de 63 años, quien sacaba machas en un sector de la playa Punta Teatinos, 14 kilómetros al norte de esta ciudad. Su deceso se produjo, al parecer, por una insuficiencia cardíaca que le hizo perder el equilibrio y caer al mar.

Cuando se bañaba en forma imprudente, resultó ahogado el menor Luis Cayumán Vásquez, de 13 años, quien participaba de un paseo en compañía de familiares. El hecho se registró en el estero Limache, sector Piedras Blancas, ubicado a 10 kilómetros de esta localidad. El cuerpo del niño fue rescatado por los padres y familiares y trasladado al hospital de Limache.

Finalmente, en Lota, en el lugar denominado "Muelle Embarque", pereció por inmersión Bernardino Tomás Parra Carrasco, de 25 años, quien se encontraba mariscando en los roqueríos del sector costero, que se caracteriza por su peligrosidad y no está señalado.

Parra Carrasco fue arrastrado por el fuerte oleaje de la zona y fue rescatado, horas después por el pescador José Burdiles García, de 45 años.

## Estudiante perece atropellada

VIÑA DEL MAR.— Una joven murió atropellada por un camión que salió de la calzada tras ser impactado por un microbús, hecho ocurrido frente al número 1663 de la Avenida Bellavista, en esta ciudad.

Carabineros informó que el autobús de la línea "Expreso Viña del Mar" conducido por Raúl Rojo Vargas, intentó adelantar a un automóvil sin tener el espacio suficiente, chocando en la parte posterior al camión manejado por Roberto Contreras López, que se hallaba estacionado al costado derecho de la calzada.

El vehículo de carga subió a la acera arrollando y causando la muerte a Lidia Uribe Cueto, de 21 años, quien transitaba por el sector.

### FALSA ALARMA DE BOMBA

SANTIAGO.— Un llamado anónimo sobre un artefacto explosivo en la Estación del Metro "Escuela Militar" movilizó el medio día de ayer a efectivos policiales y de seguridad, constatando que se trataba de una caja de zapatos.

servicio de  
impuestos  
internos

## SORTEOS DE BOLETAS

### MODIFICASE PERIODICIDAD DE SORTEOS DE BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes y público en general, que de acuerdo a la Resolución N° Ex-2.274, de 29 de Diciembre de 1983, a contar del 1º de Enero de 1984, se modifica el Sistema de Sorteos de Boletas de Ventas y Servicios.

Esta modificación se refiere exclusivamente a la fecha en que se realizarán dichos sorteos.

En efecto, los sorteos dejarán de ser semanales y se transforman en mensuales realizándose en adelante, el primer Lunes de cada mes, o día hábil siguiente, en caso de feriado.

En consecuencia, el primer sorteo mensual se efectuará el Lunes 6 de Febrero de 1984, y en él participarán las boletas y vales de máquinas registradoras autorizadas por el Servicio, emitidas durante el mes de Enero de 1984, y así sucesivamente.

CUMPLIENDO UN DEBER



INCENDIO FORESTAL. — de mil 342 hectáreas plantaciones forestales 11.578 de vegetación ral se quemaron dos de nos hemos des 15 de este mes, en los 455 incendios La zona más afectada es este hecho fue la Región 477 y la Región Metropolitana. En lo que respecta superficies afectadas por el fuego, la que más se ha sufrido con la licencia de Región, donde se pierden de tres millones de hectáreas correspondientes a vegetación irremplazable. Es un aspecto de los incendios causados en esta zona.

## Niños frustraron atentado contra un centro abierto

Dos menores lograron frustrar un atentado incendiario contra el centro abierto "Carmela Carvajal de Prat", ubicado en la comuna de Las Condes, donde llegó un individuo que sólo pudo prenderle fuego a un basurero de mimbres.

El hecho ocurrió cuando un sujeto, alto y joven, con barba, según indicaron los niños, entró al establecimiento ubicado en calle Racalhue 1748 de la mencionada comuna e intentó prenderle fuego al lugar lanzando parafina a un cesto de la basura.

En esos instantes entraron a la sala de clases dos menores que sorprendieron al desconocido y lo hicieron huir. Rápidamente los niños apagaron las llamas con sus propios medios. La policía

efectúa diligencias para dar con el autor del atentado frustrado.

### HALLAZGO DEL CADÁVER

El cuerpo sin vida de un NN de aproximadamente 35 años fue descubierto, a las 17 horas, en la calle Guamalat a un costado de la ferrea, en las cercanías del callejón Leiva.

El sujeto presentaba dos golpes en la cabeza, la policía investiga las circunstancias en que dio la vida y la identidad, aunque presumiblemente se trata de un crimen entre celos, un cogoteo o una venganza, sin descartar poco un suicidio.

Todos salvaron ilesos y continuaron viaje en buses

## Gran susto pasaron pasajeros de tren al sur que descarriló

Un gran susto pasaron más de cien pasajeros del tren número 42, Concepción-Chillán, cuando la locomotora y un

carro de equipaje descarrilaron y volcaron en la línea férrea. Los otros seis carros donde viajaban las personas, no sufrieron

ningún daño, salvo el diente de maquinaria con heridas menores.

El accidente ocurrió el kilómetro 16 de la vía férrea, en el sector de la locomotora. La locomotora, conducida por el maquinista Pedro Tañáez, 46 años, que perdió el control al ceder el freno, se estrelló contra el material, seguía siendo conductor a la persona formada.

A raíz de este accidente, el tren quedó varado y el maquinista, Andrés Cáceres, 36, sufrió heridas graves quedando internado en el hospital de Linares.

El resto del tren compuesto por 12 vagones, donde viajaban más de cien pasajeros, quedaron ilesos, sin embargo, tuvieron ataques de vértigo, propias de la situación vivida.

### DIRECCION DE VIALIDAD

#### PROPUESTA PUBLICA

SERVICIOS: MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y OPERACION DE LAS OBRAS DEL TUNEL LO PRADO Y DEL TUNEL ZAPATA.

Financiamiento: Fondos Sectoriales.

Tipo de Contrato: Suma Alizada, con Reajuste.

Características del Contrato: Mantención, Conservación y Operación de las Obras, equipos e instalaciones de los Túneles Lo Prado y Zapata.

Presupuesto Oficial: No hay.

Requisitos Exigidos a Contratistas: Inscripción en el Registro de Contratistas de Obras Mayores del MOP en los Registros: 1 M, 2º Categoría o Superior. 2 M, 3º Categoría o Superior.

Antecedentes: En venta a partir del 18 de Enero hasta el 17 de Febrero de 1984, en la Sección Propuestas del Depto. de Estudios de la Dirección de Vialidad, Morandé N° 59, 1º piso.

Valor de los Antecedentes: \$ 7.200 (IVA incluido).

Antecedentes Previos: Entrega en la Sección Propuestas en la Dirección indicada, hasta el 17 de Febrero de 1984, 14:00 horas.

Apertura Propuesta: El 23 de Febrero de 1984 a las 16:00 horas en la Oficina del Director de Vialidad del MOP, Morandé N° 59, 1º piso.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS





# Espectáculos 35

Hoy a las 19 horas

## Ballet Nacional en Viña del Mar

"Baile de Graduados" y "Las Cuatro Estaciones" son las piezas que presentará esta tarde, a las 19 horas, el Ballet Nacional Chileno en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

José Riveros, coreógrafo de la obra, estrenó "Baile de Graduados", con música de Strauss, en 1974. La obra se caracteriza por el gran despliegue de elementos y numerosos personajes que aparecen constantemente en el escenario, lo que requiere un gran trabajo técnico, logrado por la escenografía.

"Las Cuatro Estaciones" se presenta en una bella inusitada por los efectos de iluminación y vestuario, pues van apareciendo según las estaciones, copos de nieve, frutos, diosas del sol y de la luna.

Las presentaciones se realizan, informó, gracias a la colaboración de la Municipalidad de la ciudad jardín.



El humorista Hermógenes Conache señaló que no utilizará moldes fijos en su actuación, y su rutina podrá variar de acuerdo a las reacciones del público viñamarino.



Marijuana se presentará la obra de Shakespeare "Ricardo III", en el escenario al aire libre Parque Bustamante.

Esta tarde

## Ricardo III' se entroniza en el Parque Bustamante

En la presentación, hoy y mañana, de la obra "Ricardo III" se acercando a su término la temporada al teatro que mantiene en el Parque Bustamante, es-

pectáculo histórico de Shakespeare, en notable dirección de cámara" por Isidora Aguirre y puesta en escena Taller Histórico, bajo la dirección del colono Cano, forma parte del recuento teatral con los éxitos del '83.

"Ricardo III" fue uno de los puntos altos el año pasado logrando como récord de taquilla. En una coreografía del talentoso Andrés Pérez (que perfeccionándose en Francia), se trata de una puesta en escena que vuelve muy actual la historia ambiciosa noble que por amor al poder no trepa al trono y caer en los peores excesos. El corpulento y exagerado enfoque muy distinto al dado en el cine francés Olivier.

Este año de extensión, que ha registrado hasta 700

entradas por función e incluso ha provocado la reventura del teatro, luego de presentar 22 títulos diferentes.

Hermógenes Conache

## Busqué Viña por ser la proyección máxima

Para el humorista "Hermógenes Conache" el Festival de Viña del Mar es la proyección máxima de un artista en nuestro país. Por tal razón, durante el año pasado, luchó intensamente por la posibilidad de ingresar al show. "En realidad yo sabré lo que haré en la Quinta Vergara, sólo en el momento en que pise el escenario y comience a sopesar al público. Mi principal habilidad es cambiar toda mi rutina en el momento mismo que lo necesite. Si el público está flojo hay que buscar la manera de motivarlo", expresa el cómico nacional.

Considera que la principal virtud de un artista es la capacidad de adaptación a las circunstancias. "Yo, por ejemplo, llevaré el chiste político, de sexo y ternura, porque el humor tiene por finalidad reflejar los propios dolores. Esto es muy bueno y a la gente le agrada. Además, el humorista siempre ha tenido mayores licencias para temas que pudieran resultar un tanto estremecedores en orejas delicadas", añadió riendo Hermógenes Conache.

### UN MONOLOGO

Expresa el cómico que su actuación en la Quinta Vergara será un monólogo presentado con smoking, pues es un artista que hace humor y no un caricaturista de personajes que necesita disfrazarse para hacer reír. "Los humoristas de cuello y corbata son perfectamente lícitos en es-

tos tiempos. Los bufones, payasos y demases ya pasaron de moda. Además, creo que a la galería no le gustaría que yo llegara desarreglado. Y, en último caso, el show es mío y a mí me gusta verme bien", agregó.

Con respecto a los contenidos de su show, reitera que preparó cerca de dos horas de actuación y las historias a contar las decidirá el público en el momento mismo de la actuación. "No es bueno, en una actuación tan importante como la del Festival, trabajar sobre un molde rígido y establecido. Como yo subiré solo al escenario, no existe la obligatoriedad de las entradas y salidas del ballet o de quien me acompañe. Estaré allí con mi smoking, alguna indumentaria básica y un cargamento de chistes rápidos, historias entretenidas y mil aventuras personales", simplifica.

El humorista es reacio a hablar de sí mismo, enfatiza que lo más importante es que el público lo vea bien en el escenario de la Quinta, porque de lo que sucede allí alrededor del Festival, él será un mudo testigo. "Yo no andaré rodeado de lolas en bikini para acaparar la atención de los reporteros gráficos, ni bajare al lobby del hotel para que los periodistas me entrevisten. Estaré en mi habitación, tranquilo y relajado, porque mi verdadero esfuerzo estará en la Quinta Vergara, frente al público", señala Hermógenes Conache.

## Multan a McCartney por portar marihuana

LONDRES, 17 (AP).— Con un botón en su solapa que decía "déjame solo, estoy pasando por una crisis", el ex Beatle Paul McCartney regresó hoy (ayer) de Barbados, donde fue multado en 100 dólares por posesión de marihuana.

McCartney dijo que no guardaba "rencores o quejas" sobre el incidente.

McCartney, de 41 años, sonriente y bronceado por el sol, no pareció arrepentido de haber protagonizado su cuarto incidente relacionado con la yerba en doce años, y dijo a los periodistas:

"Esta sustancia es mucho menos dañina que el ron, whisky o nicotina, los cuales son perfectamente legales".

"Me gustaría que no sea vista más como algo criminal. No creo que en la privacidad de mi habitación haya provocado algún daño", dijo.

El ex Beatle abrevió sus vacaciones en Barbados tras haber sido acusado de posesión de diez gramos de marihuana.

Su esposa, Linda Eastman, también fue multada en 100 dólares por posesión de siete gramos de marihuana.

La pareja llegó acompañada por sus hijos Stella, Mary y James.

La policía de Barbados registró la casa de los McCartneys en la costa oeste de esa isla caribeña, tras recibir una pista. Se le preguntó a McCartney si sabía quién lo había denunciado y respondió: "No tengo la menor idea".

Consultado si su conducta era un buen ejemplo para sus hijos, McCartney dijo: "No creo que yo esté para dar ejemplos a nadie. Simplemente traté de ser yo mismo en mi propio tiempo".

¿Qué sucede con los ejemplos que dan los alcohólicos? y el alcohol es perfectamente legal. Un hombre guía un automóvil ebrio y mata a alguien. Yo no voy a hacer nada de eso", dijo.

"Todo lo que pido es que me permitan, en la privacidad de mi propia habitación, como a los homosexuales, hacer algo que no es muy dañino", agregó.



Paul McCartney (a la derecha) aparece con los miembros de su nuevo cuarteto, que incluye como baterista al ex beatle Ringo Starr, a su esposa Linda y al guitarrista Eric Stuart.

★★★★★★★★★★★★★★

**La SIRENA**  
SIEMPRE LA PRIMERA  
Anuncia su  
**SHOW**  
para viudos  
de verano  
**DOS ORQUESTAS**

Todo el esplendor de  
LA SONORA CUBANACAN CON PACHUCO  
JOHNNY Y SU TROMPETA

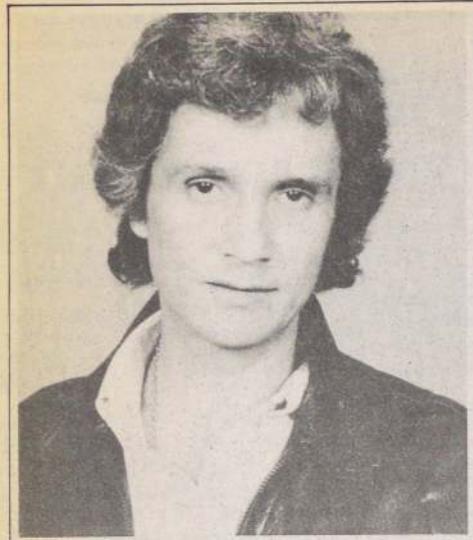
El Salero Flamenco con  
LOS DE TOLEDO

LA BELLEZA ESCULTURAL DE GLADYS DAY Y XIMENA MONTI

Cómico Sorpresa

ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
IRARRAZAVAL 027 FONO 2223348

inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



Sin Roberto Carlos no hay posibilidad que la Red O'Globo transmita el Festival en Brasil.

Definitivo

## Roberto Carlos no viene al Festival

Definitivamente Roberto Carlos no viene al Festival de Viña del Mar. Así lo informaron los organizadores del torneo musical, quienes conversaron telefónicamente con el astro brasileño, quien puso condiciones que, según la Municipalidad, Televisión Nacional no aceptó debido a que obligaba a cambiar todo lo preparado.

La explicación fue escueta e imprecisa, pero lo que se dio a entender fue que TV Nacional lo quería para el día jueves, pero Roberto Carlos no podía llegar hasta el viernes, lo que implicaba alterar el calendario de actuaciones.

La no venida del artista significa que la Red O'Globo de Televisión no transmitirá a Brasil el torneo musical chileno como en un principio se hizo saber, debido a que era requisito obligatorio la presencia de Roberto Carlos.

### JURADO

Los organizadores manifestaron que en el décimo primer jurado fue designado Django, pero en realidad ya se había dado a conocer, debido a que fue requisito obligatorio para contar con Sheena Easton en el Show Internacional. Cabe señalar que el representante de la cantante escocesa es el mismo del artista argentino radicado en España.

A las 20 horas

## "Rhythmus" hoy en el Forestal

Un concierto que incluirá obras de autores latinoamericanos ofrecerá hoy, a las 20 horas, el conjunto de percusión "Rhythmus", en el Parque Forestal, junto al Museo de Arte Precolombino.

El grupo, que dirige el profesor Ramón Hurtado,

está integrado por Elena Corvalán, Ricardo Vélez, Alvaro Yáñez, Ángel Araos, Pablo Paniella, Ramón Narea y René Calderón.

En la primera parte ofrecerán obras de Bach, Mozart, Schubert, Chopin, Debussy y Tchaikovsky. Luego incluirán piezas de autores latinoamericanos como P. López Buchardo (Argentina), A. Sánchez Málaga (Perú), Heitor Villa-Lobos (Brasil) y J. Moncayo (Méjico).

Esta presentación, que forma parte de las actividades extraprogramáticas de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile, culminará con la interpretación de "Un americano en París", de G. Gershwin.

**"CENTRO DE RELAJACIÓN CORPORAL"**

- Baños
- Espuma
- Sales minerales
- Selecto
- Profesional
- Central

Lunes a Domingo  
Reservas: 728931

## Obra "La Señorita de Tacna" estrenará el Teatro Nacional

Así lo informó el decano de la Facultad de Artes, Fernando Cuadra, al darse a conocer el nutrido programa de extensión cultural para el año 1984.

"La Señorita de Tacna", de Mario Vargas Llosa, será el próximo estreno del Teatro Nacional. Así lo anunció el decano de la Facultad de Artes, Fernando Cuadra, en la conferencia de prensa donde, además, dio a conocer el extenso programa cultural que la facultad llevará a cabo durante el año que se inicia. Con la pasión y el humor que lo caracterizan, habló del ballet, de la temporada de la Sinfónica y de los próximos estrenos teatrales.

Tal vez por deformación profesional, como hombre de teatro, Fernando Cuadra inició la conversación con los periodistas hablando de teatro. Y para ello, nada mejor que anunciar el estreno el 4 de mayo de "La Señorita de Tacna", la obra del escritor peruano que tanto éxito ha tenido en los escenarios latinoamericanos donde se ha montado. También adelantó la posible venida de Vargas Llosa para esa oportunidad y una novedad... Tal vez, la obra montada por Juan Pablo Donoso se estrene en Tacna y no en el Teatro Antonio Varas, como sería lo acostumbrado.

Otro estreno teatral anunciado fue la obra nacional, "El Guerrero de la Paz", de Fernando Debesa, que trata sobre el período de la colonización y gira en torno a la figura del jesuita Luis de Valdivia.

Y para el mes de marzo, mientras se esperan las novedades, se anunció la reposición de "Animas de Día Claro", "la obra montada como práctica curricular que más éxito ha tenido", dijo el decano.



El decano informó que la actividad de extensión cultural tenderá a la descentralización y a la búsqueda de valores autóctonos.

### NO SOLO DE TEATRO VIVIRÁ EL TEATRO

Para sacarle el mayor partido posible al Teatro Antonio Varas, los días

lunes, días en que la competencia es más intensa, se inaugurarán tres funciones de una del Ballet Nacional, una de Cámara y una ópera de la Orquesta Sinfónica.

Otra actividad que muestra el interés del decano es la de las "obras dramatizadas", de libre adaptación, para ser montadas en el Teatro Antonio Varas, o en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

"Queremos que la cultura sea en un verdadero centro de la vida", manifestó Fernando Cuadra, director de esta unidad de arte. "También queremos que la extensión de la realización de las actividades culturales sea más amplia". La Facultad de Artes, Declaró, existe un convenio con la Municipalidad de Viña, para presentar la Temporada Sinfónica y al Ballet Nacional. "Lo que ocurrirá con el Teatro Municipal de Iquique.

### TEMPORADA DE CONCIERTOS

En el cine Astor, se presentará la Temporada Sinfónica, en la que se presentarán conciertos, cuatro de los cuales serán dirigidos por el maestro Iván Martínez. Otros tres se harán bajo la dirección de Francisco Bettig, quien viene de Estados Unidos y residirá varios años en Chile. También se anunciará la visita del director argentino y la del director Mellon, paralelamente a la Temporada Oficial de la Sinfónica.

El ballet también tendrá su lucimiento que pone todos sus recursos y los espacios para anunciarlo. Fernando Cuadra, director, dijo que este año se presentarán coreografías, entre ellas "La guitarra del Danzón" de Riberas. Obras que en su mayoría tienen valores propios, autóctonos, que permiten desarrollar el carácter artístico, que contribuye a resaltar el desarrollo cultural del país.

### CINE ARTE EN LA TEMPORADA

Como es tradicional, el Departamento de Arte organiza la presentación, realizada en la sala Camilo Henríquez, de una variedad de cine-arte en la que participan directores como Zegers, todos los meses, a partir de enero a diciembre.

Se exhibirán filmes que tienen importancia en la historia del cine, con su contenido, forma y estilo, relevancia de sus realizaciones.

Aparte de esta temporada, se harán tres ciclos para el público americano. El primero es para la maduración del cine americano, e incluye producciones entre 1940 y 1960, el segundo, se titula "El Gran Keaton" y comprende las mejores películas del cine modernizado dorado del cine americano.

Estas son algunas de las actividades que la Facultad de Artes tiene planeadas para el año. Para conocer el decano, Fernando Cuadra, el programa que en gran medida se basa en la generación de integrantes de esta facultad, que tienen escaso presupuesto, pero que tienen la voluntad de "Penuria que obliga a explorar nuevos caminos, a desafiar lo que significa una escenografía, apoyando la iluminación, la



ESTRENAN OBRA DE PABLO CAROLIS.— Anteayer, en la sala Camilo Henríquez, se realizó la avant première de "Los inconvenientes de instalar fábricas de comida en barrios residenciales", con la actuación de Jael Unger, Eduardo Barril, Augusto de Villa, Luciano Morales y la dirección de Gustavo Meza. Esta función fue ofrecida a beneficio de la Asociación Nacional de Periodistas Jubilados.

Margot Khal

## Nueva lectora de noticias tiene Canal 7

La locutora Margot Khal fue elegida en Televisión Nacional como la nueva lectora del noticiero central "Sesenta Minutos", tarea que empezará a desempeñar a partir de la próxima semana.

La joven reemplazará a Ana María Salinas, quien deberá hacerse cargo de la coanimación del Festival de la Canción de Viña del Mar, junto a Antonio Vodanovic, para lo cual se encuentra actualmente en plena preparación.

Margot Khal fue elegida a través de un concurso realizado por el Departamento de Prensa de la estación.



# Kiss Me Much fue cargada a 200 metros de la meta

Kiss Me Much que se encuentra anotada en la duodécima competencia tuvo serios inconvenientes en su más cercana presentación: "fue cargada a 200 metros de la meta". En situación parecida se hayan otros ejemplares que animarán diferentes pruebas de la cartilla. Estos son sus pormenores.

1<sup>a</sup> CARRERA. — Lamordi: Levantó la cabeza al partir. Nelva: Partió ligeramente desmejorada y se abrió en la recta.

2<sup>a</sup> CARRERA. — Amoroso: Fue cargado en la curva. Balcarce: Se abría en el curso de la carrera. Guitarrero: Se abrió en tierra derecha. New Look: Se abría en el curso de la carrera. Redimido: Su jinete recibió un champaño en la curva y fue cargado a 400 metros de la meta. Ritmo: Fue abierto a poco de partir y zigzagueaba en el curso de la carrera. Talonazo: Fue cargado a 300 metros de la meta.

3<sup>a</sup> CARRERA. — Jalonazo: Se cargaba en el curso de la carrera.

4<sup>a</sup> CARRERA. — Caraba: Se encajonó a 300 metros de la meta. Palmeira: Se abrió en tierra derecha.

5<sup>a</sup> CARRERA. — Kamani: Fue abierto y cargada al partir. Pavial: Fue cargada al partir. Sta Dorotea: Saltó hacia adentro al partir y zigzagueó en el curso de la carrera.

6<sup>a</sup> CARRERA. — Asombrado: Fue abierto a los 150 metros corridos. Forzado: Fue cargado en la curva de los 1.300 metros. Yokos-

yamo: Fue cargado en la curva de los 1.300 metros. Cara Golf: Zigzagó en el curso de la carrera.

8<sup>a</sup> CARRERA. — Pardia: Se abrió los primeros 400 metros. Marasquin: Fue cargado en la curva de los 1.300 metros y se encajónó los últimos 300 metros.

9<sup>a</sup> CARRERA. — Kabir: Fue cargado a 400 metros de la meta. Rexon: Se abrió en la recta. Troyante: Partió ligeramente desmejorada y fue cargado en las primeras distancias.

10<sup>a</sup> CARRERA. — Joselynn: Fue cargada a poco de partir. Quebraja: Zigzagó en la recta. Risota: Zigzagó en el curso de la carrera. Yinga: Partió desmejorada.

12<sup>a</sup> CARRERA. — Okori: Fue cargado a 200 metros de la meta. Pontius Pilate: Se cargaba en tierra derecha. Actor: Su jinete se desestribó de un pie al salir. Kiss Me Much: Fue cargada a 200 metros de la meta. Pernigotti: Se enredó en las patas de otro competidor a 400 metros de la meta, yéndose de punta. Cuore: Se abría en tierra derecha. Escolar: Fue cargado a 50 metros de la meta. Chispero: Fue abierto a 400 metros de la meta.

13<sup>a</sup> CARRERA. — Enagua: Corrió asustada debido a la luz artificial y se encajonó en los últimos metros.

14<sup>a</sup> CARRERA. — Avalado: Zigzagó en el curso de la carrera. Fandanguero: Zigzagó en el curso de la carrera. Giovata: Partió desmejorada y se cargó en la recta.



**KISS ME MUCH** (con anteojeras) tuvo inconvenientes en su última presentación. La Paderosa tendrá una buena oportunidad de quite en el duodécimo compromiso de esta feria.

CARRERA a las 15.00 Hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).						
41 A. Carreño	9h-11h	1 Baluz	55 N.N.	2		
2436 R. Jaque	1-12	2 Bayolo	55 N.N.	11		
59 C. García	1-5-8	3 Bold Prank	55 R.Vargas	4		
116 J. Melero	7-6-5-8	4 Bruno	55 J.Barrera	6		
76 O. Manso	4-1h	5 Churqui	55 J.Pérez	7		
71 C. Tapia	1h-4h	6 Poseidón	55 J.Orellana	8		
41 H. González	6h-12h	7 Pretileiro	55 M.Aranda	12		
114 A. Carreño	7-9-9-8	8 Say Less	55 H.Olivarez	10		
35 G. Silva	2v-12v	9 Astronómica	55 N.N.	9		
91 R. Allen	16h-9h	10 Brusquilla	55 N.N.	3		
93 M. Hernández	1-9-14h	11 Lamordi	55 N.N.	1		
107 A. Riva	3-8-4-5	12 Nelva	52 J.Turrieta	5		
107 P. Melero	3-1-2	13 Never Mind	52 H.Plaza	13		
GRUPOS: 1 (al 4), 2 (al 5), 3 (al 13)						

CARRERA a las 15.30 Hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL MACHOS 3 AÑOS NO GANADORES (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1) ENCANCHE.						
58 J. Velez	4-6	1 Amoroso	56 G.Pezoa	2		
56 J. Sánchez	13-12	2 Balcarse	56 H.Olivarez	11		
76 E. Cortez	2-6h	3 Catire	56 J.Pérez	4		
2557 C. Tapia	13-13	4 Full Cut	56 N.N.	6		
56 A. Abarca	12-14	5 Guitarrero	56 P.Muñoz	7		
113 J. M. Sánchez F	2-7-4-8	6 Karikali	56 J.Verdugo	14		
A. Ballezú M.	—	7 Manto	56 R.Toledo	8		
58 R. Serrano	10-9	8 New Look	56 J.C.Silva	12		
56 C. Santos	10h-9	9 Pichintún	56 J.Carrasco	9		
56 M. A. Velarde B	7h-7	10 Redimido	56 J.Orellana	10		
56 C. Miranda	10h-11	11 Ritmo	56 Stgo. Pérez	3		
2731 O. Jara	12h	12 Sólo Tú	56 C.González	1		
56 E. Inda S	10-6	13 Talonazo	56 R.Jacquez	5		
27 O. Martínez	15h	14 Trivial	56 N.N.	13		
GRUPOS: 1 (al 4), 2 (al 5), 3 (al 14)						

CARRERA a las 16.00 Hrs. 1.700 Mts. HANDICAP. Índice 25 al 17 (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1. ENGANCHE).						
16 O. Salinas	4	1 Dos Ases	56 P.Cerón	2		
16 J. Melero	1	2 Parco	56 J.Barrera	4		
21 A. Ballezú	1-2	3 Control	55 E.Guzmán	6		
2728 P. Polanco	3-5h	4 El Viequén	55 G.Lizama	7		
79 E. Beuzenberg	Reap.	5 Guantánamo	55 M.Olguín	15		
1787 A. Ballezú M.	Reap.	6 Saint Louis	49 G.Barrera	1		
6 J. Cavieres A	4	7 Jalonazo	48 P.Castillo	7		
GRUPOS: 1 (al 2), 2 (al 3), 3 (al 7)						

CARRERA a las 16.30 Hrs. 1.200 Mts. HANDICAP. Índice 9 al 3. (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1). DEL 5 y 6).						
70 L. Romero	Reap.	1 Libertadito	56 O.López	2		
53 A. Valdes	7	2 All Over	55 E.Cisternas	11		
25 A. Carreño	12-13	3 Espiritualista	55 F.Díaz	16		
2597 O. Manso	Reap.	4 Amortiguado	54 M.Olguín	15		
2289 L. Díaz	Reap.	5 Ilícita	54 C.Barrera	4		
61 E. Inda S.	11-11	6 Valladolid	54 R.Jacquez	6		
61 E. Espinoza	13-6	7 Margarita	53 L.Ramos	7		
55 R. Serrano	2-6-2	8 Staff	53 I.C.Silva	14		
61 E. Carreño	9-5-7	9 Zero	53 H.Berrios	8		
61 E. Melej	10-9	10 Caraba	52 J.Muñoz	12		
2077 P. Polanco	Reap.	11 Enoteca	52 M.Toledo	9		
2661 M. Baeza C.	8	12 Madhava	52 J.Turrieta	10		
17 L. Alvarez	8	13 Palmera	52 P.Muñoz	3		
63 J. Sánchez	5-1-6	14 Poderio	52 P.Castillo	5		
17 E. Cortez	14	15 Animador	51 P.Plaza	5		
55 V. Romo	8-5	16 Bostonia	50 J.Berrios	13		
GRUPOS: 1 (al 5), 2 (al 10), 3 (al 16)						

CARRERA a las 17.00 horas. 1.200 metros. CONDICIONAL. Serie "A" (2 <sup>a</sup> del 5 y 6).						
109 E. Carreño	12-9-13	1 Albardilla	53 R.Jara	2		
62 O. González	5-11	2 Calnaby	53 P.Castillo	11		
2376 A. Ballezú	2-4-7	3 Cremallera	53 G.Barrera	15		
1403 P. Medina	7h	4 D. Cuce	53 E.Cisternas	4		
95 H. Galaz	10h-9h	5 Faribera	53 J.C.Silva	6		
62 O. González	6-12	6 Genialidad	53 P.Muñoz	7		
2231 E. Castro	14h-7	7 Helénico	53 M.Vergara	14		
109 E. Cortez	11-14-4	8 Kamani	53 P.Plaza	8		
62 A. Valdés	2-10	9 Pavial	53 H.Olivarez	12		
2537 P. Polanco	6	10 Periódica	53 M.Gallardo	9		
2525 D. Bernal	17h	11 Pívora	53 L.Munoz	10		
18 P. Ulloa	12-7	12 Quelín	53 J.Aravena	3		
38 H. Yáñez	9h-16h	13 S. Dorotea	53 J.Suárez	1		
23 E. Leiva	17-10	14 S. Mía	53 J.Muñoz	5		
2523 G. Melej	17h-12h	15 Villela	53 N.N.	13		
GRUPOS: 1 (al 5), 2 (al 10), 3 (al 15).						

## Club Hípico

Miércoles 18 de enero de 1984

6<sup>a</sup> CARRERA a las 17.30 horas. 1.600 metros. CONDICIONAL. (3<sup>a</sup> del 5 y 6, enganche).

14 A. Zamorano 10h-8 1 Asombrado 56 R.Reyes 2  
104 E.inda 5-6 2 Atrevido 56 N.N. 11  
59 A. López 4-2 3 Catongo 56 M.Aranda 4  
2579 G. Silva 3 4 Ch. López 56 E.Guzmán 7  
18 E. Castro 12-6 5 Directo 56 M.Vergara 8  
15 M. Baeza 6 6 Dragoneante 56 C.Leithora 8  
18 O. Espinoza 9h-3 7 Forzado 56 L.Toro 12  
113 J. Melero 5-4-9-4 8 Pararrayos 56 J.Barrera 9  
5 O. González 8-5 9 Soplillo 56 P.Muñoz 10  
18 A. Bagú 5 10 Yokovamo 56 J.Verdugo 3  
18 A. Abárca 2-11 11 C. Golf 53 A.González 1  
18 O. Salinas 4-10 12 Distinguidita 53 J.Orellana 5  
18 J. Sánchez 2-4-2 13 Róstica 53 F.Díaz 13

GRUPOS: 1 (al 5), 2 (al 9), 3 (al 13)

7<sup>a</sup> CARRERA a las 18.00 horas. 1.600 metros. CLASICO. CO. PR. CORP. DE TELEVISION DE LA U. DE CHILE.

52 J. Sánchez 13-1 1 Capataz 56 J.Berrios 2  
8 A. Breque 3-1 2 Pudahuel 56 L.Muñoz 4  
46 H. González 2-4h 3 Randy 56 M.Santos 3  
2 J. Melero 1 4 Tambor 56 R.Pérez 1  
2628 A. Zamorano 6-4h 5 Lichi 53 G.Barrera 5

Grupos: 1 (al 2), 2 (3), 3 (4 al 5).

8<sup>a</sup> CARRERA a las 18.30 horas. 1.600 metros. Ind. 17 al 2. Hand. (4<sup>a</sup> del 5 y 6).

2637 A. Breque 1 1 Arrabal 55 L.Muñoz 2  
21 T. Jacial 3 2 Justiniiano 55 G.Barrera 11  
21 P. Melero 8-5 3 Pinche 55 F.Díaz 15  
6 C. Muñoz 8-5 4 Severina 55 M.Olguín 6  
59 A. Díaz 12-3 5 Parodia 54 J.Turrieta 8  
79 F. Pinochet 6-7 6 Marrasquín 53 C.Leighton 8  
39 G. Pombio 6-7 7 Seco 53 S.Vasquez 12  
20 A. Cordero 1-10 8 Diadoca 52 J.Berrios 9  
59 E. Cortez 7-9-4 9 Kilogramo 52 R.Pérez 10  
6 A. Zamorano 8-5 12 Bronce 51 O.Jara 3  
25 P. Baeza 2-2 13 Natuista 51 J.Muñoz 1  
20 L. Romero 2 14 Pragmatic 51 M.Aranda 5  
59 J. Sánchez 5-3-5 15 Coverlinda 50 P.Castillo 13

Grupos: 1 (al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 15).

9<sup>a</sup> CARRERA a las 19.00 hrs. 1.000 mts. CONDICIONAL. (3<sup>a</sup> Válida 5 y 6) Machos 3 años no ganadores.

113 P. Melero 2-4-3-2 1 Ancud 56 J.Barrera 2  
104 B. Vidal 4-5-9 2 Castellon 56 J.Verdugo 11  
2498 J. Lastra 13-15h 3 Fabril 56 R.González 4  
104 L. Severino 14h-7-11 4 Gambero 56 N.N. 7  
2683 R. Allen 2-13 5 Kabir 56 N.N. 7  
58 A. Carreño 14-5-7 6 Lionel 56 N.N. 14  
2703 J. Pichara 9-10h 7 Mr. Moon 56 N.N. 8  
58 M. Hernández 5h-3-14h 8 Oliver 56 N.N. 12  
58 P. Melej 3-14 9 Prelcaro 56 H.Plaiza 9  
58 R. Serrano 11-13 10 Rexson 56 C.Leighton 10  
78 R. Contreras 10h 12 Solotinto 56 N.N. 1  
113 P. Ulloa 10-12-14 13 Taxer 56 J.M.Aravena 5  
56 P. Inda C. 14-15 14 Troyante 56 N.N. 13

GRUPOS: 1 (al 4), 2 (5 al 9), 3 (10 al 14).

10<sup>a</sup> CARRERA a las 19.30 Hrs. 1.200 Mts. SERIE B. CONDICIONAL (6<sup>a</sup> Válida 5 y 6) Hembra 3 años no ganadoras.

62 P. Melej 10-7 1 Altair 53 H.Plaiza 2  
62 E. Beuzenberg 9-3 2 Confianza 56 N.N. corre 11  
109 E. Inda S. 9-15-6 3 Charlolina 53 M.Cabrolier 4  
62 O. Gonzalez 3-7-2 4 Extrañada 53 M.Aranda 6  
2090 F. Pinochet 9h-16h 5 Hacendada 53 L.Toro 7

GRUPOS: 1 (al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 15).

12<sup>a</sup>

CARRERA a las 20.30 hrs. 1.300 mts. Ind. 17 al 20. Válida triple N° 2.

26 A. Ballezú M. 5-7 1 Okori 56 B.Berrios

2735 P. Bagú 8-4-5 2 P.Pilate 56 C.Pezoa

2688 E. Espinoza 1 3 Macito Pinchao 56 C.Pezoa

2233 J. Inda S. 9-9 4 Actor 56 C.Pezoa

2631 G. Avila 6-5 5 Determinada 56 C.Pezoa

2547 A. Martínez 6-6 6 Determinada 56 C.Pezoa

2548 J. Walker 2-9h 7 Escorial 56 C.Pezoa

2550 J. Walker 2-9h 8 Carrion 56 C.Pezoa

2551 J. Walker 2-9h 9 Mulata 56 C.P



**PAÑOLOERO:** Se encuentra en óptimo estado atlético según manifestó su entrenador Pedro Melero quien espera una buena presentación este domingo en El Derby' 84. En la foto junto a Roberto Pérez.

El Derby' 84

## Ratificados los once

"Marcel" sorteo partida 1 y está sin monta. "Hel" será guiada por Juan Barraza

El 17.35 horas será largado el Derby' 84 en la pista de césped del Sporting Club. Los once competidores que intervendrán en la justa de

2.400 metros han ratificado su participación. Esta es la nómina con los jinetes y partidas:

Fuentes	1 C. VIEJO	58 L. MUÑOZ	9
D. Diaz	2 DIADÓRO	58 N.N.	2
Berrio	3 ERMITAGE	58 A. JALIL	11
C. Llano	4 MARCEL	58 N.N.	1
M. Araya	5 PAÑOLOERO	58 R. PEREZ	5
H. Melero	6 PICHINO	58 N.N.	4
J. Aguiar	7 PONIAK	58 E. Guajardo	8
C. Carrasco	8 PUTIFAR	58 M. Aranda	6
G. Gómez	9 SEMILLERO	58 G. BARRERA	7
C. Carrasco	10 HEL	55 J. BARAZA	3
L. Vásquez	11 SELENITA	55 S. Vásquez	10

## Ponga su programa al día

Nuevas novedades se han registrado en el horario de hoy en el hipódromo de la Avenida

### CAMBIOS DE PESO

Carrera: (8) Staff, mantiene peso. (2) Admisible 51, a un cuarto. Indice: 10 e inferiores. Tiempo: 1.10. (12) Madhava de 52 a 51. Décimoquinto, a 5 1/4 cuerpos. En la misma Carrera: (7) Africán Chairman de 53 a 52 —último— con 48 kilos de Puntito 51, a un cuarto. Handicap de 1.500 metros. Indice: 10 e inferiores. Tiempo: 1.29. 1/5. (11) Kínder Tang 56. Particular 53, a 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 2.000 metros. Indice: 20 e inferiores. 2.01.

Carrera: (los 3 primeros actuaron en compromiso) (4) Jacobo de 56 a 55. Octavo (entre once) de Prolijo 53, a 7 1/2 metros. Indice: 33 al 35. Tercero con 55 kilos (recargó en uno), a 7 1/4 metros. Renacimiento de 50 a 49. Noveno a nueve largos. (13) Calicu de 49 a 48. Tercero con 55 kilos (entre diez) de Puntito 51, a un cuarto. Handicap de 1.500 metros. Indice: 1.29. 1/5. (14) Ramalazo, mantiene peso. Séptimo con 51 kilos (entre quince y 17) a 7 3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 29 al 21. Hipódromo Chile.

Carrera: (13) Jagua de 53 a 52. Décimoquinto de 53 (entre 15), a seis metros. Handicap de 1.200 metros. Indice: 14 al 15. (17) Tonkin de 49 a 48. Tercero con 51 kilos de Admisible 51 (entre 16), a un cuarto. Handicap de 1.200 metros. Indice: 10 e inferiores. Tiempo: 1.10. 3/5.

Carrera: (2) Don Pepe de 55 a 54. Décimocuarto de 55 (entre 15), a seis metros. Handicap de 1.200 metros. Indice: 12 al 13. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.12. 3/5.

### DESCARTE

Décimocuarta Carrera: (18) Giovata.

### NO CORREN

Primer Carrera: (4) Bruno y (11) Lamordi. Segunda Carrera: (3) Catire. Décima Carrera: (2) Confianza. Décimotercera Carrera: (10) Allumiere.

# "Pudahuel" tiene la mejor sintonía

El pupilo de Alvaro Breque defenderá favoritismo en los 1.600 metros del clásico "Corporación de Televisión de la Universidad de Chile"

Programa de catorce competencias se desarrollará hoy en el césped de Blanco Encalada. Compromiso central de la cartelera es el clásico "Corporación de Televisión de la Universidad de Chile", evento de 1.600 metros reservado a potrillos y potrancas "tresañeras".

Se anotaron cinco elementos, de ellos una sola hembra, Lichi, pero que por sus atributos y cualidades darán especial brillo e interés a la competencia. Se largará a las 18 horas, en el séptimo término de la cartilla.

A continuación detallamos las últimas actuaciones de los protagonistas del horneaje que las autoridades del Club Hípico brindan al prestigiado medio de comunicación:

**CAPATAZ**, 56 kilos, Juan Berrios. El domingo Puntito lo relegó por un cuerpo en handicap de 1.500 metros, tras puntear casi toda la prueba. Tiempo: 1.29 1/5.

**PUDAHUEL**, 56 kilos, Luis Muñoz. Aventajó por 2 1/2 cuerpos a Consabida

en los 1.300 metros del clásico "Songe Bleu". Tiempo: 1.15 3/5. Enfrenta por primera vez la milla, pero sus aprontes indican que lo hará con éxito. Nuestro favorito.

**RANDY**, 56 kilos, Manuel Santos. Figuró cuarto de Risueno, a 6 1/2 cuerpos, en los dos kilómetros palmeños del "República de Chile". Antes, escoltó de cerca a Marcel en los dos kilómetros del premio "Fin de Año".

**TAMBOR**, 56 kilos, Roberto Pérez. Se adjudicó en brillante estilo handicap de 1.500 metros, postergando por 1 3/4 cuerpos a Printer. Tiempo: 1.28 2/5. Sus cotejos son excelentes, situación que lo convierte en serio enemigo de nuestro favorito.

**LICHI**, 53 kilos, Gustavo Barrera. Finalizó cuarta de Samagra en los dos mil metros del clásico "Haras de Chile" a 13 1/2 cuerpos. Su mejor logro lo tiene en pasto, Gran monta.



**PUDAHUEL**, el hijo de El Morgón, enfrenta difícil compromiso hoy en la pista de césped del Club Hípico. Lo preceden excelentes aprontes. (En la foto en punta)

## La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LU. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	M. HIPICO	LA MIRKA	H. LUJO COLO
1 <sup>a</sup>	Churqui Poseidón	N. Mind Nelia	Pretiiero N. Mind	Lamordi Churqui	Nelva Bruno	Bruno Balux	Pretiiero Bruno	N. Mind Pretiiero
2 <sup>a</sup>	Catire Amoroso	Catire Karikal	Catire Karikal	Catire Karikal	Catire Manto	Manto Amoroso	Amoroso Catire	
3 <sup>a</sup>	St. Louis Parco	Control Jalonazo	St. Louis El Vichu	Control Jalonazo	Control Jalonazo	St. Louis Control	St. Louis Control	St. Louis El Vichu
4 <sup>a</sup>	Staff Poderio	Poderio Staff	Poderio Zero	Staff Bostonia	Poderio L. Marga	L. Marga Amortigu.	Valladol. Staff	Zero Poderio
5 <sup>a</sup>	Cremalle Periódica	Cremalle Periódica	Cremalle Fasival	Pavial Cremalle	Polvora D. Cuca	Cremalle Polvora	Cremalle Polvora	Pavial Cremalle
6 <sup>a</sup>	Catongo Rústica	Catongo Rústica	Catongo Ch. López	C. Golf Yokoyamo	Rústica Pararray.	Catongo Rústica	Rústica Catongo	
7 <sup>a</sup>	Pudahuel Tambor	Pudahuel Tambor	Randy Lichi	Pudahuel Tambor	Pudahuel Randy	Randy Pudahuel	Pudahuel Tambor	
8 <sup>a</sup>	Arrabal Natusita	Justinia. R. Seco	R. Seco Justinia.	Pinita R. Seco	Justinia. Arrabal	Arrabal R. Seco	Diadoca R. Seco	Justinia. R. Seco
9 <sup>a</sup>	Ancud Rexson	Ancud Rexson	Rexson Ancud	Ancud Oliver	Rexson Kabir	Rexson Ancud	Rexson Ancud	Ancud Castellón
10 <sup>a</sup>	Joselyn Quebraja	Quebraja Joselyn.	Extrañada Pitita	Quebraja Pitita	Joselyn Quebraja	Altair Extrañada	Joselyn Extrañada	Quebraja Extrañada
11 <sup>a</sup>	M. Piluc. Lonjero	M. Piluc. Canaleta	M. Piluc. Lonjero	M. Piluc. Strogonof	M. Piluc. Macara	M. Piluc. Macara	M. Piluc. Lonjero	
12 <sup>a</sup>	Magistral Se Juega	K. me M. Se Juega	Pernigot Magistral	L. Gruesa Jagua	Magistral Pernigot	Magistral Chispero	Magistral Chispero	Escolar Okori
13 <sup>a</sup>	Mic Mac Enaguia	Mic Mac B. John	Mic Mac Bastonazo	Mic Mac B. John	Pick Enaguia	Mic Mac B. John	Pick Náutico	Mic Mac B. John
14 <sup>a</sup>	Champán G. Glow	G. Glow Champán	Champán Alcalde	G. Glow Champán	G. Glow Alfil	Turgot Champán	Bail Cicoll	Champán Chardona


**THE BANK OF TOKYO, LTD.**
**SUCURSAL SANTIAGO**
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983**

ACTIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL	PASIVO	Moneda Chilena y Equiv. M/E. (US\$ 1 = \$ 87,51)	TOTAL
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	18.087.098,86		Exigible hasta 1 año plazo		
Depositos en el Banco Central	35.530.842,21		Acreedores en cuentas corrientes	460.176.382,43	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	49.246.068,79		Depósitos y captaciones a plazo	385.581.755,23	
Depositos en Bancos en el país	672.124,45		Otros saldos acreedores vista y plazo	44.957.197,20	
Depositos en el exterior	116.351.589,63		Cuentas y documentos por pagar	185,08	
Total Fondos Disponibles	219.887.716,94	219.887.716,94	Pagos recibidos por créditos vendidos al Banco Central		
Colocaciones			Exigible a más de 1 año plazo		
Con Recursos Propios			Depósitos y captaciones		
Hasta 1 año plazo			Documentos por pagar		
Deudores en cuentas corrientes			Bonos y Debenturas de Propia Emisión		
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	536.377.781,65		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.	890.715.520,04	890.715.520,04
Varios deudores	35.152,68		Intermediación de Documentos		
A más de 1 año plazo	448.908.981,68		Exigible hasta 1 año plazo		
Total Colocaciones con recursos propios	985.321.916,01		Exigible a más de 1 año plazo		
Por cuenta, con Recuros o Gta. del Banco Central			Total Intermediación de Documentos		
Hasta 1 año plazo			Obligaciones Hipotecarias		
Préstamos			Obligaciones Contingentes		
A más de 1 año plazo			Obligaciones hasta 1 año plazo	144.844.520,68	144.844.520,68
Total Colocaciones por cta. rec. o gta. del Banco Central			Obligaciones a más de 1 año plazo		
Hipotecarias			Total Obligaciones Contingentes	144.844.520,68	144.844.520,68
Contingentes			Préstamos obtenidos en el país		
Hasta 1 año plazo	144.844.520,68		Exigible hasta 1 año plazo		
A más de 1 año plazo			Adeudado al Banco Central		
Total Colocaciones contingentes	144.844.520,68		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Vencidas	45.033.348,47		Exigible a más de 1 año plazo		
Total Colocaciones	1.175.199.785,16	1.175.199.785,16	Adeudado al Banco Central		
Inversiones Financieras			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Valores mobiliarios			Línea de Crédito para Reprog. de Deudas	27.083.698,30	27.083.698,30
Dctos. emitidos por Banco Central	1.031.697.193,93		Total préstamos obtenidos en el país		
Pagares descontables del Banco Central	3.000.000,00		Prestamos y otras Oblig. contruidas en el Ext.		
Otras inversiones financieras			Exigible hasta 1 año plazo	30.098.587,57	30.098.587,57
Pagares del B.C. Ch. por Reneg. de Coloc.	27.048.282,22		Exigible a más de 1 año plazo	751.013.267,05	751.013.267,05
Total Inversiones Financieras	1.061.745.476,15	1.061.745.476,15	Total Ptmos. y otras Oblig. contruidas en el Ext.	781.111.855,22	781.111.855,22
<b>TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2.456.832.978,25</b>	<b>2.456.832.978,25</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.843.755.594,24</b>	<b>1.843.755.594,24</b>
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Saldos en S/ en el país			Saldo con Sucursales en el país		
Operaciones de Cambio	214.632.132,39		Operaciones de Cambio	214.832.132,39	214.832.132,39
Letras del Banco Central para Venta de Cartera			Provisiones sobre colocaciones e inversiones financieras	44.873.817,40	44.873.817,40
Operaciones Hipotecarias			Provisión para rescate de Cartera Vendida al Banco Central		
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	1.653.676.593,03		Provisión por bienes recibidos en pago o adjudicación		
Intereses por cobrar	44.148.948,32		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	1.648.265.923,71	1.648.265.923,71
Activos Transitorio	5.399.660,06		Intereses por pagar	18.932.218,33	18.932.218,33
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados			Revalorización Provisional del Capital Propio		
Pérdidas Acumuladas ejercicios anteriores			Passivo Transitorio	1.124.969,91	1.124.969,91
<b>TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</b>	<b>1.917.855.333,80</b>	<b>1.917.855.333,80</b>	<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>	<b>1.927.825.861,74</b>	<b>1.927.825.861,74</b>
ACTIVO FIJO			CAPITAL Y RESERVAS		
PERDIDA DEL EJERCICIO	988.741,53	988.741,53	Capital autorizado		
<b>TOTAL GENERAL DE ACTIVO</b>	<b>4.501.481.875,17</b>	<b>4.501.481.875,17</b>	..... acciones de \$		
<b>CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Moneda Chilena</b>	<b>TOTAL</b>	Capital pagado	727.164.966,90	727.164.966,90
	\$	\$	Reserva legal	1.732.452,29	1.732.452,29
			Otras reservas		
INGRESOS DE OPERACION			<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>729.897.419,19</b>	<b>729.897.419,19</b>
Intereses, descuentos y reajustes ganados	262.667.460,13		<b>TOTAL GENERAL DE PASIVO</b>	<b>4.501.481.875,17</b>	<b>4.501.481.875,17</b>
Beneficio por intermediación de documentos	18.887.510,24				
Utilidades de Cambio	37.718.723,01				
Comisiones ganadas	15.843.600,81				
Utilidad por V/T-C Recurso M/E liq.	61.716.500,00				
Total Ingresos de Operación	396.833.803,19	396.833.803,19			
GASTOS DE OPERACION (menos)					
Intereses, descuentos y reajustes pagados	127.825.203,07				
Diferencias de precio por intermediación de documentos	3.033.790,62				
Pérdidas de Cambio	118.027,40				
Comisiones pagadas	537.488,02				
Pérdida por V/T-C Recurso M/E liq.	33.148.750,00				
Total Gastos de Operación	164.663.250,11	164.663.250,11			
Resultado Operacional	232.170.544,08	232.170.544,08			
GASTOS FIJOS (menos)					
Remuneraciones y aportes patronales	52.811.524,94				
Remuneraciones al Directorio					
Gastos de Administración	28.380.612,09				
Impuestos, contribuciones y patentes	12.688.729,14				
Castigos sobre colocaciones e inversiones financieras	1.802.670,37				
Depreciaciones, provisiones y otros castigos	49.325.795,71				
Total Gastos Fijos	145.009.532,25	145.009.532,25			
Ingresos Netos de Operación	87.161.011,83	87.161.011,83			
OTROS INGRESOS (más)	8.015.905,64	8.015.905,64			
OTROS EGRESOS (menos)					
UTILIDAD antes de Corrección Monetaria	95.176.917,47				
PERDIDA por Corrección Monetaria	96.165.659,00				
PERDIDA antes de Impuesto	988.741,53				
PERDIDA LIQUIDA	988.741,53				
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Moneda Chilena</b>	<b>TOTAL</b>			
	\$	\$			
Deudores por documentos endosados					
Deudores por Colocaciones vendidas al Bco. Central con pacto de retrocompra					
Obligaciones de Directores y Empleados					
Obligaciones de Accionistas					
Garantía de los Directores					
Valores y letras en garantía					
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza					
Valores en custodia					
Documentos en cobranza					
Deudores por créditos del exterior					
Otras Cuentas de Orden					
<b>TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>3.045.563.564,47</b>	<b>3.045.563.564,47</b>			
<b>SERGIO SALCADO GASCON</b>					
Subgerente de Contabilidad					
y Administración					
Registro N° 14.497 Licencia N° 4.797					
<b>KUNITSUCA SANDO</b>					
Gerente General					
<b>LAS NOTAS ADJUNTAS N°s 1 a 19 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS</b>					

**LA NACION** Santiago de Chile,  
Miércoles 18 de Enero de 1984

**THE BANK OF TOKYO, LTD. (VIENE DEL FRENTE)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983  
(Expresadas en miles de pesos)**

Nota 1. Resumen de Criterios Contables Aplicados

1. General

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 han sido preparados de acuerdo a las normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean concordantes. En aquellos casos en que los principios de contabilidad generalmente aceptados no son concordantes con las normas contables impartidas por el organismo fiscalizador, se han aplicado las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas normas difieren de principios contables generalmente aceptados en lo relativo a provisiones sobre colocaciones.

1.1. Corrección Monetaria

El objeto de reflejar en los estados el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se ha actualizado el capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC.

Los reajustes de las operaciones financieras propias del giro (colocaciones, disposiciones y otros) se determinan sobre la base de los reajustes pactados y se reflejan en las cuentas de resultado operacional correspondiente.

Las cuentas de resultado no han sido corregidas monetariamente y por ende, representan la acumulación de valores desde el momento en que se han originado las respectivas transacciones.

La variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año fue de 23,7%.

1.2. Partidas Utilizadas

Activos y pasivos en monedas extranjeras han sido representados en pesos a través de los tipos de cambio de las respectivas monedas establecidos por la Superintendencia al cierre del ejercicio.

1.3. Balance Comparativo

Balance Comparativo que se incluye en la Nota 19 se demuestra actualizado en acuerdo con la siguiente pauta:

Activos y Pasivos en moneda chilena y las cuentas de resultado del Balance Actualizado al 31 de diciembre anterior han sido reajustados aplicándoseles la variación experimentada por el IPC entre el 30 de noviembre del año anterior y el 30 de noviembre del presente año. Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable del dólar norteamericano, establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, entre el 31 de diciembre del año anterior y el 31 de diciembre del presente año.

1.4. Colocaciones, Depósitos y Captaciones

Colocaciones, Depósitos y Captaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación, excepto los efectos de comercio (dispositivos y documentos descontados que se presentan a sus valores nominales al momento). Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a fecha del balance y aquellos expresados en moneda extranjera comprenden los tipos de cambio correspondientes, excepto en el caso de colocaciones realizadas en moneda nacional.

Los intereses devengados por estas operaciones al cierre del ejercicio se incluyen en las cuentas Intereses por Cobrar e Intereses por Pagar. Los intereses percibidos o desembolsados y no devengados se incluyen en las Cuentas Pasivo y Activo Transitorio, respectivamente.

1.5. Cartera Vencida

En este rubro se registran todas aquellas colocaciones impagadas una vez cumplido el plazo de 90 días desde su vencimiento más algunas colocaciones vencidas antes del cumplimiento de este plazo. Los intereses por cobrar de estas colocaciones y los reajustes sobre colocaciones vencidas en moneda extranjera se calculan y contabilizan sólo hasta su vencimiento. En cambio, las colocaciones vencidas en moneda nacional, se contabilizan hasta la fecha de cierre, efectuándose una corrección por los tipos de cambio correspondientes, excepto en el caso de colocaciones devengadas con posterioridad a la fecha de cierre.

1.6. Gastos y provisiones sobre colocaciones

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de la Cartera de Colocaciones son superiores a los mínimos exigidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y se han determinado a base de un estudio individual de los deudores en cartera vencida y de algunos deudores que han cumplido durante el ejercicio y se mantienen en cartera vigente.

1.7. Inversiones Financieras

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo a los procedimientos establecidos; de acuerdo a las cláusulas de actualización de los respectivos documentos.

- b) Documentos no Reajustables: al valor de la inversión original, excepto los Pagares Descontables del Banco Central de Chile, los que se registran a su valor nominal que coincide con el valor de rescate a sus fechas de vencimiento. El descuento obtenido en la adquisición de estos instrumentos, es reconocido como ganancia a base de lo devengado.

1.9. Activo Fijo Físico

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo más revalorizaciones legales y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes.

1.10. Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 1983 y de acuerdo con normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, no se ha reconocido el efecto de impuestos diferidos originados por las diferencias temporales existentes, en atención a que no existen impuestos a la renta a pagar por el ejercicio 1983.

1.11. Indemnización por Años de Servicio

El Banco no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

1.12. Cuentas de Ingresos y Gastos

Los Ingresos y Gastos Financieros se reflejan en el Balance sobre la base de valores devengados.

Los saldos de las cuentas de resultado, con excepción de los relativos a Depreciaciones y Corrección Monetaria, representan la acumulación de valores correspondientes a las cantidades contabilizadas en el momento de efectuarse las respectivas transacciones.

NOTA 2. Saldos en Monedas Extranjeras

SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS AL 31/12/83

(Cifras expresadas en Miles de US\$)

ACTIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
- Fondos Disponibles	1.754	2.683
- Colocaciones		
- Acuerdo 1196	1.563	1.847
- Acuerdo 1507 (1418 en ejercicio anterior)	300	-
- Exportaciones	-	200
- Importaciones	-	-
- Efectivas	49	662
- Contingentes	39	145
- Préstamos a otras instituciones financieras		
- del exterior	772	873
- Otras colocaciones efectivas	2.904	2.900
- Otras colocaciones contingentes	1.604	617
- Colocaciones vencidas	217	290
- Demás Cuentas del Activo	10.487	3.610
- Inversiones	12.073	6.110
TOTALES	31.762	19.937

SALDOS EN MONEDAS EXTRANJERAS AL 31/12/83

(Cifras expresadas en Miles de US\$)

PASIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
- Depósitos y Captaciones		
- a la vista	4.497	3.311
- a plazo hasta un año	1.056	1.946
- Obligaciones Contingentes		
- hasta un año	1.642	762
- Préstamos obtenidos en el país		
- a más de un año	300	-
- Préstamos obtenidos en el exterior		
- hasta un año	344	-
- a más de un año	8.582	8.683
- Demás Cuentas del Pasivo	15.341	5.235
TOTALES	31.762	19.937

Las principales cotizaciones utilizadas al día 31 de diciembre de 1983 y 1982 para efectos de representación contable se detallan a continuación:

	1983	1982
	\$	\$
Dólares estadounidenses	87,510	73,570
Libras esterlinas	127,010	119,238
Marcos alemanes	32,102	31,003
Yen	0,378	0,316
Francos franceses	10,505	10,940

Los ingresos netos en moneda extranjera durante el presente ejercicio ascendieron a MUS\$ 505.

**(CONTINUA A LA VUELTA)**

**THE BANK OF TOKYO, LTD. (VIENE DE LA PAG. ANTERIOR)**
NOTA 3. Clasificación de Activos y Pasivos según sus Plazos

De acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia, las colocaciones y obligaciones se clasifican en el Balance conforme al plazo original de vencimiento. Por el contrario la información que a continuación se presenta, clasifica los activos y los pasivos exigibles según el plazo efectivo que falta para su vencimiento a contar del cierre de este ejercicio.

En el caso de los créditos pagaderos en cuotas, éstos se clasifican en los tramos que les correspondan de acuerdo al plazo efectivo que falta para sus vencimientos.

Moneda Chilena (M\$)

Plazo	Disponible y colocaciones (1)	Inversiones Financieras (2)	Total	Obligaciones (3)
1. A la vista	66.898	-	66.898	111.644
2. Hasta 30 días	138.542	-	138.542	286.224
3. De 31 a 90 días	342.464	3.000	345.464	6.930
4. De 91 a 180 días	6.289	-	6.289	-
5. De 181 días a 1 año	829	-	829	-
6. A más de un año hasta 3 años	3.147	-	3.147	-
7. A más de 3 años	4.507	1.442	5.949	-
<b>TOTAL</b>	<b>562.676</b>	<b>4.442</b>	<b>567.118</b>	<b>404.798</b>

Moneda Extranjera (M\$)

Plazo	Disponible y colocaciones (1)	Inversiones Financieras (2)	Total	Obligaciones (3)
1. A la vista	153.478	-	153.478	393.526
2. Hasta 30 días	74.649	648.012	722.661	56.852
3. De 31 a 90 días	-	193.222	193.222	35.576
4. De 91 a 180 días	613	189.021	189.634	30.098
5. De 181 días a 1 año	-	-	-	-
6. A más de un año hasta 3 años	26.253	-	26.253	-
7. A más de 3 años	387.540	-	387.540	751.013
<b>TOTAL</b>	<b>642.533</b>	<b>1.030.255</b>	<b>1.672.788</b>	<b>1.267.065</b>

(1) Excluye colocaciones contingentes y vencidas.

(2) Las inversiones financieras se clasifican según su plazo de vencimiento. Se excluyen los pagarés por reprogramación de deudas Acuerdo 1.507, emitidos por el Banco Central de Chile a la orden de la propia institución.

(3) Excluye obligaciones contingentes. Las líneas de refinanciamiento del Banco Central de Chile por reprogramación de deudas Acuerdo 1.507 se presentan netas del saldo de inversión en pagarés por el mismo concepto, emitidos a la orden de la propia institución.

NOTA 4. Cartera Vendida al Banco Central de Chile

El Banco no ha efectuado ventas de cartera al Banco Central de Chile.

NOTA 5. Inversiones Financieras

El saldo neto de este rubro, demostrado en los estados financieros, se descompone de la siguiente forma:

	Saldo neto 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria del ejercicio	Saldo neto 31/12/83
	M\$	M\$	M\$	M\$
- Documentos representativos de obligaciones del Estado y del Banco Central de Chile	398.152	636.507	38	1.034.697
- Pagares Banco Central de Chile por reprogramación deudas Acuerdo 1.507	-	26.960	88	27.048
- Depósitos a Plazo	162.426	(162.426)	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>560.578</b>	<b>501.041</b>	<b>126</b>	<b>1.061.745</b>

NOTA 6. Activo Transitorio

Bajo este rubro se incluye el saldo por Pagos provisionales mensuales de impuestos ascendente a M\$ 5.400.

NOTA 7. Gastos Diferidos

El Banco no ha diferido gastos en el presente ejercicio.

NOTA 8. Impuestos diferidos

Las diferencias temporales que originaban el cargo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 1982, imputadas en el presente ejercicio son las siguientes:

Cargos al cierre del ejercicio anterior	M\$
1. Provisiones individuales	
2. Intereses percibidos y no ganados	7.751
Total	5
	7.756

NOTA 9. Activo Fijo

Tal como se indica en Nota 1.9., los bienes del activo fijo físico se presentan valorizados al costo de adquisición y netos de depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones del presente ejercicio (M\$ 4.743) se incluyen en el rubro Depreciaciones, provisiones y otros castigos en el Estado de Resultado.

El saldo neto demostrado en los estados financieros se descompone de la siguiente manera:

Activo Fijo Físico	Saldo neto 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Saldo neto 31/12/83
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos y edificios	79.039	-	18.732	995	98.736
Maquinarias	5.094	81	1.216	788	7.098
Huebles, útiles e instalaciones	17.845	396	4.279	2.783	22.904
Otros	1.212	2.119	525	276	1.518
	103.190	2.596	24.762	4.743	132.639

El Banco no se ha acogido al sistema de depreciaciones aceleradas para efecto tributario.

NOTA 10. Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados

En el presente ejercicio el Banco no ha recibido bienes en pago.

NOTA 11. Obligaciones de Encaje

Bajo el rubro Fondos Disponibles se incluyen M\$ 53.618 mantenidos en depósitos en el Banco Central de Chile para responder al encaje exigido en moneda chilena como en monedas extranjeras.

El encaje mensual promedio exigido durante el año 1983 fue de M\$ 32.880. El encaje mensual promedio mantenido durante el año fue de M\$ 40.372.

NOTA 12. Provisiones sobre la Cartera de Colocaciones

De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones, tanto vencidas como vigentes.

El movimiento registrado en las cuentas de provisiones es el siguiente:

	Individuales
	M\$
1. Saldo al cierre del ejercicio anterior	42.397
2. Castigos efectuados sobre saldos de provisiones de ejercicios anteriores	(26.551)
3. Provisiones constituidas en el ejercicio	38.913
4. Castigos efectuados sobre provisiones constituidas en el ejercicio	(11.409)
5. Liberación de provisiones	(4.506)
6. Variación tipo de cambio de provisiones en monedas extranjeras (incluye M\$ 361 correspondiente a provisiones del ejercicio anterior)	6.030
Saldos al cierre del presente ejercicio	44.874
Castigos directos con cargo a resultados del ejercicio	1.803

El cargo a los resultados del ejercicio originado por las provisiones constituidas, ascendente a M\$ 44.582, se incluye en el rubro Depreciaciones, provisiones y Otros Castigos en el Estado de Cuentas de Resultado.

NOTA 13. Pasivo Transitorio

Este rubro está constituido por:

	Saldo al 31/12/82
	M\$
1. Intereses percibidos y no devengados	371
2. Provisión para gastos del presente ejercicio	353
<b>TOTAL PASIVO TRANSITORIO</b>	<b>7.125</b>

(CONCLUYE AL PRÉVIO)

THE BANK OF TOKYO, LTD. (CONCLUSION)

Nota 14. Capital y Reservas

El movimiento de esta cuenta ha sido el siguiente:

	Capital	Reserva legal	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1°/01/83	398.296	235	398.531
Descripción y pago de acciones en el ejercicio	207.550		207.550
Inversión resultado ejercicio anterior		2.010	2.010
Institución revalorización capital			
Importo del ejercicio	121.319	487	121.806
Saldos al 31/12/83	727.165	2.732	729.897

La pérdida del ejercicio 1983, ascendente a M\$ 989, en la parte que no sea absorbida contra las cuentas de capital y reservas se podrá registrar como diferido en la apertura del ejercicio 1984.

El saldo que registra la cuenta Pérdidas acumuladas del ejercicio anterior al 1° de enero de 1984 podrá ser diferido en un plazo máximo de cinco años y deberá ser absorbida contra las cuentas de Capital y reservas, en proporciones anuales de un quinto de dicho saldo, siempre que se cumpla con los requisitos de capital mínimo.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha transferido al Capital Pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado.

A acuerdo con las Resoluciones, N°s 21 y 120 de fecha 4 de febrero y 31 de agosto de 1983 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras publicada en el Diario Oficial del 16 de enero y 5 de septiembre de 1983, respectivamente, se modificaron los Estatutos Sociales aumentando el Capital de la Sociedad de M\$ 398.296 a M\$ 605.846.

Los diferidos aumentos de capital se materializaron mediante aportes efectivos a la Casa Matriz (Japón) por un total de US\$ 2.700.000, que fueron internados a través de autorizaciones del Comité de Inversiones Extranjeras conforme a lo establecido.

Nota 15. Reserva Legal

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 73 de la Ley General de Bancos, no más del 10% de la utilidad líquida debe destinarse al Fondo de Reserva social, hasta que éste represente un 25% del capital pagado del Banco.

En el presente ejercicio, dado los resultados obtenidos, no existe obligación de destinar fondos a la Reserva legal.

Nota 16. Otros Ingresos

La composición de este saldo al 31 de diciembre del presente ejercicio, es la siguiente:

	M\$
Diferencias de provisiones	4.506
Diferencias de colocaciones castigadas en 1983	2.576
Utilidad venta activo fijo	231
Diferencias de gastos	633
Otros ingresos varios	70
TOTAL	8.016

Nota 17. Corrección Monetaria

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en nota 1.7. origina un cargo neto a los resultados de M\$ 96.166 según se indica a continuación:

Efectos en Resultados		
Cargos	Abonos	
M\$	M\$	
Capital Propio moneda chilena		
Capital fijo Físico	121.807	-
Otros activos	-	24.762
Otros activos	-	879
Otros activos	-	442.923
Otros activos	442.923	-
Otros activos	-	96.166
TOTAL	564.730	564.730

De acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia se ha aplicado el criterio de distinguir entre el Capital Propio Tributario y el Capital Propio que genera un menor abono al Fondo de Revalorización del Capital Propio de M\$ 9.866.

Nota 18. Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre de 1983 no se ha constituido provisión para impuestos a la renta debida a que, efectuados los agregados y deducciones establecidos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de la Renta, no resulta renta líquida sujeta a impuesto. El cargo demostrado en los resultados del ejercicio corresponde al importe de los impuestos diferidos según se explica en Nota 8.

Al 31 de diciembre de 1983 existen pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 7.045 que podrán ser imputadas contra el impuesto de primera categoría hasta 1988.

A la fecha de preparación de los presentes estados financieros se encuentra en trámite legislativo la aprobación de una Reforma Tributaria que podría afectar el aprovechamiento tributario futuro de las citadas pérdidas.

NOTA 19. Balance Comparativo

A continuación se comparan las cifras del Balance General al 31 de diciembre de 1982 con las del Balance General al 31 de diciembre de 1983:

	1983	1982
	M\$	M\$
<b>ACTIVO</b>		
Fondos disponibles	219.888	320.750
Colocaciones		
- Vigentes	1.130.167	1.033.910
- Vencidas	45.033	48.218
Inversiones financieras		
- Pagarés Banco Central de Chile		
- Acuerdo 1507 a la orden de la Institución	27.048	-
- Otros	1.034.697	672.073
Otros activos	2.043.660	629.451
TOTAL ACTIVO	4.500.493	2.704.402

PASIVO

	1983	1982
	M\$	M\$
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		
Ingresos de operación	396.834	398.559
Gastos de operación	( 164.663)	( 155.324)
Gastos fijos	( 145.010)	( 130.557)
Otros ingresos	8.016	163
Pérdida por corrección monetaria	( 96.166)	( 58.746)
Impuestos a la renta	-	( 29.229)
Utilidad (Pérdida) líquida	( 989)	24.871
TOTAL PASIVO	4.500.493	2.704.402

1983 1982

M\$ M\$

HUERFANOS 803  
CASILLA CORREO 3337  
SANTIAGO - CHILE  
TELEFONO 363023  
TELEX 441013 PRICE CL

Santiago, 9 de enero de 1984

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
The Bank of Tokyo, Ltd.

Hemos examinado el balance general de The Bank of Tokyo, Ltd. al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

J. Vial V.  
C.C. N° 3789

Pricewaterhouse

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
Inches

## 44 económicos

1 JUDICIALES  
Y LEGALES

**EXTRACTO.** En el Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de San Miguel, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don Francisco Miguel Puche Sánchez a doña Clara Aida Méndez, en su calidad de heredera a título universal, sin perjuicio de los derechos que le corresponden como cónyuge sobreviviente. — La secretaria.

17-18-19

POR extravío queda nulo cheque N° 0003215 Bco. Español, casa matriz.

17-18-19

**ORDEN** no pago cheque serie CZC-1 N° 443966 por extravío Bco. del Trabajo, Suc. Estación.

17-18-19

**SEGUNDO** Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Zofia Donoso Pérez, hijos legítimos Edilia, Oscar, Lérica, Octavio Guerrero Donoso, y Pedro Guerrero Quijada, cónyuge sobreviviente. Secretario.

17-18-19

O.N.P. Libreta Ahorro N° 10073250738-7 de Martha Carrasco Banco Español - San Diego, por extravío.

17-18-19

**VIGESIMO CUARTO** Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva intestada de don César Arellano Mardones a César Marcelo, Carolina Angélica, Silvia Liliana, Patricia Domitila y Juan Carlos Arellano Sepulveda, Carlos César, María Trinidad, Gabriela del Pilar y Jaime Guillermo Diego Arellano Muñoz, sin perjuicio de derechos cónyuge doña Juana Sepulveda Bustos. Practicaré inventario solemne el 20 de enero de 1984, a las 10 hrs. Secretaria.

16-17-18

**EXTRACTO:** En el Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil de San Miguel, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Héctor Mario Orellana Orellana a sus hijos legítimos Yolanda Elcira, Nelly del Carmen, Gladys Trinidad, Héctor Francisco y Cecilia Liliana, todos de apellidos Orellana Hernández, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Elcira Rosa Hernández Hernández en su calidad de cónyuge sobreviviente. La secretaria.

16-17-18

**TERCER** Juzgado concedió posesión efectiva de herencia de Luis Humberto Benavides Urrea a sus hijos legítimos Luis Humberto, Teresa, Rosa Filomena, Willfredo, Ramón Edmundo, Edith del Carmen, Eglantina del Carmen, María Irene, Fernando y Edgardo Jesús Benavides Ganga, sin perjuicio de derechos cónyuge Teresa del Carmen Ganga Ganga. Inventario 28 de junio de 1983. Samuel Fuchs B.

16-17-18

**NOTIFICACION.** En Junta General de Acreedores celebrada el día 12 de enero de 1984, a las 11 horas, ante el Décimo Juzgado Civil de Santiago, fue acordado

## clasificados

AGUSTINAS 1269-  
CASILLA 81-D-  
FONO 82222

el Convenio Judicial Preventivo propuesto por "Compañía de Inversiones y Negocios Atlanta Ltda.", a sus acreedores en los autos rol N° 1982, con las siguientes modificaciones: a) Se agrega la letra l), al final de la cláusula segunda del texto de las bases de convenio como sigue: "l.- Las deudas con el Banco Internacional serán servidas por "Compañía de Inversiones y Negocios Atlanta Ltda" conforme a las disposiciones contenidas en los instrumentos mencionados en la cláusula quinta del presente convenio, denominada "Conocimiento de actos y contratos" y las modificaciones que a ellos se introducen por escrituras de 30 de agosto de 1983 otorgadas ante el Notario de Santiago, don Osvaldo Pereira González que son conocidos por los acreedores que se obligan por el presente convenio". b) Se agrega al final y a continuación de la cláusula décima quinta del texto de las bases de convenio lo que sigue: "Todas las cuestiones que se susciten entre el Banco Internacional y "Compañía de Inversiones y Negocios Atlanta Ltda" serán resueltas por los árbitros designados en los pactos bilaterales con las facultades de ellos establecidas". En relación con la nómina de fojas 39 de estos autos, el Síndico aclara que son preferentes sólo los créditos de Financiera CORFINSA S.A., del Banco Internacional por la suma no renunciada y del Fisco, siendo los demás valistas. La proponente, "Compañía de Inversiones y Negocios Atlanta Ltda." presta su aprobación al convenio de autos. Don Enrique Krauss Rusque y don Alberto Codou Claramunt, en representación de la proponente solicitan al Tribunal de que se tenga por acordado el convenio que se ha sometido a votación y se disponga su notificación de conformidad con el artículo 185 de la Ley N° 18.175 y del artículo 153 de la Ley 4.558, ambas sobre Quiebras. El Tribunal, proveyendo la solicitud de los apoderados de la proponente, resuelve con esta misma fecha y en este acto: Vistos: Que el convenio votado, precedentemente ha sido acordado por la proponente, por acreedores que constituyen más de los dos tercios de los acreedores concurrentes, que representan más de las tres cuartas partes del total pasivo con derecho a voto, según consta de la certificación precedente; y, de conformidad con lo establecido en los artículos 180 y siguientes de la Ley N° 18.175 sobre Quiebras (antiguo Art. 148 y siguientes) tégase por acordado el Convenio propuesto en estos autos con las modificaciones resueltas por la proponente. Notifíquese de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 185 de la Ley 18.175 y artículo 153 de la Ley 4.558, ambas sobre Quiebras. Secretario.

16-17-18  
NOTIFICACION. Proposición de Convenio Judicial preventivo de "Estableci-

mientos Chelino S.A.C.I.", rol N° 1.981, de este Décimo Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de 13 de enero de 1984, citase a Junta General Extraordinaria de Acreedores, para el día 26 de enero de 1984, a las 10.00 horas, ante este Tribunal, con el objeto de nombrar a los representantes titulares y suplementares de las instituciones bancarias y financieras, en la Comisión Fiscalizadora, conforme se acordó y se aprobó en el Convenio Judicial Preventivo, aprobado y ejecutado. Secretario.

16-17-18

**HABIENDOSE** extravío título 7530 por una acción de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Germán Spoerer Cornou, queda nulo.

17-18-19

NULO por extravío cheque 80441, depósito a plazo Bco. Crédito Inversiones, sucursal Iquique.

17-18-19

**VIGESIMO OCTAVO** Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva Balbino del Carmen Palma Carvajal a hijos Ricardo René y Elena de las Mercedes Palma Santibáñez y Luis Balbino Palma Montes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Irma Rosa Santibáñez Calderón. — Secretaria.

17-18-19

**EXTRAVIADO** cheque 0804903 cuenta corriente 108863, Banco del Estado Santiago, principal por \$ 3.376,57, queda nulo habiéndole dado el aviso correspondiente.

17-18-19

**ORDEN** de no pago por extravío a cheque serie CG N° 0649783 por \$ 4.369, del Bco. del Estado de Chile, sucursal Independencia.

17-18-19

**SOLICITA** regularización de derechos de aprovechamiento que indica. Señor Director General de Aguas. Raúl Prieto Moreno, agricultor, domiciliado en Luis Thayer Ojeda N° 63, Depto. 61, solicita para su predio Cabana de Peralillo o Hijuela Segunda de la Hacienda Yerbas Buenas de Alhué, la regularización de derechos de aprovechamiento, de acuerdo con el artículo 2º transitorio del Código de Aguas, derechos que se captan del Estero de Alhué, en la Comuna de Alhué, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana. Los derechos son consumtivos, sobre aguas superficiales y corrientes del Estero Alhué, de carácter permanente, que se utilizan cinco días completos de 24 horas, de cada siete semanales. Los días sábados y domingos no se utilizan estos derechos. Los derechos de aprovechamiento ascienden a cinco regadíos de 15 lt/seg. de acuerdo con su inscripción de F.S. N° 10.104 del Registro de Derechos de Agua que se llevaba en la Dirección de Riego y que tiene fecha 3 de diciembre de 1935. Las aguas se captan por medio del Canal Pavez, ubicado frente a la Puntilla de Pavez y permiten regar 75 has. del predio. El canal de Pavez nace frente a la tercera hijuela por la cual cruza desde tiempo inmemorial.

18-19-20

**PRIMER** Juzgado concedió posesiones efectivas de Fructuosa Pavez Sandoval y Armando Espinoza Galaz, para Ana y Armando Espinoza Pavez.

18-19-20

F.L. 27 de enero de 1984, a las 12 horas, ante Primer Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, se rematará propiedad raíz urbana consistente en el resto del inmueble ubicado en calle Dieciocho N° 775 y 777 antes N°s 775 y 779

de las Casas. Ribera Sur: Canal Nuevo de la Puntilla de la Galena, Canal de la Mina Vieja, Canal de la Cabrera, canalito de las Colmenas, canal Chico, Canal de las Casas de Rocuant, Canal de las Posiciones, Canal del Potrero Largo, Canal Nuevo del Asiento. Quebrada del Roble, (corre de norte a sur), Ribera Oriente: Canal de las Islas, Canal de los Cerrillos, Canal Nuevo del Tabacal; Ribera Poniente: Canal de la Piedra Lisa, Canal de los Lotos, Canal de Las Casas, Canal de la Encierra, Canal de las Estacas del Espino. Quebrada del Pilón: (corre de norte a sur), Ribera Oriente, Canal de la Quesería, Canal del Paso de los Barros, Canal de los Quillayes. Ribera Poniente: Canal del Tranque de Loco, Canal de la Puntilla de los Guías, Canal de las Posiciones y Canal de Las Vegas. En total son 29 canales, todos los cuales están en el interior del fondo y tienen un recorrido promedio de 2 Kmts. Mi aprovechamiento consta de F.s. 155 del libro de la Inspección de Regadio.

18-19-20

**SOLICITA** regularización de derecho de aprovechamiento. Señor Director General de Aguas. Raúl Prieto Moreno, agricultor, domiciliado en Luis Thayer Ojeda N° 63, Depto. 61, solicita para su predio Cabana de Peralillo o Hijuela Segunda de la Hacienda Yerbas Buenas de Alhué, la regularización de derechos de aprovechamiento, de acuerdo con el artículo 2º transitorio del Código de Aguas, derechos que se llevaba en la Dirección de Riego y que tiene fecha 3 de diciembre de 1935. Las aguas se captan por medio del Canal Pavez, ubicado frente a la Puntilla de Pavez y permiten regar 75 has. del predio. El canal de Pavez nace frente a la tercera hijuela por la cual cruza desde tiempo inmemorial.

18-19-20

**HABIENDOSE** viado títulos de la Cuenta de Teléfono N° 02855-04706-4008725-12789 a nombre Aurora Muñoz. Averigua que quedan nulos.

**NOTIFICACION.** Sección de conciliación preventiva de "La Compañía Técnica Industrial S.A.", rol N° 120. Décimo Juzgado Civil de Santiago, proveyendo la realización de la reunión de Acreedores para el día 28 de enero de 1984, a las 12 horas, ante este Tribunal.

**SECRETARIO** de la Junta General de Acreedores, designado abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Serena, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó, remitir título ejecutivo. Tercero; oficios reparticiones U.S. etc. Cuarto; acompaña escritura. Quinto: Designa abogado Cristián Gré Zegers, domiciliado Sta. Lucía 188 5º piso. Resolución: Santiago, 12 julio 1983, a lo principal; despáchese mandamiento por la suma de \$ 950.000 más interés penal máximo permitido, con costas. Primer otros; señala bienes traba embargo. Segundo; oficio 2º Juzgado Civil de Mayor Cantidad de Curicó

## clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D FONO 82222

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Germán Scholz Mayer, para Germán Scholz Mendoza, María y Paula Sanhueza Scholz, sin perjuicio derechos Francisca Mendoza Balcárcel Ley 16.271 artículo 33.

18-19

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primerº de Luis Raúl Ruiz Sepulveda para Mónica, Sonia y Myriam Ramírez Echagüe y Delfina Echagüe Sable, sin perjuicio derechos últimos como cónyuge; Segundoº de Delfina Echagüe Sable para Mónica, Sonia y Myriam Ramírez Echagüe.

18-19-20

## 2 CITACIONES

CITACION La Cooperativa de VV. Villa Los Ruiselos Ltda., cita a sus socios a Junta General Extraordinaria para el domingo

18-19

22 de enero de 1984, a las 11.00 y 11.30 horas en primera y segunda citación, esta se realizará en el Colegio Bueras La Florida. Tabla: 1.- Disolución voluntaria de la Cooperativa. 2.- Renovación I Consejero titular, Totalidad Suplemento y Junta de Vigilancia Titulares y Suplementos. El Consejo.

18

CITACION el Consejo de Administración de la Cooperativa de Viviendas "Los Jardines de Las Condes Ltda." cita a junta general extraordinaria de socios, para el día viernes 27 de enero de 1984, a las 19.00 y 19.30 horas en primera y segunda citación, en Avda. Apoquindo 3616. Tabla: 1º Lectura Acta Anterior. 2º Adjudicación Sitios y casas. 3º Adjudicaciones Bienes Comunes. 4º Disolución voluntaria de la Cooperativa 5º Designación.

18-19-20

## 3 REMATES

REMADE judicial al mejor postor máquina compresora Schulz, miércoles 18 de enero, a las 10 hrs., en Mendoza 1690, Quinta Normal. Orden: 2º Juzgado Civil. Juicio: Rodríguez con Cabrera. A la vista: Martes de 9.30 a 12.30 y 15.30 a 18.30 hrs. Pago contado efectivo o vale vista. Entrega inmediata. Comprador cancela 6% comisión e impuestos legales. Guillermo Santa Cruz Barceló, Martillero Público RN. N° 31.

16-17-18

REMADE. Décimo Juzgado Civil de Santiago rematará el próximo 31 de enero de 1984 en la Secretaría del Tribunal a las 11.00 horas, como un solo todo el inmueble compuesto por los siguientes predios: A) Lote A del fundo Tepuhueico o Tipuhueico, situado en la provincia de Chiloé, comuna de Chonchi, inscrito a fojas 373, N° 340 en el Registro de Propiedad de 1981 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. B) Lote B del fundo Tepuhueico o Tipuhueico, situado en la provincia de Chiloé, comuna de Chonchi, inscrito a fojas 374, N° 341 en el Registro de Propiedad de 1981 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Minimo de la subasta \$ 49.962.843,92 pagadero al contado. Demás antecedentes en el expediente de quiebra caratulado "Industrias Forestales Cura-

cautín S.A." rol 5.376. Secretaria.

REMADE. Tercer Juzgado Civil Santiago rematará 30 enero 1984 inmueble calle Riqueime 1060 inscrito Fs. 2.769, N° 3.423 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago 1979. Minimo subasta \$ 750.000. Para participar remate interesados deberán depositar cuenta corriente Tribunal 10% mínimo. Demás antecedentes autos rol 35-84 "Castillo Miriam" autorización para enajenar. Secretaria.

**AVISOS**  
**CLASIFICADOS**  
**DESTACADOS**  
**ECONOMICOS**  
SOLICITE UN  
REPRESENTANTE AL  
FONO 82222  
ANEXO 212-214

**LA NACION**

Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

## MUNICIPALIDADES

Llamados a Propuestas Públicas, Licitaciones, Concursos y Remates

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE NACIMIENTO  
CONCURSO

Llámase a Concurso para:

-Profesores Educ. Básica en Zona Rural.  
-Profesores de Estado en:

Castellano, Inglés, Francés, Educ. Música y Matemáticas.

REQUISITOS: Título habilitante, Currículum.

-Recepción de Antecedentes hasta el 3

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE STO. DOMINGO  
PROPIUESTA PUBLICA

MODALIDAD: Contrato a suma alzada con anticipo y estado de pago mensuales.

PROGRAMA: "De inversiones intensivas en mano de obra".  
OBRA: Construcción calzada Avda. Teniente Luis Cruz Martínez.

FINANCIAMIENTO: Fondos Ministeriales, Municipales y particulares.

VALOR DE LAS BASES: \$ 1.000.00 (I.V.A. incluido).

PARTICIPANTES: Contratistas inscritos en los Registros de Contratistas de la I. Municipalidad de Santo Domingo, en los Registros del MINVU y/o en MOP.

VENTA DE BASES Y ANTECEDENTES: En oficinas de la Dirección de Obras. I. Municipalidad de Santo Domingo. Plaza del Cabildo s/n.

FECHA: Desde el día 10 de enero de 1984, de lunes a viernes de 09.00 a 13.00 Hrs. 14.30 a 18.30 Hrs. y los sábados de 09.00 a 13.00 Hrs.

Apertura de las Propuestas el día 30 de enero de 1984 en la Alcaldía, a las 11.00 hrs.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE LEBU  
CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGOS VACANTES EN LAS ASIGNATURAS QUE SE INDICAN:

- Tres profesores de Estado en Inglés.

- Tres profesores de Estado en Francés.

Requisitos:

- Título habilitante para el cargo.

- Los establecidos por Circular N° 1284 en 1983 del Ministerio de Educación y del Interior.

Enviar currículum vitae y antecedentes completos a Ilustre Municipalidad de Lebu, Andrés Bello 233, Lebu.

Plazo recepción de antecedentes: Día lunes 30 de enero de 1984.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CURACAVI  
PROPIUESTA PUBLICACONSTRUCCION DE CAMARINES Y RECINTOS  
APOYO GIMNASIO MUNICIPAL DE CURACAVI

Llámase a Propuesta Pública para la construcción de Camarines y Recintos de apoyo del Gimnasio Municipal de Curacaví, equivalentes aproximadamente 240 m<sup>2</sup> de tratamientos de exteriores. La presente Propuesta incluye exclusivamente precios de mano de obra y utilización de planta de Antecedentes: Desde el lunes 16 de enero al viernes 20 de enero de 1984. Apertura de la Propuesta: El lunes 30 de enero de 1984, a las 12 hrs., en oficina N° 1, Alcaldía. Valor de los Antecedentes: \$ 800.00.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CONCHALI

"SANEAMIENTO SANITARIO OPERACIONES SITIO"

1.- UNIDAD TECNICA: I. Municipalidad de Conchalí.

2.- MATERIA: "Saneamiento Sanitario Operaciones sitio".

3.- FINANCIAMIENTO: F.N.D.R.

4.- TIPO DE CONTRATO: Honorarios.

5.- PARTICIPANTES: Registro Nacional de Consultores del M.I.N.V.U. Rubro Estudios de Proyectos Ingeniería y/o Arquitectura, cualquier categoría y/o Registro General de Consultores del M.O.P., 3<sup>a</sup> categoría o superior.

6.- VENTA ANTECEDENTES: Desde el 16 de enero hasta el 27 de enero de 1984. Depto. de Obras, Independencia N° 3499 de 9 a 13.30 hrs.

7.- VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.500 (mil quinientos pesos).

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CONCHALI

"ADQUISICION EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL MEDICO"  
"CONSULTORIO MUNICIPAL EL CORTIJO"

1.- UNIDAD TECNICA: I. Municipalidad de Conchalí.

2.- MATERIA: Adquisición equipamiento e instrumental médico Consultorio Municipal El Cortijo.

3.- FINANCIAMIENTO: F.N.D.R.

4.- TIPO DE CONTRATO: Concurso oferta, a suma alzada, pago contra recepción.

5.- PARTICIPANTES: Proveedores inscritos en el Registro de Proveedores de la I. Municipalidad de Conchalí y/o CORESAM o también las personas jurídicas o naturales que acrediten estar en condiciones de proveer los elementos solicitados.

6.- VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 16 de enero hasta el 23 de enero de 1984. Depto. de Obras, Independencia N° 3499, de 9.00 a 13.30 hrs.

7.- VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.200 (mil doscientos pesos).

ALCALDE

**clasificados**

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

**REMANTE.** Warrants Chile S.A., en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Banco do Brasil S.A., Santiago y, a lo dispuesto en la Ley N° 3.896, ha ordenado rematar al mejor postor, lo siguiente: **Primeros:** Certificado de Depósito y Vale de Prenda, N° 3.227, emitido el 17 de diciembre de 1982; **Equipos de seguridad:** 667 pares guantes P.V.C., referencia 6012; 940 pares guantes P.V.C., referencia 6011; 50 pares guantes P.V.C., referencia 4005; 1.749 pares guantes P.V.C., referencia 6001; 1.233 pares guantes P.V.C., referencia 6203; 281 pares guantes P.V.C., referencia 3001; 1.017 pares guantes combinados, referencia LV-212; 996 pares guantes descarne, referencia LV-213; 1.621 pares guantes vinílicos, referencia 4301-G; 436 pares guantes vinílicos, referencia 4301-M; 444 pares guantes vinílicos, referencia 4301-P; 73 pares guantes napa, referencia 8720; 493

antiparras, referencia 1027; 336 lentes para soldar, referencia 1029; 724 lentes incoloros, referencia 1015-02-50; 136 lentes verdes, referencia 1015-02-50; 409 lentes verdes, referencia 1015-03-50; 1.155 lentes incoloros, referencia 1015-03-50; 564 lentes incoloros, referencia 1007-02-62; 56 lentes incoloros, referencia 1007-02-52; 2 trajes de amianto, referencia 850; 7 trajes frigoríficos; 17 oxígenos frigoríficos, referencia 869; 2 cinturones seguridad, referencia 791-15; 97 chaquetas descarne, referencia 854; 145 delantales descarne, referencia 743; 3 cables nylon, referencia 792-01; 102 filtro respirador, referencia 7500-3; 151 filtro respirador, referencia 7500-1; 451 filtro respirador, referencia 627; 210 pares zapatos seguridad, referencia 987; 62 filtro respirador, referencia 626; 91

manga descarne, referencia 711; 3 porta-matic, referencia Port-2; 98 pierneras, referencia 775-02; 43 pierneras, referencia 775-M; 32 pierneras, referencia 775; 775 protector facial, referencia 503; 2.526 respiradores desechables, referencia 636; 973 respirador desechable, referencia 640; 133 respirador desechable, referencia 7403; 124 respirador desechable, referencia 7401; 138 respirador desechable, referencia 7300; 224 respirador desechable, referencia 7501; 216 respirador desechable, referencia 7503; 66 respirador desechable, referencia 630; 225 respirador desechable, referencia 620; 120 cubre trompa, referencia 7500-14; 180 chaquetas P.V.C., referencia 849-2; 672 capas de agua, referencia 841-T; 568 gorros P.V.C., referencia 849-3; 3.835 cascos seguridad, referencia 3580;

196 filtro respirador, referencia 7300-1; 80 gorros P.V.C., referencia 849-T; 67 chaqueta P.V.C., referencia 849-2-N; 998 pecheras P.V.C., referencia 004-1-N; 257 cotonas género; 52 delantales género; 54 slack tuzor; 14 chaquetas mezclilla, 163 cofias gabardina; 125 coscochazo mezclilla; 9 pantalones polopan; 12 chaquetas gabardina; 406,80 metros gabardina beige; 525,80 metros popelina poli-color; 57 gorros P.V.C., referencia 849-3-N. **Segundos:** Certificado de Depósito y Vale de Prenda N° 3321, emitido el 1 de junio de 1983; 137 máscaras de soldar, referencia 607-VA; 172 protectores auriculares, referencia 12-S. Las mercaderías detalladas precedentemente, fueron depositadas por Real Team, Equipos de Seguridad, Industrial Ltda., y/o Equipos de Seguridad

Industrial Santiago Ltda. respectivamente. El remate se efectuará el día jueves 26 de enero de 1984, a las 11,00 horas, en calle Serrano N° 880, Pudahuel, Santiago, por el Martillero Público señor Ramón Rey Duque.

17-18

**12 VARIOS**

SE encuentra perdida perrita "Marihu" y sus cachorros en el Quisco Norte y lecha de menos a su dueño solicitamos a su amo viajar miércoles 18 Pte. a las 19 hrs. "Sabao" H-L-M.

18

VENDO juego de copas \$ 1.500 fono: 715758, señor Saavedra.

18

**20 CITACION BOMBEROS**

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Ho-

nor y Patria". Compañía a media cuadra de la terminal ordinaria, calle Serrano 18 de enero de 1984. Tabla Apéndice 10 y balance de inventario. Informe de los libros y balance a la fecha de la revisión y a lugar. El verificante

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Ho-nor y Patria". Una Compañía a media cuadra de la terminal ordinaria, calle Serrano 18 de enero de 1984. Tabla Apéndice 10 y balance de inventario. Informe de los libros y balance a la fecha de la revisión y a lugar. El verificante

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago "Ho-nor y Patria". Una Compañía a media cuadra de la terminal ordinaria, calle Serrano 18 de enero de 1984. Tabla Apéndice 10 y balance de inventario. Informe de los libros y balance a la fecha de la revisión y a lugar. El verificante

**MUNICIPALIDADES**

Llamados a Propuestas Públicas, Licitaciones, Concursos y Remates

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ISLA DE MAIPO  
CONCURSO**

Llámase a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos vacantes en Corporación Municipal de Isla de Maipo para Educación y Salud: 2 Directores de Escuela Básica Grado 12° E.U.R.

Requisitos: Lo establecido en Circular Conjunta N° 1284 del 10.8.83, de los Ministerios del Interior y Educación.

Recepción de antecedentes hasta el 10 de febrero en Oficina de la Coordinación Comunal de Educación, ubicada en la Municipalidad, calle Alcalde López N° 9, de lunes a viernes, de 8.30 a 13.00 hrs.

ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PUDAHUEL  
PROPIUESTA PUBLICA**

Objeto : Entregar en concesión Bien Nacional de Uso Público, ubicado en Bandejón Central de calle Neptuno entre las calles Brujo de los Andes y Territorio Antártico, para la construcción y habilitación de una Feria Pesa.

Venta de Bases : Desde el 17 al 24 de enero de 1984, desde las 8.30 a 14.00 horas, en la Oficina de Partes.

Valor de las Bases : \$ 2.500

Recepción y Apertura de las Ofertas : El día 10 de febrero a las 12 horas, en el Salón Central de la Casa de la Cultura (San Pablo 8444).

ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA  
CONCURSO**

La Ilustre Municipalidad de Chepica, llama a concurso para la posición de Jefe de U.T.P. y horas de clases de Educación Media Completas

1. Jefe de U.T.P. Profesor de Estado horario completo 6 de febrero.
1. Profesor de Estado en Ciencias Sociales, 21 horas.
1. Profesor de Estado en Matemáticas, 19 horas.
1. Profesor de Estado en Ciencias Naturales, 17 horas.
1. Profesor de Estado en Francés, 30 horas.

Los interesados deben enviar currículum vitae, antecedentes y documentación a la Oficina de la Ilustre Municipalidad de Chepica hasta el 30 de enero de 1984.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE VIÑA DEL MAR  
PROPIUESTA PUBLICA**

Llámase a propuesta pública para la Administración del Servicio de Jardín Infantil y Sala Cuna de la Municipalidad de Viña del Mar.

VENTA DE BASES: Las bases podrán ser retiradas en Secretaría Municipal (Arlegui 615, segundo piso) previa cancelación de la suma de \$ 5.000.

ALCALDESA

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE LA LIGUA  
PROPIUESTA PUBLICA****PROYECTO Y CONSTRUCCION CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL LA LIGUA**

PARTICIPANTES: Contratistas inscritos en el Registro de Contratistas de la I. Municipalidad de La Ligua en el Registro A-2/3 Categoría.

MONTO DE LA OBRA: \$ 1.400.000.

PLAZO MAXIMO DE CONSTRUCCION: 120 días corridos.

APERTURA DE LA PROPUESTA: 21 de febrero de 1984 a las 16.00 hrs. en el Salón Municipal de La Ligua, Portales N° 555.

VENTA DE BASES: En la Dirección de Obras Municipales de 9.00 hrs. a 13.00 hrs. a partir del 19 de enero del presente año.

PRECIO DE LAS BASES: \$ 1.000 (mil pesos).

ALCALDE

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE PROVIDENCIA  
PROPIUESTA PUBLICA**

Llámase a Propuesta Pública para la instalación de foros lóbulo 1, Avenida 11 Septiembre.

La licitación se hará conforme a las bases administrativas y técnicas.

BASES: Los interesados podrán retirar las bases administrativas específicas técnicas desde el día 13 de enero de 1984, de 9.00 a 14.00 horas en el Depto. de Tránsito, Pedro de Valdivia N° 963, previo pago de \$ 3.000.

CONSULTAS: El plazo para formular consultas es hasta las 14.00 horas del día 24 de enero de 1984 y las consultas se harán el día 27 de enero de 1984 en la Dirección de Tránsito.

OFERTAS: Las ofertas se recibirán hasta el día de la apertura.

APERTURA: La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1984 a las 12.00 horas en el Depto. de Tránsito, Pedro de Valdivia N° 963, Sesiones Avda. Pedro de Valdivia N° 963.

ALCALDE

CANAL 5



CANAL 7



CANAL 11



CANAL 13



- CINOTRONA".** Guía de precios para el concurso.
- LA NATURALEZA DEL PROFESOR ROSSA".** Programa didáctico de conservación del medio ambiente. Conducción de Iván Arenas.
- SHOW DEL PROFESOR ROSSA".** Programa infantil con entretenimientos sencillos y concursos. Conducción de Iván Arenas.
- DEPORTE VISION REGIONAL".** Panorama del deporte amateur y profesional de la Quinta Región, con la conducción de Fernando Muñoz.
- VERTULIA".** La historia de estos dos islas que forman Nueva Zelanda. El pasado con sus primeros habitantes, los "maoris" hasta sus ciudades modernas y llenas de vida; su cultura y su economía.
- UNA MULTITUD DE CORREDORES DE FONDO".** Un filme sin comentarios, sólo la acción. De Camino Burana sirve de fondo mientras se realiza la gran maratón de fondo, donde participan niños y adultos.
- CONVERSANDO".** Un mensaje del Obispo Cristiano, en el personal enfoque del Padre Piemoni.
- AREA 12, Canal 7**
- 11.30 CARTA DE AJUSTE.**  
**11.45 MATINAL INFANTIL.** Dibujos animados.  
**12.30 USTED LO HA PEDIDO.**  
**12.50 LA GRAN NOCHE.** Programa animado por Antonio Vodanovic y dirigido por Sergio Riesenbergs. Hoy "Perú".
- 14.20 EDICIÓN UNO.** Avance informativo presentado por Eduardo Cruz.
- 14.40 DEJAME VIVIR.** Teleserie mexicana protagonizada por Daniela Romo.
- 15.15 JULIETA.** Teleserie protagonizada por Giselle Blondest y Arnaldo André.
- 15.55 AREA 12.** Serie policial.
- 17.30 TARDES DE CINE.** Hoy "Terror desde el cielo", dirigido por Lee H. Katzin y con las actuaciones de Efrem Zimbalist Jr., Dan Haggerty, Lony Chapple, H. Katzin. Tras la supuesta exterminación total de las abejas asesinas, una especie sudamericana que ataca al hombre, estas vuelven a aparecer en el Centro Nacional de Apicultura de USA. Su aparición se hace patente cuando atacan y mueren un funcionario de la institución. El hecho causa honda preocupación del director que está tratando un nuevo financiamiento para funcionar sobre todo cuando se comprueba que ya se han hecho tres embarques de la especie a sus usuarios.
- 19.30 LOS ANGELES DE CHARLIE.** Hoy "Angeles entre cajas".
- 20.30 SESENTA MINUTOS.** Noticario.
- 21.25 T.V. TIEMPO.**
- 21.30 CHIPS, PATRULLA MOTORIZADA.** Dos ágiles policías motorizados recorren las calles de Los Angeles para resguardar el orden y la tranquilidad. Hoy "Ardiente cinta".
- 22.30 FALCON CREST.** Hoy "Por amor o por dinero".
- 23.30 EDICIÓN DOS.** Síntesis informativa presentada por Rodolfo Herrera.
- 23.45 BENSON.** Serie norteamericana.
- 00.15 BARNEY MILLER.**
- 01.00 CIERRE DE LAS TRANSMISIones.**
- 09.00 CIERRE**
- 17.45 CARTA DE AJUSTE.**
- 18.00 CINE EN EL ONCE.** Hoy: "Muerte para un gato". Con Pierre Rousseau, Víctor Lanoux y Jean Valmont. Un gato de alpinismo decide dar sus últimas pruebas profesionales y elige como meta la cumbre del Monte Blanco: La cima más elevada de los Alpes franceses...
- 20.00 EL SHOW DE LOS MUPPETS.**
- 20.25 CASIMIRO.**
- 20.30 PANORAMA.** Noticario conducido por Eduardo Riveros.
- 21.30 PERSONAS ENJAS.** Una entrevista realizada a un destacado personaje del acontecer nacional. Conduce Adolfo Yankelevich. El invitado de hoy es el destacado científico, Hans Niemeyer (Premio Nacional de Ciencias 1983).
- 22.30 LA LINEA ONEDIN.** Hoy: "Sombras de dudas". Con Peter Gilmore, Anne Stallibrass, Edward Chapman y Brian Rawlinson. El capitán Onedin y su esposa emprenden un viaje con destino a Canadá. Los viajeros son, en su gran mayoría, emigrantes...
- 23.30 PANORAMA AL CIERRE.** Noticias con Benjamín Palacios.
- 23.45 CIERRE.**



AREA 12, Canal 7

## HOY EN ESPECTACULOS

### CINES

- ANDRI.** Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "El gran robo" y "La caja misteriosa" (21) \$ 70.
- ESTADIO.** Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "E.T. el extraterrestre" (men.) y "El carabinero" \$ 130.
- MONTE VIZCACHAS.** Camino a El Salto. Viernes, sábado y domingo.
- ESTADIO.** Bandera 76 (714043) Desde las 11 hrs. "El regreso del Jedi" (men.) \$ 160 y M. \$ 130.
- ESTADIO.** Ibirapuera 1568 (2230976) 16.30 hrs. "La dama y el vagabundo" (18) y "Doctor Who" (18) \$ 180 L. a V. may. 60 y M. \$ 100.
- ESTADIO.** Montaña 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Bude Runner", "Escape al futuro" y "Unbarba cero" (18) \$ 70.
- ESTADIO.** Huérfanos 930 (335565) Desde las 11.30 hrs. "Doctor erótico" (18) y M. y V. \$ 120 L. a V. may. 60 años.
- ESTADIO.** Montaña 134 (381894) Desde las 12 hrs. "Mefisto" (18) \$ 130 M. y V. \$ 100, y V. may. 60 años \$ 100.
- ESTADIO.** Recreativa 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "El enigma de otro mundo", "Amantes, mujeres de amor y de guerra" y "El espíritu" (21) \$ 30.
- ESTADIO.** Puentecillas 540 (67532) Desde las 11 hrs. "La callejera", "El gran robo misterioso" y "Lecciones privadas" (21) \$ 100.
- ESTADIO.** Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Las variaciones del amor" (21) \$ 100.
- ESTADIO.** Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "La plaza del terror" (18) \$ 100.
- ESTADIO.** Agustinas 777 (35375) Desde las 11 hrs. "Juegos de guerra" (men.) \$ 160 M. y V. \$ 130.
- ESTADIO.** Apoquindo 3398 (2313485) 16.30 hrs. "La dama y el vagabundo" \$ 150 (men.) 19.30 y 22 hrs. "Pink Floyd, the wall" (18) \$ 180 L. a V. May. 60 años \$ 100.
- ESTADIO.** Isidora Goyenechea 3820 (15) 15 (9 120), 17, 19.45 y 22.30 hrs. "El misterio de las rocas colgantes" (men.) \$ 100.
- ESTADIO.** Superman III" (men.) \$ 130 M. y V. \$ 100.
- ESTADIO.** Huérfanos 779 (31603) Desde las 12 hrs. "La dama y el vagabundo" (men.)

- PRAT.** San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "La hiena intrépida", "Los cazadores del arca perdida" y "Con el alma en los puños" (14) \$ 60.
- PROVIDENCIA.** M. Montt 032 (42867) 16 \$ 100 19 y 22 hrs. \$ 150 "El último grumete" (men.).
- REAL COMPAÑIA.** 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "La maravillosa historia de Heidi" (men.) \$ 65.
- REX I.** Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "El regreso del Jedi" (men.) \$ 160 M. y V. \$ 130.
- REX II.** Huérfanos 735 (31144) Desde las 10.30 hrs. "El regreso del Jedi" (men.) \$ 160 M. y V. \$ 130.
- REX III.** Huérfanos 735 (31144) Desde las 11.30 hrs. "La segunda guerra de los niños" (men.) \$ 150 L. M. y V. \$ 100.
- RIO.** Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Gran aventura en China", "Rocky III" y "El dragón rojo" (men.) \$ 80 M. M. y J. \$ 60.
- RITZ.** San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Un amor para dos mujeres" y "El amante de Lady Chaterley" (21) \$ 70.
- ROXY.** Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Dame una mano" y "Manos de terciopelo" (18) \$ 80.
- SALA ARAUCO.** Av. Kennedy 5413 (2460609) 15, 30, 19.30 y 22 hrs. "El mundo está loco, loco, loco" (men.) \$ 160 y V. \$ 180.
- SALA LILA.** Vitacura 6780 (2242466) 16 \$ 160 19 y 22 hrs. \$ 180 "Staying alive" (men.) (sobreviviendo)
- SALA VERDE.** Vitacura 6780 (2242466) 16.30 \$ 160 19.30 y 22.30 hrs. \$ 180 "E.T. el extraterrestre" (men) en castellano
- SANTA LUCIA.** Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "Tiburón III" (14) \$ 160.
- U.C.** Jorge Washington 26 (465652) 20 y 22.30 hrs. "Las hermanas alemanas" (18) \$ 140 Estud. \$ 80. 18 hrs. Charlás y Videos nacionales. Entrada libre.
- YORK.** Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Reto al destino" (18) \$ 120.

### TEATROS

- ANF. LO CASTILLO.** Candelaria Goyenechea 3620 (2421345) 20 hrs. "Un cero a la izquierda" Cl. José Vilar \$ 400.
- PEDRO DE VALDIVIA.** P. de Valdivia 1719 (2238546) 16.30 (\$ 160), 19.30 y 22.30 hrs. (\$ 180) "Juegos de guerra" (men.)
- PLAZA.** Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Flashdance" (14) \$ 100.
- PEÑA CONCERT ANTILEN.** Alameda 410 (35196) Cine Arte 19.30, 21.30 y 23.30 hrs. "Ladrón de bicicletas" de Vittorio de Sica.
- PICAESQUE.** Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "El último cachete" \$ 350. Con: Daniel Vilches, Edo. Thompson, Cañuto Valencia.



# Efectiva participación vecinal en cabildo abierto de Santiago

□ En marzo próximo se convocará a una nueva asamblea pública

**M**ás de 200 representantes de la comunidad participaron ayer en el cabildo abierto efectuado en la Municipalidad de Santiago, que fuera convocado por el alcalde Carlos Bombal para dar a conocer los principales proyectos de inversión en la comuna y el presupuesto con que se cuenta para el presente año.

A la reunión, que se inició a las 16.00 horas y se prolongó por espacio de casi tres horas, asistieron entre otros, dirigentes de las juntas de vecinos, directivas de los comités de adelanto de barrios, representantes de organizaciones vecinales, del comercio, de la industria y comerciantes en la vía pública.

Además de la detallada cuenta sobre la gestión de ese municipio de 1983, ofrecida por el alcalde Bombal, hicieron uso de la palabra el director del Área Social, Alfredo Egaña; y el director del área urbana, Felipe Cadiz.

## PODER REPRESENTATIVO

La autoridad edilicia manifestó, en su discurso a los vecinos de la comuna que es la sesión ampliada del Consejo de Desarrollo Comunal (CODECO) con carácter de cabildo abierto "demuestra el verdadero poder social del municipio, auténticamente representativo, reñido con toda contaminación partidista".

Agregó Bombal que son los propios habitantes de Santiago quienes "deben defender esta nueva concepción del municipio chileno e impedir que la ciudad vuelva a ser pasto de las barriadas partidistas. De nosotros depende que esto no vuelva a suceder".

## CONSERVACION DE LA CIUDAD

El alcalde de Santiago manifestó en su cuenta que este municipio ha debido invertir ingentes recursos en la recuperación de pavimentos, mejoramiento de alumbrado público, conservación de áreas verdes y en la terminación de una serie de obras mixtas. Entre estas últimas se encuentra la remodelación de la Plaza de Armas y la Plaza de la Constitución y el rescate de la Quinta Normal, plenamente logrado.

Respecto de las obras futuras en que trabajará la Municipalidad de Santiago, el alcalde Bombal indicó que se llamará a concurso público para la creación del Parque Diego de Almagro, que empalmará con la Avenida Bulnes en sus dos extremos, la Iglesia de los Sacramentinos y el Palacio Cousiño. Este recinto constituirá la gran área verde construida en los últimos 50 años.

Manifestó también que en el campo de la conservación y recuperación de nuestro patrimonio urbano debe insertarse el Plan Alameda, cuyo objetivo es preservar las construcciones que son testimonio de distintas épocas y que están ubicadas a lo largo de esa avenida.

## CAMPAMENTOS

Bombal señaló asimismo que hay asentamientos municipales de interés social y urbano complementarios. Entre estos figura el caso de la erradicación de 11 de los 12 campamentos de la comuna. "Este fue el esfuerzo de mayor envergadura cumplido por el municipio en el presente siglo", dijo la autoridad edilicia.

Agregó al respecto que esta tarea significó la construcción de seis villas con un total de mil 500 viviendas, dando origen a la población de Santiago de Nueva Extrema-



Una detallada cuenta de la gestión del año pasado y del presupuesto para 1984 dieron a conocer ayer el

alcalde Carlos Bombal y los directivos edilicios en el cabildo abierto celebrado en el salón de sesiones del municipio santiaguino.

Ministro Aránguiz

# Estudian rebaja en los aranceles universitarios

□ Fórmula la analizan conjuntamente los Ministerios de Educación y de Hacienda, y podría estar lista en el curso de la presente semana

El Ministerio de Educación, en conjunto con el de Hacienda, estudia una rebaja de los aranceles de las carreras universitarias, según lo informó ayer el titular de la primera cartera, Horacio Aránguiz. La rebaja sería de un 25 por ciento, posiblemente, aun cuando todavía se tienen superar los recursos con los cuales se tendría que subvencionar a los 24 planteles de educación superior del país.

Aclaró el Ministro que el porcentaje que dejaría de percibir cada Centro de Educación Superior sería restituído con recursos especiales.

Dijo Aránguiz que si "el Ministerio de Educación con el de Hacienda encuentran la fórmula para subvencionar ese arancel se tomaría la decisión, pero hay que ver los estudios. Ustedes comprenderán que las universidades han hecho sus estudios serios para cobrar esos aranceles y por tanto no pueden dejar de cobrarlos. Ahora si hay fondos y el Fisco tiene los medios para poder subvencionar ese arancel entonces se otorgaría. Ese es el estudio y las conversaciones que tenemos con el Ministerio de Hacienda".

También se refirió al reglamento que dará a conocer el Ministerio de Educación sobre el máximo de crédito fiscal que se otorgará por cada carrera universitaria. Aclaró el titular de la cartera que dicho reglamento está redactado y que fue enviado a cada uno de los rectores de los 24 planteles de Educación Superior que reciben aporte estatal.

"Dicho reglamento, explicó, centraliza en el Ministerio la entrega de crédito fiscal de acuerdo a la Ley de Presupuesto. Las universidades a través de los Departamen-

tos de Bienestar u otras oficinas de establecimiento destine deberán anular las solicitudes de los alumnos y posteriormente el Ministerio lo procesa y emite veredicto".

Señaló que la mencionada legislación dará a conocer próximamente.

## ARANCELES

Interrogado el Secretario de Estado sobre lo perjudicial que resultaría que las universidades no hayan dado a conocer cuánto costarán sus carreras, respondió que "puede ser mejor que no pueda rebajar los aranceles".

Indicó que las universidades tienen la obligación de publicar sus carreras y nisterio de Educación.

En cuanto a la posición de los estados de congelar a los precios de 1983 de cada carrera universitaria, dijo que "estoy reestudiando el monto de los aranceles, pero en ningún caso una conglomeración puedo decir en qué monto porque todo está en estudio".

Añadió que "las universidades tienen aranceles. Esa no es tarea del Ministerio de Educación. De acuerdo a cada una las universidades subieron sus aranceles en distintos porcentajes y lo que es importante es diciendo el Ministerio, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, es una posible rebaja de valor al límite que esté fijado por las universidades, para subvencionar esos aranceles, encargando a los ministerios que tienen la responsabilidad, buscando los fondos".